AÑO XIII. SAN SALVADOR, C. A.—DICIEMBRE DE 1925 Nº 2

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Completos

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACIÓN

FOUNDED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y Administración:

SAN SALVADOR
CENTRO AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa-Costa Rica-Nicaragua-Gualem.
Annual Subscription: 15 Chel.
POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream's Buldings
London E. C. 4.

FRANCE
CARLOS NYS, 25, rue Saint Paul de Vincent, Paris, X me Arr.

SUISSE
Em. F. CHAVANNES, Villa la Paix.
Avenue Victor Ruffy.
Lausanne.

CENTRAL EUROPA
BUREAU "Revista Económica"
INSBRUCK - Austria.
Innrain No. 60.

Banco de Occidente

CENTRAL EN QUEZALTENANGO SUCURSAL EN GUATEMALA

AGENCIAS EN TODA LA ZONA OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ESTADO GENERAL AL 16 DE JULIO DE 1924

Capital Autorizado	oro $	2.000,000.00
Capital Pagado	,,	1.650,000.00
Reserva	,,	167,000.00
Fondo para Eventualidades	,,	286,780.00
Reserva en oro efectivo en el National City Bank de Nueva York para valorización de nuestros billetes	,,	122,945.28

DIRECTORES:
Gabriel Arriola P.—José V. Molina V.—José C. Vítola.
Domingo Paniagua.

Gerente: MAX. DE LEON R.

San Salv.—Tip. La Unión

Ricardo Moreira hijo

SAN SALVADOR, C. A.

Attorney at Law,

PATENTSS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATION

BANKS REFERENCES

BANG & Co.

SAN SALVADOR, C. A.

PATENT MEDICINES

DRUGS, CHEMICALS, TOILET GOODS, ETC.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos

Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.

Teléfono número 1–0–4

AÑO XIII. SAN SALVADOR, C. A.—DICIEMBRE DE 1925. Nº 2

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.— Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscription $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economía de Comercio, Industria, Minería, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadística, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTÍCULOS:—*The Position of Sao Paulo:* Fragments of the Presidential Message. — *A Mighty Empire's Great Dilemma:* England and her Continental Neighbors.—*Zentralamerikanische Maerkte:* Prespective der Automobilindustrie.—Kommerzieller Luftdienst.—Garages in Costa Rica.—Offentliche Submissionen.—*Collaboration Economico-Intellectuelle.*

El patrón oro y el patrón del cambio por oro.—Balanza Comercial de Guatemala —Las frutas de Centro América.—Veto contra el cierre de los comercios a las 20 horas —*El plan financiero o recursos económicos para cubrir el importe de la construcción de caminos de Cuba.—Sección Agrícola:* Notas acerca de la crianza de aves de corral.—Contra el paludismo. — *Bibliografía:* Central American Finance and Currency.—Lecciones de Geografía Económica Universal.—Henry Ford como economista. — *Sección de Productos:* Café, Algodón, Azúcar, Caucho, Cacao y Bananos. Precios del Mercado Mundial.—Haciendas de Café de El Salvador II.—*Indices Económico-Financieros de C. A* Rentas Aduaneras y de Licores. Cambios. Cotizaciones de valores de C. A.—Tarifas de Exportación.—Estadística Comparativa de Latinoamérica.— Caja Reguladora y de Conversión.—*Finanzas Nacionales de C. A.* —La Renta Pública en el Uruguay, Marzo 1925.—Guatemala: Movimiento Marítimo, Importación y Exportación en 1924.—Finanzas Municipales.—Boletín de C. A.—Información Extranjera.

TO SUBSCRIBERS.

Please preserve carrefully for referenee: an index will be published at the end of the tome.

THE POSITION OF SÃO PAULO

FRAGMENTS OF THE PRESIDENTIAL MESSAGE

The Paulista Permanent Coffee Defense Institute

Among the numerous steps taken by Dr. Carlos de Camnos in the State's interest. Decree Nº 2,004 of December 19 1924, creating the «Instituto Paulista de Defensa Permanente do Café» (The Paulista Permanent Coffee Defense Institute) figures prominently.

The coffee planters in the State of Sao Paulo had for many years wanted to have an institution of this kind created in order to look after their interests and the President's act gave a most favorable impression in coffee circles. The planters

This is an increase on the 1923 exports of same items.

«Owing to the enormous quantity of raw cotton used by our own factories in 1924, the exports of this product dropped considerably during this period, only 5,288 contos of reis worth of raw cotton being exported in 1924 in comparison with 30,985 contos worth in 1923.

Coffee—An Asset

The following data will show the valne of coffee as an asset:

«Coffee production, on which is pased all Paulista economy, varied in the 1913–1923 period. During this period 178.259,716 trees were growing coffee. Production was better in the 1912–24 period when 13.320,000 sacks of coffee were grown, in accordance with forecasts. The 1924-25 period forecasts calculated production of 6.187,000 sacks of coffee. What swelled coffee exports via the Port of Santos was the coffee from the South of Minas Geraes and Panama. The coffee from the South of Minas Geraes exported through Santos during the 1924-25 was calculated at 1.335,000. Coffee from the State of Parana sent to Santos for exportation during same period, 87,842 sacks, so that deducting the quantity necessary for home consumption, the probable total of coffee to be exported via the port of Santos works out at about 6.492,000 sacks.»

ELDERS & FYFFES, LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre

CENTRO AMERICA, COLOMBIA Y EUROPA

Servicio semanal de **Santa Marta a Rotterdham** para Holanda, Bélgica, Francia y Alemania el Continente en general.

—

Servicio quincenal **de Puerto Limón** (C. R.) **Cristóbal** (Panamá) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

—

Servicio quincenal **de Tela** (Honduras) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

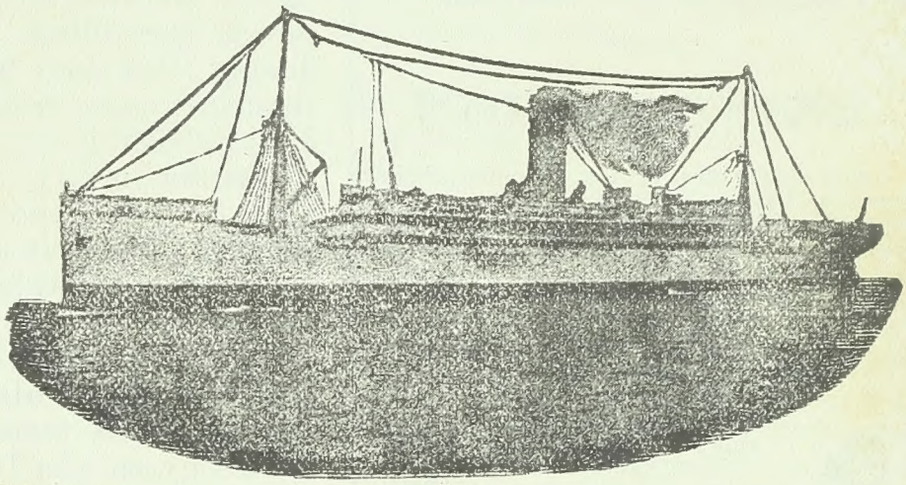

Travesía 15 a 16 días. Vapores de 6.000 Toneladas. Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los Pasajeros de Primera Clase, Catres Movibles, Camarotes sencillos, Baños privados, Camarotes de lujo etc., etc. **Tarifa Moderada:** Desde £ 40. viaje sencillo o £ 75 ida y vuelta, pagaderos en Libras esterlinas o en Moneda Colombiana al tipo comercial del cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

United Fruit Company, Puerto Limón (Costa Rica), Tela (Honduras), Santa Marta, Colombia, Cristóbal, Panamá.

ELDERS & FYFFES, Limited 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

THE COFFEE STREET OF THE WORLD'S COFFEE CAPITAL

Sao Paulo, Brazil—Here Is a View of "Rua 15 de Novembro" (Street of November 15 th), the Principal Business Street of Sao Paulo, the Coffee Capital of the World. On This Street Are Found the Banks and Principal Business Houses. This Photo Was Taken from a Balcony of the Electric Light and Power Building

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/revistaeconomica132guat

A Mighty Empire's Great Dilemma: England And Her Continental Neighbors

«The National Park Bank of New York» says:

«So many statements and reports are continually reaching us in regard to Europe's economic conditions expressing widely diverging opinions, that it gives us pleasure to reproduce, with due appreciation, a concise conception of the oversea situation, as given by a friend —a close observer— whose business connections in Great Britain kept him in close touch with the feeling in that country, and who has just returned after visiting the principal countries in Europe:

«On arriving in Great Britain in June, one found the general business conditions in Scotland and the North of England very bad. Glasgow, the commercial capital of Scotland, depends to a great extent on her ship-building trade, which is now almost stagnant. Sailing up the Clyde, it was really pitiful to see the great ship-building yards with hardly a ship on the stocks, giving one a clear indication of the great decline in this important industry. Wat a change from the merry hum of the riveters' hammers one was wont to hear in every shipyard on this same river in bygone years.

The lack of orders has produced a similar condition in other industries of the larger manufacturing centres of Great Britain.

A recent announcement in London brought forcefuily to «the man street» the danger of Great Britain losing her position in the ship-building world. One of the largest British steamship companies had to place a contract with a Hamburg firm for the construction of five motor liners, although they had offered a large bonus to any British ship-building firm that would undertake the work: the difference was nearly $30 per ton less than the lowest British price. British ship-builders place the cause to the ruinous rates and taxes they have to pay, together with the high cost of unskilled labour, compared to continental countries.

A comparison of wages in Germany and Great Britain in the ship-building trade: the average wages in the Hamburg yards is $6.00 a week of fifty-four hours, as againts $15.00 for a forty-seven hour week in the yards of Great Britain. No wonder British shipyards lost the contract!

A comparative statement of taxes: in Great Britain, it is £15 7s. 2d. per head; in France, it is £7 6s. 11d., while in America it is only £5 12s. 4d.

There is quite a pessimistic feeling among the great majority of textile manufacturers in the larger centres of Great Britain: they seem to have almost lost all hope of a trade revival, many of them working three or four days a week, with sometimes one third of their looms going, and instead of shutting down for one week during the summer holidays, they have tak n the opportunity of closing dow for two weeks, and some longer.

A shadow seems to be hanging over the country; many thoughtles men will say, Great Britain is done, calling attention to her falling export trade; her coal mines, that are closing donw; her many great factories that are idle and a milion and a quarter of unemployed, with the figures rising every month—all drawing the dole. Others say that the country is bankrupt in political leadership and call attention to the new insurance bill which is going to add £90,000,000 to the taxpayers' burden year after year in perpetuity, saying that this is a positive danger; in fact, there is scarcely a British trade that is not now feeling the stress of foreign competition, which is growing severer, and will eventually reach its maximum intensity when German industry has been fully restored and provided with credit, under the Dawes sheme. Productive industry is being taxed to death. Mr. Churchil, in his Budget speech, based his calculations on an estimated expenditure of practically £800,000,000, wich was over £9,000,000 more than last year. This was before the Coal subvention or subsidy of £10.000,000, an additional tax added to an already overtaxed people, who expected less taxation, but now hnd they will have to pay more. Althought the British dislike the word «Protection», there is no doubt Mr. Churchills' bill under the guise of safeguarding British industries is a step in the rigth direction, although

be made a mistake in taxing artificial silk manufactured in Great Britain.

While Mr. Baldwin was elected by a substantial majority on the statement that he would not introduce a protective policy, yet conditions now have changed: the far-seeing statesman now knows that one of the cures is a full Chamberlain policy of protection and Imperial Preference; with a tax on all foreign wheat and meat, and all food grown within the British empire admitted free, even the leaders of the Labour and Socialist Parties voted recently with the Government on the measure of Imperial Preference. If this policy is pressed forward boldly and openly, Britain will yet regain her place. Bankers urge the Government to take off the prohibitian or embargo againts foreign loans, so that the great issuing houses in the City of London may again step to the front rank, when London will take her old place as one of the chief free money markets for the whole world, as in the past. They add that this will also help British Industry to regain its former place in the world, because, as it is now, the world is compelled to borrow in America and spend the money borrowed on American, instead of British goods.

Some London stores complain that it used to be said that good Americans, when they die, go to Paris: but today, they go to Paris before they die. Formerly they came to London, then went to Paris. Now they go to Paris and do not come to London. The consequence is a serious loss to London shopkeepers, Hotels, Restauranfs, etc. The golden harvest from American tourists that used to be reaped in London, now enriches Paris; what London loses, Paris gains. Yet the British taxpayer pays a tribute to America forty million pounds a year in respect to the American debt—France pays nothing. Paris draws from her Amerlcan visitors at least twenty million ponnds a year. London hotel keepers blrme the Home Secretary for his killjoy crusade against the recreations that American visitors leave their homes to enjoy.

But, with or their trouble (wich seems almost overwhelming), I am confident that this sanguine and clever people will yet muddle through, recapture the trade and restore prosperity, if a Broad Imperial statesmanship is caried through. Let us not forget that England is practically shouldering the war debt of Europe a gigantic task which she is so splendidly fulfilling in her characteristic grim determinatíon, backed by a century-old banking system aud proven credit standing.

The Coal Crisis foreshadowing Hard Times: The struggle over the coal miners subsidy is only postponed. Thís problem will begin again next year. Probably in no other trade are there so many complex problems as ín the mining and distribution of coal. Many mines with modern machinery can produce profitably working seven hours, while older pits, where the working coal pockets are sometímes nearly two miles from the pit mounth, where propping is required and modern machinery cannot be used, these mínes cannot produce coal profitably even working eight hours. Many practical mine owners say that, if the men returned to an eigth-hour day, they would receíve more value for their labour than the subsidy gives them now. When one considers that the world demand for coal is diminishing: oilburning ships and oil-heating apparatus are taking the place of steamships and coal furnaces, while water power is being rapidly developed in nearly all countries, there is bound to be a smaller demand for coal. Another important phase of the coal situation is the foreign competition Great Britain is up against. A well-informed coal man told me that, as long as the Allies held the Ruhr, the German coal output was restricted, with a greater demand for British coal; but when this favourable situation ended, they were brought up against German competition, whose miners work for half the wages the British miners ask as a minimum. The French and Belgium miners also work for much lower wages than the British, and are increasing their output. Coal affects the product of every mill. It is one of the most important factors governing the price of steel: cheapen coal and you re-open steel mills and manufacturing plants, starting a general trade revival and an increasing demand for coal, making properties pay that are now running at a los. The Commission that has to grapple with this question has a big task ahead of it, aud it will take all the wisdom of a Solomon to present a solution to a situation that is full of danger.

An eminent financier in the City of London, when we were discussing the result of the Coal Crisis, told me that

Mr. Baldwin wanted to show his countrymen the danger to their trade and to their country by this menace, so that when he could get around to it, he would bring in a bill that would make in unlawful for any trade union to strike, if such strike should menace the security and safety of the people of the country, or by concentrative action on the part of several trade unions to strike and thus paralyze the vital service services of the country. This violation of the law would mean that the Government could seize union funds.

The Coal dispute—whether the Government were right or wrong, it was neither cowardice nor unpreparedness which led them to the conclusion at which they arrived. The Government had made preparations, not to act as strike-breakers —that was not part of their duty—but to insure the security and safety of the people , and the vital services upon which the community depended, and their preparations would have been absolutely effective.

Had they chosen to fight, they would have won, but at what a cost! Might, is not always right in politics. They had the might, but were determined that before they would go that far, they wanted to have the assurance that the people of the country should be satisfied that they had right on their side also.

This is really a revolution in practical politics. What else lies before them no one can foresee! The future of Majority Government an Parliamentary control is the real issue behind the late coal crisis. Either direct action will conquer, or genuine Majority Government will prevail and restored. The matter is only postponed for nine months, both sides preparing for the greatest struggle in all history.

What does one find on the continent of Europe? France—a self-contained country that can grow all her own food stuffs, a hospitable generous people, but keen traders—, with Italy and Belgium: because of their depreciated currency, are able to sell the products of their manufacturing plants at a lower rate than the British, because their nationals are not taxed to meet their debts, and natnrally all their commodities entering into the cost of manufacturing are thereby lower than in Britain. President Coolidge is doing a great work for the restoration of the economic stability of the World, when he insist that these nations must meet their obligations, just as Great Britain has done: then the difference in the —labour cost will be more like the proportion it was before the war. Then Britain could hold her own trade, which she will be able to do again, Almost every textile manufacturing plant in France, Italy and Belgium is working full time— in many instrnces their loomo going twenty-four hours per day. What a contrast to Great Britain! This condition is without question the result of lower priced commodities, owing to depreciated currencies.

The same thing applies to Germany. One sees an appearance of contentment in the faces of the workers in Germany and on the Continent generally. One can live like a Lord in either France, Italy or Belgium—and even in Germany- at a comparatively low figure--a few dollars per day, or in other words, at half the cost of the same commodities in Britain. Germany has destroyed the Communists regime, after a terrible

- "COFFEE - STATISTICS"

FOR SEASONS 1923-1924 AND 1924-1925

Published by C. J. LEECH & Co., London

Containing complete statistics of the season's Brazilcoffee movement, tabulated by days and weeks, together with blank spaces for record ot the current crop; also usefal tables of world's coffee crops.

Price £ 1 ($4.60)

The Spice Mill Publishing Co.

97 WATER ST., NEW YORK

struggle. One City, Chemnitz, was taken twice by Communists, fighting with machineguns in the streets. As one shrewd observer said, these Communists are friends to every country but their own.

France's decision to arrive at an adecuate settlement of her war indebtedness with the United States and England is meeting with general satisfaction, specially in the latter country where her military entanglemen with the resulting disbursement of millions of francs per day, her constantly increasing defense program, have naturally aroused some criticism.

The lesson is a vital one for America, where in many sections, cool, level-headed commonsense does not always exist at election times.

The union member in Britain is, as a general rule, patriotic enough to put the whole welfare of his country first and foremost, and before his Union, when it comes right down to the point of decision at the ballot box. Would that we could say the same here, where trade union leaders' sensational and exaggerated statements carry so much weight.

We have a great task ever before us in America, and it behooves every intelligent man to look forward with clear cut determination to do his part by constructive, criticism and iuitiative, so that when the crisis does come, we will be prepared, Educational co-operation in the presentation of the vital facts clearly stated, is our best safeguard towards an enlighttened Public Opinion, and the well-being of tha whole country».

DEUTSCHE WAFFENFBARIK

GEORG KNAAK, BERLIN SW. 48

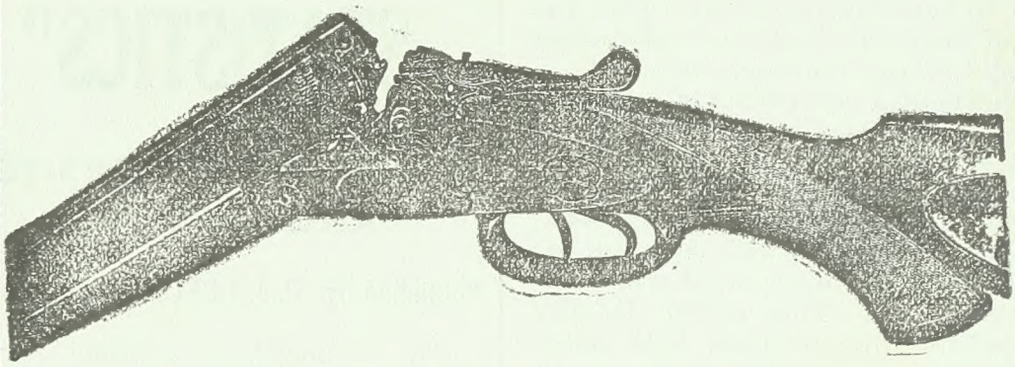

Government tested

Tropical Repeating Rifles up to 5½ gr Flake Powder, Big-Game-Rifles up to 120 gr Cordite, Hammerless Three Barrel Guns, and such with hammers, Rifle and Shot Guns Combined, Small Rifles, Revolvers, Automatic Pistols, Ammunition,

HUNTING IMPLEMENTS.

THE STREET OF THE COFFEE SHIPPERS OF SANTOS

Santos, Brazil—Above Is Pictured "Rua Sant Antonio", the Principal Business Street of This Busy Coffee Port. On This Street the Banks and Offices of the Coffee Exporters Are to Be Found. The City Is Full of Motor Cars, All of United States Manufacture.

ZENTRALAMERIKANISCHE MAERKTE

PERSPECTIVE DER AUTOMOBILINDUSTRIE

DAS Automobil, welches schon in der wirtschaftlichen und sozialen Entwicklung der U. S. die groesste individuelle produktive Kraft spielte, scheint auch in Zentralund Sudamerika zu gleicher Rolle berufen.

Bis vor ein Jahrzehnt zurueck gab es in den Zentralamerikanischen Staaten kaun ein paar Dutzend Automobile und der Usus derselben betrachtete man als einen dem privilegierten Stande reservierten, Luxus.

Die Ursache des Rueckstandes war in den jaemmerlichen Verkehrswegen su suchen. Die politische Sorge, die die Zentralamerikanische Geschichte dominierte, war immer recht egoistisch. Die ungeheueren unproduktiven Summen, die Jahr aus, Jahr ein, in der Finanzgebahrung fast all dieser Laender figurierte, bildeten das groesste Verschwendungskapitel des nationalen Reichtums. Die venalen Interessen ueberwaeltigten das kulturelle geistige Ideal. Und das patriotische Gefuehl verschwand unter Degeneration und Korruption: das Vaterland wurde als Industrieobjekt ausgebeutet. Man machte nichts, absolut nichts, als wie sich um Angelegenheiten des Augenblickes zu bekuemmern. Millionen wurden fuer Festlichkeiten, Geheimdiplomatie und Delegationen fuer auswaertige Konferenzen ausgegeben; man besoldete fuerstlich das Herd der Pressennuchen, aber nichts gab man aus fuer Konstruktion und Verbesserung der Wege. Wohl bruestete man sich der «lateinischen» Abstammung, aber man uebersah von dem roemischen Vorbilde etwas zu lernen. Waehrend im Lazio die Notwendigkeit die natuerlichen Widerwaertigkeiten zu ueberwinden, die Technick der Wegekonstruktion dahin fuehrte die Strassen zu verbessern, die in der Konstruktion der beruehmten *Via Appia*, die Rom bereits in 312 v. C. erbaut. zum Ausdruck kam, Strasse die bis nach Rimini, unter den Namen *Via Flaminia* verlaengert wurde, begnuegte man sich in Zentralamerika Millionen in *politischen* Wegen auszugeben, waehrend die Politik der Wege als *quantité negligéable* betrachtet wurde. Gerechtigkeit bedingt hier hervorzuheben, dass die erste und mit einem Kostenaufwand von nur I Million Silbertaler, unter der Administration Terencio Sierras, konstruierte Fahrstrasse von Tegucigalpa bis San Lorenzo (kleiner Binnenhafen an der Pazificseite) von 126 Km. Laenge, geradezu musterhaft ist. Allerdings wurde sie, unter den nachkommenden Verwaltungen derart vernachlaessigt, das sie fuer Wagenverkehr temporaer unbenuetzbar wurde. Unter der Administration Bertrands und López G., nur als politisches Objekt betrachtet der Obhut der Guenstlinge empfohlen, verschlang die sogennante Unterhaltung das Doppelte des urspruenglichen Baubudgets .....

*
* *

Heute hat sich, unter dem unaufhaltsamen Vordringen des Fortschrittes Vieles zum Besten geaendert.

Die strenge, allerdings von den Angaben der hiesigen Laender stark

abweichende, Statistik der «Transport Division» der U. S. zu folge, existierten zu Beginn 1925, folgende Motorrouten in Zentralamerika:

Motor–Routen:
(In Kilometer)

	Costa Rica:	El Salvador:	Guatemala:	Honduras:	Nicaragua:
Gute	107	145	nil	nil	213
Das ganze Jahr fahrbar	21	395	—	130	
Fahrbar in der Trockenzeit	61	28	623	185	142
In Usus	189	568	623	315	355
Unter Konstruktion	200	35	270	110	202
Im Proyekt	759	—	293	602	—
Total nicht in Usus	959	35	563	602	202
Grosses Total	1.448	602	1.186	977	557

Abgesehen von den eignen der hiesigern Laender, haben natuerlich auch die U. S. ein ganz spezielles Intersse was man auf «strategische» Beweggruende zurueckfuehren kann, an den schnellen Wegeausbau, der an die Kanalzone angrenzenden Gebiete.

Und der von Washington, zu Jahresbeginn veroeffentliche Zensus giebt folgenden Wagenbestand fuer Zentralamerika an:

	Passagier-wagon	Motor-Lastwagen	Motocycles
Costa Rica	400	65	25
El Salvador	950	50	25
Guatemala	856	64	154
Honduras	250	50	30
Nicaragua	355	55	30
Brit. Honduras	89	22	5
Panama	2.600	400	410

Inzwischen aber haben sich diese Bestaende, namentlich in den erst drei genannten, noch um einige hunderte von Passagierwagen vermehrt, beguenstigt durch die fancy Cafépreise von ueber 26 Dollars pro spanisch Zentner, fob, die ungeahnten Reichtum in diese Cafélaender, *par excellence*, bringen laesst. So weist, z. B., die von der salvadoreñischen Strassenverkehrspolizei unlaengst veroeffentlichte Matrikel, bereits 1228 Passagierwagen und 72 Motorlastwagen auf, mit Namen fast aller amerikanischer Fabrikanten. Unter den Fabriksmarken figurieren: «The Allen, Buik, Cole, Casse, Cadillac, Cleveland, Chevrolet, Catner, Chandler, Chryssler, Dodge (139 Wagen) Durant, Essex, Engeland, Ford (12)Fiat(3), Flynt, Gray, Hudson, Haynes, Night-Stearns, Lincoln, Locia, Marmon, Moon, Nash, Nigth-Star, Oakland, Overland, Oldsmobile, Packard (31) Pullman, Peeries, Reicker-Piker, Rickenbacker, Rugby, R. U. G. Y. Star, Studebaker (42), Star, Stephens, Shoysiet, Willis-Knight, Winden, Locomobile; waehrend die Motorlastwagen folgende Provenienz

aufweisen: Dodge (19), Ford, Federal, Brassier, Essex, Renault, Wichita, Pierce-Arrow, Packard G. M. C., Moreland (12), Mack (14), Berliet, Graham Bros., Chevrolet, Rex, Locomobile.

* * *

Panama welches in amerikanischen Zensus mit der groessten Wagenzahl erscheint, hat natuerlich auch entsprechende Wege. Diese sind in drei Teile klassifiziert: Terminus der Kanalzone der Pazific—und Atlanticseite und das Areal westlich vom Kanal. Die Gesammtlaenge der Motorrouten ist ungefaehr 140 Meilen. Die Kanalzone weist besonders gute Fortschritte in der Wege-und Brueckenkonstruktion auf.

El Salvador hat unter der aktuellen Regierung die bemerkenswertesten Fortschrite gemacht, was schon in der relativ grossen Wagenzahl zum Ausdruck gelangt. Die Hauptstadt, die erste, die in Zentralamerika mit der Asfaltierung der Strassen begann, zaehlt heute schon ueber ein paar Dutzend praechting installierter Garagen. Die Regierung El Salvadors, von der richtigen Erkenntniss ausgehend dass Fahrstrassen die Basis des natuerlichen Fortschrittes eines Laudes sind, hat unlaengst ein Gesetz erlassen, nach welcher jeder im Lande wohnende, gleichviel ob Einheimischer oder Fremder, verpflichtet ist zur Wegekonstruktion beizusteuern, sei es in effektiv oder mittelst persoenlicher Arbeitsleistung. Selbst Frauen, einheimische oder Fremde, sind nicht ausgeschlossen, falls sie ueber Besitz verfuegen. Die dekretierte Wegesteuer, die von 3 bis 300 Colones jaehrlich, je nach dem Einkommen oder Vermoegen des Besteuerten erhoben wird, kann, bei einer, auf 1.600,000 geschaetzten, Einwohterzahl, fast 2,5 bis 3,5 Mill. Colones (a 50 cts. Gold) dem Staate einbringen. Wird die Summe rationell verwandt, so wuerde El Salvador unbedingt das beste Strassensystem der Welt besitzen. Allerdings befuerchtet man, nicht ganz mit Unrecht, das die Last fuer einen grossen Teil der Bevoelkerung zu schwer sein wird. Als solideres oeffentliches Finanzsystem, wie es z. B., in den U. S. und vielen anderen Laendern gehandhabt wird, erscheint jedenfalls das System der Wegebonds-Ausgabe, deren Interessen durch Motorwagesteuer und andere speziellen Charakter tragende Abgaben aufgebracht werden und in 30 bis 40 jaehrigen Terminen, amortisiert werden kann. Jedenfalls ist die Wegesteuer in Anbetracht, dass die U. S. mit ihren fast dreihundertfachen groesseren Flaecheninhalt im Jahresdurchschnitt nur 80 Mill. Dollars fuer Wegekonstruktion und Unterhaltung ausgeben, ungemein hoch.

In Honduras, mit seiner topographischen Lage und duenn gesaeten Bevoelkerung, die eine Rentabilitaet der Schienenwege von vornherein in Frage stellen, ist das Automobil, als Transportfahrzeug, mehr als wie in jedem anderem Schwesterstaat, die einzige, in Betracht kommende Loesung. Wohl hat die flamante «Constituyente» in ihrer fast Jahrelangen Sitzung bestimmt, dass die Regierung jedes Jahr 20 Kilometer (!) Bahn zu bauen habe, ein konstitutioneller Paragraph, der angesichts der latenten Kasseebbe, fuer den Tag des Juengsten Gerichtes bestimmt zu sein scheint. Guatemala, gleichwie Costa Rica, reserviert Jahr aus, Jahr ein, ganz erhebliche Summen fuer Wegebau und in Nicaragua beginnt man jetzt auch den Wert der Antorouten zu begreifen.

Das Automobil scheint in Zentralamerika, mehr als in irgend welch anderen Laender, als Hauptelement fuer den Transport bestimmt. Die exorbitanten Frachtraten, das Resultat unwirtschaftlicher Konzessionen, die den fremden Bahngesellschaften gewaehrt wurden, beeintraechtigen in vielen Faellen die Konkurrenzfaehigkeit auf den Weltmaerkten und machen die rentable Verwertung der Landesprodukte sogar auf eignen Maerkten oft zur Unmoeglichkeit.

Das Motorfahrzeug, als rationelles Transportelement, verlangt natuerlich als Vorbedingung gut konstruierte Strassen; indess ihre Unterhaltung verlangt dann weit geringere Kosten, als wie die der komplizierten Bahnbetriebe. Der Schienenzug hat, bei Mangel an Hin-oder Rueckfracht, todte Lasten mitzuschleppen, die natuerlich das Betriebsbudget ungemein erschweren muessen. Die Autostrassenunterhaltung macht sich dagegen bis zum Exess bezahlt, durch die verringerten Transportkosten und der in Gefolge habenden Bodenwerterhoehung.

*
* *

Die vorgennanten kurzen Aufzeichnungen bestaetigen, das die zentralamerikanischen Maerkte fuer die naechste Zukunft eine geradezu glaenzende Perspektive fuer den Abzatz von Motorfahrzeugen eroeffenen, Absatzmoeglichtkeiten die ein erhoehtes Interesse auch seitens der hochentwickelten mitteleuropaeischen Automobilindustris beanspruchen darf.

Farmacia Central
J. M. CASTRO & Co.
SUCESORES DE M. PALOMO & CIA.
SAN SALVADOR, C. A.
IMPORT - WHOLESALE - RETAIL - DRUGS
MEDICINES AND SPECIALITIES

Importadores de Drogas Puras, Productos Químicos y Farmacéuticos
Vargas-Madriz & Cía., Ltda.
"FARMACIA NACIONAL"
ESTABLECIDOS EN 1918.
DRUG STORE
MANAGUA, NICARAGUA, C. A.
Venden al por Mayor y Menor.
Garantizan la Pureza de sus Artículos

Mietautos in der Hauptstadt San Salvador, die an der Station der International Railway of C. A. die Ankunft des Zuges erwarten

Morazán Platz, der Hauptstadt von El Salvador, an welchem, im Zentrum der Stadt gelegen, die Mietautos stationieren.

Kommerzieller Luftdienst

DAS deutsch-kolombianische Syndikat «Condor», dass die Absicht hat einon woechentlichen Dienst zwischen der Landenge Panama und Habana oder Key West, mit Zwischenstationen in Zentralamerika und Mexico einzurichten, hat bereits mit der guatemalianischen Regierung einen Vertrag abgeschlossen, wonach sich das Syndikat verpflichtet, Aviones mit Doppel-Motoren, und Kapazitaet fuer 10 Personen und Fracht bis zu 1,000 Kilos im Dienst zu stellen. Der Regierung Guatemalas wird freie Postbefoerderung gewaehrt, wogegen dem Syndikat Zollfreiheit fuer Importe von Flugzeugen, noetiger Utensilien und Ersatzstuecken eingeraeumt wird, sowie Postfranchise fuer die Befoerderung der dienstlichen Correspondenz.

Da das Syndikat weder iregendwelche Subvention beeansprucht noch erhaelt, bleibt es ihm ueberlassen, die Tarife fuer den oeffentlichen Dienst nach Belieben aufzustellen. Die Konzessionaere bleiben von den Abgaben der Leuchturm-Hafen, Piersgebuehr, etc., befreit. Der Dienst soll innerhalb 2 Jahren funktionieren und der Gesellschaft bleibt es ueberlassen eine Anonyme Gesellschaft, die das noetige Kapital aufzubringen hat, zu gruenden, an welcher das Syndikate das Abkommen, welches 12 jaehrige Gueltigkeit hat, uebertragen kann. Falls der Dienst innerhalb stipulierter Frist nicht funktioniert, verfaellt der Kontrakt ipso facto.

Von der kolombianieschen Regierung ist das Unternehmen mit 60.000 Dollars subventioniert.

Auf der ersten Propagandafahrt, Kolumbien, via Zentralamerika, Mexico uud Habana war das Unternehmen nicht von besonders guenstigem Schicksal begleitet. Die Reise die, so lang es ueber Costa Rica, Honduras (Pazifichafen Amapala), El Salvador und Guatemala ein wirklicher Triumph war, erlitt leider eine unliebsame, durch Sturm verursachte Unterbrechung der die zwei Flugzeuge zwang in Yucatan (Mexico) in unwirtlicher Gengend zu landen. Tage ohne jegliche Nachricht, glaubte man schon das die Avions dem Unwetter zum Opfer fielen, bis eine beruhigende Drahtnachricht den Unfall aufklaerte.

Garage-Gesellschaft in Costa Rica

Behufs Ausbeutung des Garagegeschaeftes, gruendeten R. Kruse Lauenstein, Uriel Castillo und R. W. Keith in San José de Costa Rica eine Gesellschaft mit Col. 30.000 Kapital fuer die Dauer von 5 Jahren.

Oeffentliche Submissionen

In der von der Regierung Costa Rica ausgeschriebenen Liéferung auf 4.000 Tons Kohle «Crown Patent Fuel», die fuer die nationale Bahnlinie des Pazifics benoetigt werden, erhielt die Firma Brenes & Co. in San José den Zuschlag; ihre Offerte lautete auf 48|3 chel, cif; Zahlungscondition: 1|4 bei Ankunft; 1|4 nach 3 Monaten; und der Rest zu gleichen Teilen nach 6 und 9 Monaten, unter 6% tiger Zinsberechnung. Falls die Kohle nach dem 15. November ankoemmt, unterliegt die Firma einer taeglichen Strafgebuehr von Col. 100. Garantieerlag $; 1.000 Gold. Die miteingereichten drei Konkurrenzofferten bewegten sich zwischen 50|10—55|6 cif.

In der fuer den Heeresbedarf ausgeschribenen Lieferung auf Khaki und Wolltuch, erhielt die bekannte Importfirma C. Herrero & Co (Spanier) den Zuschlag fuer:

13.000 Yards graues Zeug zu 1|10 pro Yard.

10.136 Yards Khaki zu 1|5 pro Yard.

waehrend die Lieferung fuer 7.200 Yards blaues Wollzeug zu 6|3 Yard alles cif Limón, an Ricardo Batalla, San José gegeben wurde. Die Konkurrenzofferten anderer neun Mitbewerber waren erheblich teuerer.

Papier-Submisión

Fuer den 6. November, 1925 schreibt der Finanzminister eine Submission auf Lieferung von 25 Tons Zeitungsdruckpapier, in Qualitaet wie die bisher in «La Gaceta» verwandte, aus. Von dieser Quantitaet muessen 300 Ries in Dimension von 28 "x 42" und der Rest in "24 x 36" kommen. Ballen je a 10 Ries. Preis ist cif Limon zu stellen. Lieferungstermin: im Feber, 1926 im Hafen von Limón. Die einzureichenden Offerten sind mit gegengezeichneten Mustern zu versehen.

Collaboration Economica Intelectuelle (1)

PAR

CARLOS NYS

LES Indes anglaises ne sont pas un pays homogéne, habité par une race présentant les mémes traits caracteristiques qu'il suffirait d' étudier pour avoir des chances de succés sur ce marché. Il n' existe pas dans le sens propre du mot «de marché indien». Il y a un continent avec une énorme population trés diverse. Sous certains rapports on peut constater á travers tout cette diversité quelques caracteristiques communes, mais il faut toujours avoir en vue, en abordant le probléme du commerce avec les Indes, que ce commerce est trés varié dans ses formes et trés particulier. Le marché indien peut étre a la fois considéré comme un marché illimité ou excessivement restreint. Les considérations d'ordre économique, les conditions climatériques, les coutumes et les croyances, les particularités ethniques sont autant de difficultés a surmonter, autant de détails a étudier. Mais d'un autre point de vue, le négoce aux Indes est d'une trés grande simplicité. Bref, le tableau compliqué du marché indien, est aussi embrouillé et difficile a présenter, que le spectacle mouvant de sa population. Ainsi, par exemple, les conditions qui assurent la demande dans un endroit donné peuvent ne plus avoir aucune importance quelque 50 ou 100 kilométres plus loin. Des conditions similaires, peuvent, d'autre part, entraíner des besoins trés différents suivant les différents localités par suite de la grande variété de races. Par conséquent, on ne peut par établier de régles générales, applicables partout aux Indes. Il serait ridicule par exemple, de parler d'un marché de «rasoirs de súreté aux Indes» cependant un certain débouché existe pour cet article á Madras. C'est dire que le commerce indien est local. Il est trés divers pour ce qui est de ses préférences. Il est spécialisé au plus haut dégré. Il présente certaines difficultés fondamentales qu'il faut savoir vaincre. *Des généralisations sont impossibles.* Toutes ces réserves expliquent pourquoi on ne peut donner en un seul article qu'un apergu fort incomplet du marché. Malgré tout il est certain que les Indes sont un débouché du plus grand intérét. Quelque part dans cette masse de 319 millions d'étres humains, un besoin peut exister, un désir qui ne reçoit pas de satisfaction peut étre générateur d'une demande fort considerable si seulement on se donne la peine d'etudier attentivement la situation. On n'ignors point quelles sont les difficultés qu'au point de vue politique les Indes présentent pour l'Empire britannique dont elles sont en méme temps le plus riche joyau de la couronne. Il n'en est pas autrement au point de vue économique.

Les Indes comme marché, offrent un probléme des plus difficiles, mais en revanche elles promettent la réeompense d'un énorme débouché qui est loin d'avoir donné jusqu'ici toute sa mesure.

Les traits principaux du marché indien, peuvent étre résumés ainsi: 1º Prépondérance d'une population agricole et rurale, qui représente 80% du total; 2º faible puissance d'achat par tête d'habitant; 3º coexistence de la pauvreté et de l'immense richesse et absence d'une classe moyenne tant soit peu importante; 4º particularités de l'organisation rurale présentant un noyau économique qui se suffit a lui-méme; 5º thésaurisation et ses résultats; 6º influence qu' exerce l'usurier sur le financement de l'agriculture et du commerce; 7º consequence de l'industrialisation sur la structure économique actuelle; 8º caractére du commerce de bazar. Il est enfin nécessaire d'indiquer qu'á coté de ces traits caractéristiques ayant une portés générale, il y en a deux autres; 1º particularietés locales dues au climat, á la race, á la caste ou aux conditions économique; 2º differences qui existent entre la situation économique d'un Estat indigéne et d'une province anglaise aux Indes.

Reprenons a tour de rôle, les caractéristiques dont on vient de voir l'énumération.

La grande puissance d'achat des Indes se trouve concentrée dans ses populations rurales, dont seule, une petite proportion peut se permettre de demander autre

chose que le strict nécessaire. Depuis de siécles, ces population, presque tous les ans, se voient menacées de famine á la suite de récoltes déficitaires dues á une mauvaiss saison de moussons;

Les moussons, vents humides, qui apportent la pluie, commencent a souffler en Avril et continuent jusqu'en Octobre. Si la chute de pluies n'est pas assez abondante, le fléau de la famine dévaste des régions entiéres. Car les plaines torrides au nord des Indes, grenier du pays, ne peuvent alors fournier la quantité de céréales necessaire.

Actuellement le gouvernement anglais previent l'exportation excessive de céréales avant que ne soient connues les prévisions de la récolte prochaine. On connait aussi les trés importants travaux d'irrigation poursuivis dans la région de Sutledj qui appelleront a la culture de vastes superficies jusqu'ici inutilisées (barrage de Sukkur).

Cette nome population rurale ne peut pas se permetre des dépenses de luxe. Un cultivateur moyen aprés avoir assuré la nourriture de sa famille et payé les impóts, n'a á sa disposition que la quantité de grains juste suffisante pour l'échanger contre quelques outils et instruments chez le maréchal-ferrant de son village, et quelques métres de tissu chez le marchant local. Des évaluations dignes de foi fixent a 30 roupies la dépense annuelle, le pouvoir d'achat, par tête. Ces chiffres se rapportent á la fin du 19éme siécle, aussi doit-on tenir compte d'une certaine augmentation qui a eu lieu depuis. Les statistiques officielles donnent actuellement comme chiffre de revenu annuel, 75 roupies pour un habitant de campagne et 100 roupies pour un citadin. Sur ce budget, les dépenses peuvent étre réparties comme suit: pour un habitant de Bombay, nourriture 57%, chauffage et éclairage 7%, vétements 10%, loyer 7%, divers 19%. Dans le cas des habitants d'un pauvre district rural, le revenu est évalué a 33 roupies, alors que les dépenses minima pour subvenir aux besoins réels de nourriture, de logement et vétement exigent 44 roupies. On arrive ainsi a constater que la plus grande misére rénge chez une grande partie de la population rurale.

A côté de ce dénument, on trouve des gens trés riches. Des propriétaires fonciers (les zémindars), des usuriers, de riches spéculateurs en céréales de Calcutta et Karachi, les Parsis de Bombay possédent de grosse fortunes fabuleuses de certains princes indigénes dont on évalue le nombre á quelque 500. Entre ces deux classes, il n'existe pas de classe moyenne de quelque importance. Les habitants de trois grandes villes de Indes Bombay, Calcutta, Madras-se divisent également en commercants et industriels riches et peu nombreux et une masse de manoeuvres pauvres.

Gráce á la législation sur l'héritage, la propriété fonciére est trés morcelée aux Indes. De petits lopins de terre se trouvent disséminés souvent a de grandes distances. Cela fait que, quel est le centre économique de leur existence?. Ils y trouvent leur maréchal-ferrant, le cordonnier, un marchand qui tient des tissus et d'autres articles d'importation, ainsi qu'un négociant en grains qui achéte les excédents de céréales pour l'exportation ou pour la vente dans d'autres provinces. Il se trouve enfin dans tout village des Indes, un usurier et un percepteur des taxes.

Les services que les artisans rendent au cultivatevr, les comptes avec le marchand sont réglés au moyen du *troc*. Si le fermier, aprés avoir satisfait á tous les besoins de son entretien, posséde encore des grains il les céde au marchand de céréales contre des piéces de roupies en argent. D'ailleurs trop souvent le cultivateur est endetté chez l'usurier et les roupies passent chez ce dernier. Si quelques piéces restent néanmoins chez le fermier hindou, il les enfouit dans la terre ou bien les fait fondre en bracelets pour sa femme. Il est, en effet, constaté par des statistiques, que depuis 1890, les Indes ont absorbé a peu prés 32% de la prodnction mondiale d'argent. L'excédent des importatations d'argent sur les exportations a atteint pendant 33 ans, 1963 millions d'onces soit 60 millions par an environ. La plus grande parties' en est allés dans les cachets ou a été transformée en bijoux. Des experts estiment qu'en moyenne, une femme hindoue porte sur elle environ 12 onces d'argent, de sorte que les Indes possédent ainsi un vrai trésor de richesses improductives. Dans le passé, cette habitude avait des raisons. C'était d'abord une forme d' épargne en vue d'une famine, ensuite on évitait ainsi des impóts trop lourds. Ces causes ayant disparu, l'ancienne habitude se conserve quand méme. A signaler encore au point de vue d'économie sociale aux Indes, que les cultivateurs endettés et ruinés par des taux d'intéréts excessifs exigés par l'usure, abandonnent

leur propriété hypothéqués et émigrent en ville pour y grossir les rangs du proletariat. Un manque de main d'oeuvre en résulte pour l'agriculture et dans les campagnes. Les conditions d'existence dans les villes sont meilleures et les salaires plus élevés. Cependant la différence en faveur du budget de citadin'est rendue presque nulle en raison de la cherté de la vie. Souvent l'ouvrier urbain revient périodiquement á la terre. On sait d'autre part que les Indes ne sont pas a l'abri des gréves notamment dans l'industrie textile.

Pour en revenir aux questions commerciales, il convient de remarquer que la distribution des produits fabriqués aux Indes prend son origine chez l'importateur, ou le fabricant, puis se continue par l'intermédiaire du grossiste ou courtier (un peu comme en Chine) et s'achéve chez le marchand du bazar. Le bazar est l'*équivalent d'uu marché de détail pour tous les articles. Le bazar est la partie vitale d'une ville en Orient* et occupe tout un quartier. Le bazar dans une ville sert en fait de séul intermédiaire pour le commerce de détail, et les commerçants se spécialisent toujours, chacun dans une branche. L'un ne s'occupe que de la quincaillerie, l'autre des tissus en piéces, le troisiéme de la chapellerie, le quatriéme des chaussures, etc. La concurrence est trés vivé, les prix ne sont pas fixes, mais soumis aux marchandages. De grands bazars se trouvent rarement dans des villes ayant moins de 25,000 habitants. S'il s'agit d'nn village de 2.500, le marchand tient un magasin général de tous les articles fabriqués. Ces marchands sont pour la plupart locaux et travaillent pour leur propre compte. Ils ne forment pas de corporation et ne présentent pas un systéme de magasins dépendent les une des autres. Aussi est-ce une táche ardue, que celle de l'approvisionnement en marchandises de toutes les villes et bourgades des Indes. C'est ici qu'intervient et rend des services appréciables, le courtier en marchandises indigéne ou le grossiste. Il assure une organisation a travers de vastes territoires comme la Présidence de Bombay ou la Province du Bengale et par son intermédiaire reçoit les commandes provenant d'innombrables bazars du pays. Il exécute ces commandes par des achats effectués chez les importateurs étrangers dans les grands ports. Les importateurs détiennent rarement des stocks maís ils passent des commandes pour les grossistes. Anssez souvent ces grandes maisons d'importation et d'exportatíón trouvent avantageux d'effectuer leurs ventes et leurs achats par l'intermédiaire du méme courtier. Mais il est plus fréquent que pour les achats de céréales et de coton, on a recours á d'autres courtiers que ceux que l'on emploie pour la vente des articles manufacturés importés. Le rôle de ces firmes d'importation-exportatión est, dans une large mesure, de financer les affaires tandis qu'aux grossistes indigénes revient la distribution des marchandises. Les firmes en question ont généralement des crédits á leurs fournisseurs. Leur principal risque provient des fluctuations du cours de la roupie, lequel dépend du marché de l'argent métal. Quand la roupie hausse par rapport aux devises-or, les prix des marchandises étrangéres, exprimées en en roupies, subissent une baisse quí incite beaucoup de maisons á résilier leurs contrats anciens.

Si l'on passe de ces consídérations générales a l'examen de certaines particularités locales, il convient de faire observer les différences de condition du climat, qui influent sur les occupations des habitants. Dans les régions agricoles, la demande sera assez grande par exemple pour du matériel agricole tels que pompes d'irrigation, tandis que dans d'autres parties du pays on demandera des machines industrielles. L'industrie. a fait

de grands progrés au Bengale á Bombay et l'agriculture s'est hautement spécialisés sous le régime de la petite propriété. Le port de Calcutta a pour hinterland une partie de la vallée du Gange aussi loin que Delhi dans le nord. et au sud, jusq'au plateau de Deccan et l'Etat indigéne de Hyderabad; Bombay et Karachi desservent le fleuve Indus et le cours supérieur de la vallée du Gange. L'on exporte le jute, la graine de lin, et le thé de Calcutta, alors que Bombay et Karachi exportent la plupart du coton et du blé. Le littoral du sud-est est desservi par Madras qui draine vers lui les cuirs et les graines oléagineuses des plaines centrales, ainsi que le caoutchouc et le coprah de la Côte de Malabar.

Les habitants du Nord sont d'une race tout a fait différents de ceux du Sud. Si la majorité en est Hindoue, (envieron 70%) ils appartiennent a des sectes tout a fait differents et ont des habitudes particuliéres. Les Musulmans sont plus nombreux dans le Nord et le Centre. Ainsi Hyderabad est un Etat indigéne musulman, D'autre part, toute la population hindoue se divise en castes qu, ne peuvent avoir ni vie sociale communei ni rapports commerciaux. Il y a quatre castes princípales: les Brahmines (pour la plupart des prétres) les guerriers, les commerçants et les travailleurs. Elles se subdivisent en infinités de sous-castes, séparées les unes des autres par des cloisons étanches. On comprend dés lors l' absence de stimulant, de tout désir de développement chez certaines classes de la population. Enfin la degré de développement varie aussi suivant les Etat indigénes qui occupent le centre du pays et les provinces placées directement sous l'autorité anglaise qui forment comme une sorte de bordure. A côté des Etats qui semblant vivre encore dans le Moyen-Age tel Hyderabad, il y en a d'autres comme Mysore, dont les gouvernants éclairés ont adopté tout, des bienfaits du progrés moderne et amélioré la façon de vivre de leurs sujets. Quelques petits Etats indigénes sont réunis en groupement, tel l'Agence de Rajputana oú la population, en majorité agricole, vit sous la dépendance de principicules guerriers —*A. Suivre.*

Rosenthal e hijos

Guatemala City
Guatemala, C. A.

SPECIALISTS IN

GUATEMALAN COFFEES

— A. Rosenthal & Sons, Inc. —

82 BEAVER St., NEW YORK

HARD & RAND, Inc.

IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE

107 Wall Street, New York City

Chicago — New Orlean
St. Louis — San Francisco
London, England

Brazil — Colombia
Río de Janeiro — Medellin
Santos — Girardot
Ribeirao Preto — Guatemala
Victoria — México

CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

EL MEJOR ANUNCIO

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, ES EL PUBLICADO EN LA "REVISTA ECONOMICA"

Esta revista, por su antigüedad y su información, es de la mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio

EL PATRÓN DE ORO Y EL PATRÓN DEL CAMBIO POR ORO

EN la pluralidad de la gente «letrada» de Honduras que ignora la existencia de una ciencia que se llama «económica», nótase marcadamente la tendencia a resolver el origen del atraso económico-cultural compendiando en un solo motivo, lo que es debido a muchas y muy diferentes circunstancias. Este vicio de raciocinio que informarse suele en las vehemencias del deseo, más bien que en no vencidas ignorancias, conduce a errores de nociva transcendencia y a que se invoquen remedios imposibles de prácticar. Por tal razón se ve ahora en Honduras, como ya antes en Guatemala, aceptar con entusiasmo, elevándolos a la categoría de panaceas, tópicos y lugares comunes y que presentados, por medio de una prensa en ayunas en cuestiones económicas con exagerada eficacia y como postulados de la ciencia económica, resultan al cabo productos de desengaños, cuando la realidad viene a demostrar sus graves deficiencias.

Alguno de esos eruditos de cubierta de libros hablan, por ejemplo, q' para conjurar las crisis financiera d' Honduras basta y sobre «decretar el talón de oro que le permitirá cancelar sus deudas y levantar sus créditos como para aumentar sus ingresos y desarrollar su agricultura, fundar su industria e intensificar el comercio. Y así Honduras iría a la cabeza de sus hermanas del Istmo.»

¡Hum! Oyendo todos esas *eminencias-oratorias* nos parece hallarnos en una casa de Orates, donde, poseído cada uno de su manía regeneradora, desdeña estudiar en conjunto los términos de un problema sin duda el más complejo.

Es justamente, como innúmeras veces decíamos en este mismo lugar, la incapacidad en las clases dirigentes para solucionar los problemas económicos, que, conduciendo a Honduras a un estado financiero desesperante, ha motivado en su mayor parte las tremendas revoluciones. El desarrollo y la cultura de un pueblo no puede jamás salir del despilfarro ni de una conferencia cuyos temas fueron extraídos de una enciclopedia cualquiera, sino de la actividad económica dirigida hacia su conservación y propagación.

*
* *

Es un error, un error expuesto a muy sensibles, consecuencias para el porvenir del país, pensar que basta «controlar el Gobierno hondureño la producción de oro y plata en el país, para que el patrón oro pueda subsistir».

Para marchar al patrón oro necesítase previamente una cosa: un empréstito grande ya q' con el monto actual de plata que el «Statistical Abstract of the U. S:,» calcula en insignificantes 280,006 dollars no se puede comprar el oro necesario.

Y Honduras lo mismo que Guatemala, no conservará el oro, cualquiera que sea el lugar donde lo custodie, más que a condición de que mantenga en el fiel, o con alteradas variaciones, sus cuentas internacionales, derivadas del intercambio económico. Sería inocente y completamente baldio que se sometiera a la tortura la imaginación, para buscar en un artificio que evitara el extrañamiento de aquel metal, desde el instante en que los pagos al exterior preponderen casi de una manera persistente y continua.

Lo necesario y fatal es, por su naturaleza, irremediable, y fuera en vano de torcer el curso natural de las cosas con fantásticos sistemas.

Para llegar al patrón oro no hay más que un camino: Sanear antes la situación financiera en ambos países, Guat. y Hond., orientándolos hacia un régimen de nivelación; desarrollar un amplio plan d' Obras Públicas q' permitan un mejor aprovechamiento del suelo y subsuelo; favorecer el crédito agrícola, industrial y mercantil; en una palabra, fortalecer económica, social y financieramente la vida de ambos países para que prosigan el proceso de resurgimiento.

Ante la realización de esa inmensa labor existe fatalmente la duda acerca de la posibilidad de que el planeado patrón oro pueda subsistir o se esfumará en el torrente circulatorio que cruza las fronteras cuando un país no pueda mantener el nivel entre saldos, deudores y acreedores.

En ella estriba el *quid* del problema: es el *alma mater* de la magna incognita del porvenir económico de un pueblo que quiere resugir; pero que tiene mucho que recorrer en ese difícil camino.

*
* *

Sabido es que los U. S. están muy interesados en un retorno de los diferentes países, incluso los nuestros, al patrón oro.

Ya al principio del año de 1924 por medio de la Alta Comisión Interamericana de Washington se recomendó a Costa Rica la formación de depósitos en oro en uno de los bancos de las Reservas Federales de los U. S., como recurso para la nivelación de las balanzas comerciales y restablecer después el patrón oro.

La Unión posee hoy cerca de la mitad de la totalidad de la moneda aurífera del mundo; los inmensos tesoros en metal amarillo que están acumulados en las bóvedas de los bancos emisores representan el producto que el excedente de la economía americana trajo consigo en el último decenio y que, debido a la disminuida producción manufacturera y la capacidad exportadora del Viejo Continente no puede ser saldado en oro. El tesoro americano es actualmente tan inmenso que la Unión, a pesar de su extensa y activa vida económica, no puede absorberlo, ni siquiera para la creación de dinero. Los billetes de los Bancos federados, los q' según la intención del legislador debían crear un sistema basado sobre papel comercial, están hoy cubiertos con sensible exceso por oro y representan casi solo una especie de certificados oro. Y sumas bastante grandes de oro deben ser retenidas por los Bancos para evitar apariciones inflatorias.

Si se quieren llevar las grandes reservas auríferas hacia un empleo económico, entonces el oro debe pasar otra vez las fronteras del país.

Bajo este punto de vista se comprende también que la Unión prestó al gobierno inglés su ayuda para la estabilización de la moneda. La oficina federal lo confirma «the board believed that the arrangement would be an effective aid toward general resumption of gold payements».

El «Federal Advisory Council» contempla los efectos del retorno de Inglaterra al *gold standard* particularmente bajo dos puntos: uno, respecto a la *capacidad consumidora* y el otro respecto de la *capacidad* de *solvabilidad* de los clientes exteriores. Un bienestar equilibrado, dice el informe oficial, debe ser mantenido, ya que la admisibilidad de los mercados extranjeros para el excedente de la producción americana es una nece-

sidad imperiosa y no se podría esperar, que sin la estabilidad de los cambios, los países extranjeros podrían reconquistar el poder adquisitivo en su extensión completa. Más interesante y característico es aun lo que dice el informe sobre la importancia de la solvabilidad del exterior para la economía americana: «In present wold conditions the sale of our vast excess production to foreign buyers can only be maintened on anything like the present scale as long as we continue freely to absorb foreign countries. Our ability to do so, however, will depend upon the degree of credit these foreign countries will command here». No se trata pues sino de una continuación de las relaciones comerciales exteriores sobre la actual base y para que las exportaciones americanas no se paguen en parte por mercaderías sino que vengan balanceadas mediante créditos. La posición de U. S., que tiene como acreedor mundial y como banqueros para financiar las economías extranjeras, debe ser pues agrandada y completada.

Por estos motivos el Federal Advisory Council esfuérzase que los U. S. deben tener en mira de ayudar a todos los países en sus aspiraciones hacia la reconquista de su equilibrio monetario.

Y el Federal Advisory Council opina que el apoyo que, por parte de los U. S , prestóse para el sostén de la política monetaria inglesa, puede ser sentado como una de las mayores hazañas, en los anales del Reservesystem de la Unión (one of its proudest and most constructive achievements).

Empero los círculos oficiales de U. S. parece que, en su optimismo respecto al reciente acto del *gold standard* (publicado al 28 de abril, 1925), no se han recordado de un punto que, si aun actualmente no es tan importante, puede volverse más tarde en alguna significación, o sea pues, el hecho que Inglatera *no* ha retornado al *gold standard*. Más bien la nueva ley presenta un probable definitivo desistimiento del patrón oro, a favor del *gold exchange standard*. En efecto, el párrafo 1., parte 1ª, cierra los tres caminos, por los cuales el tráfico podía procurarse monedas de oro: 1. La convertibilidad de los billetes en oro, conforme a la ley bancaria de 1833, se suspende; 2. La obligación de convertibilidad de las «Currency notes» en oro mediante el Tesoro, según la ley de 1914, se suspende, 3., El art. VIII de la ley monetaria de 1870 que autoriza cada persona a solicitar la acuñación de oro ante el cuño, viene limitado al oro que el mismo Banco de Inglaterra dará al Cuño. Con eso se volvió el billete del Bank of England en definitivo instrumento de pago. Inglaterra tiene pues valuta de papel. Unicamente para el tráfico intervalutario la libra esterlina conserva la posición del patrón oro. Para eso piensa el § 1, art. 2, de la ley que obliga el Banco de Inglaterra, de entregar, tras demanda, barras de oro al precio de £ 3.17 10½ por onza, o sea pues, a la paridad histórica; pero sólo en cantidades de cerca 400 onzas de oro fino. Aunque por el nuevo sistema esta tan garantizada la estabilización de la cotización de la libra, como lo fué por medio de la antigua ley bancaria, no puede negarse que la modificación de la ley tiene una importancia decisiva.

*
* *

El paso de Inglaterra al *gold exchange standard* que, si aún asegura la estabilidad de los cambios, presenta con todo un fuerte alejamiento a los efectivos pagos en oro puede considerarse más bien como

un paso hacia el camino de una demonetización más vasta del oro.

Si nos hemos referido a esta alteración del sistema monetario inglés, fue porque los neo-economistas, tanto de Honduras como los de Guatemala, continúan a confundir el patrón oro con el patrón del cambio por oro. Guatemala, después de la devalvación de las monedas, a un tipo desastrosa por la mayor parte del pueblo, quiere volver hoy al patrón oro por medio de la conversión del billete, estableciendo la circulación del oro amonedado como base, lo que equivale a elegir el camino más difícil y peligroso.

Si aún la estabilidad del valor en oro de la moneda es, como dice el eminente profesor alemán Knapp en su «Staatliche Geldtheorie,» el desideratum, no hay de olvidarse que el patrón oro requiere, en primer lugar, un stock de oro mayor, porque con él se establece la práctica del atesoramiento. Tanto los Bancos como los particulares deben formar sus reservas en oro, de ahí, para poner en prácticar el *gold standard* se requiere una cantidad de oro muy superior al que se necesita para mantener al funcionamiento del sistema *gold exchange standard*, en el cual, como se anota ahora en Inglaterra, continua la sola circulación del billete, como en el régimen del papel moneda. Es, pues, allí la primera gran ventaja de este sistema. El *gold exchange standard* es, sin duda alguna, un régimen más económico o sea menos oneroso para la economía nacional de lo que han proyectado los curanderos guatemaltecos.

Merced al *gold exchange standard* muchos países que no cuentan con el oro necesario para establecer el patrón oro puro en toda su plenitud, pueden gozar de las ventajas de la estabilidad de sus cambios.

STUDIO PER LA PROPAGANDA E LA DIFFUSIONE
DEL
Prodotto Italiano
DEL
RAG. EUGENIO DE BENEDICTIS
—RAPPRESENTANZE - IMPORTAZIONE—
CAMPIONARIO PERMANENTE
SAN JOSE DE COSTA RICA.--C. A. — CASELLA POSTALE 467
Pareri, relazioni-Practiche doganali-Esazione e ricupero di crediti Consulenza commerciale-Campagne reclamistiche

Corrispondenza in italiano, spagnolo, francese, inglese, tedesco e portoghese.

Referenze: Ra. Legazione d'Italia in Costa Rica — Banco di Costa Rica — Royal Bank of Canadá

Así el Uruguay, *El Salvador, Nicaragua, Costa Rica*, etc. que ni siquiera tienen monedas de oro en circulación, se sirven únicamente del oro como patrón para el valor de sus monedas.

En efecto, según la evolución monetaria moderna, el oro va quedando reducido al mero papel de patrón del valor monetario. La circulación se hace con billetes y con monedas divisionarias de plata o niquel. Aún en los países del *gold standard*, como sucede al presente en los U. S. y antes de la guerra en Alemania y otros centros, es difícil ver una moneda de oro en circulación. El *gold exchange standard*, aceptado ahora también por Inglaterra, no es, pues, sino un paso más en esta evolución tan característica de los sistemas monetarios modernos.

El antiguo «colaborador de Limantour, olvidose que los tiempos cambian: Si hoy, con el desarrollo alcanzado por los negocios de crédito, pretendiéramos volver al sistema monetario de decenios atrás probablemente no quedaría un solo banco en pié; y muchos, la mayor parte de los deudores se encontrarían, como sucede ya ahora en Guatemala, ante la amenaza de la ejecutoria judicial.....

Y con todo, nuestras seudo-economistas siguen a mirar con desprecio todo sistema que no descansa en la circulación del oro amonedado.

Sin embargo, para concluir, nos limitamos repetir una vez más la opinión de Conant, el conocido economista americano que hizo la reforma monetaria de Filipinas: En su libro «El método correcto para realizar la reforma monetaria en América Latina» dice, después de recordar los fracasos monetarios de muchas repúblicas «parece claro que los experimentos para mantener el *gold standard* por medio de la libre circulación de las monedas de oro están *condenados a un evidente fracaso en las repúblicas americanas*, a menos que se les sostenga a costa de onerosos empréstitos extranjeros». En seguida recomienda él también la adopción del sistema de la estabilización del cambio internacional que ha sido después designado con el nombre del *gold exchange standard*.

CAPITAL AND SURPLUS $ 17.100,000

INTERNATIONAL
MPORT AND EXPORTS FINANCED
NDIVIDUAL ATTENTION

ACCEPTANCE
RBITRAGE AND FOREIGN EXCHANGE
DVICE AND INFORMATION

BANK, INC.
ONDS AND SECURITIES
ULLION AND METALS

"Old World Experience and New World Enterprise"

PAÚL M. WARBURG
Chairman.

F. ABBOT GOODHUE,
President.

31 PINE STREET, NEW YORK

Balance Comercial de Guatemala

SEGÚN los datos estadísticos publicados por la Dirección General de Aduanas, el intercambio comercial del ante pasado año está representado por los siguientes valores:

Importación. . .	$ 10.840,781	oro
Exportación. . .	,, 14.725,478	—

Resulta como se ve, un saldo favorable de $ 3.884,607 oro. Este resultado numérico disfraza la realidad de las cosas y sirviendo de falsa premisa induce a error a los que relacionan la cuestión del cambio con el significado de las cifras.

Los que no valoran debidamente la expresión real de los números, encuentran extraño que la cotización del cambio se mantuvo tan alto a despecho del remanente de metálico que deja el intercambio comercial. Veamos ahora si el saldo numérico favorable es o no una realidad es decir, si su importe ha entrado o no al país, si pesa o no en la balanza del cambio.

Las exportaciones se dividen en seis grupos: animales vivos, frutas, café y azúcar; materias en bruto y productos fabricados. Al café, producto principal, corresponde casi el 69%, a los bananos el 15% y al azúcar el 10%. Las maderas, chicle, pieles, etc. participan con el insignificante porcentaje de 6%. Y ya tenemos un punto de orientación para establecer la realidad que hay en el fondo de las cifras.

Si todos los valores de la exportación correspondiesen a firmas empresas o compañías comerciales o industrias nacionales,—nacionales en el sentido económico de la palabra— esos valores constituirían un verdadero activo en el balance del comercio guatemalteco y entonces si, sería posible justo relacionarlos, como tal, con la cotización del cambio. El análisis de las cifras representativas de los valores exportados induce pero a reducir en proporciones harto sensibles el aparente saldo favorable que si existe en el balance numérico, no pasa de ser una utopía en el terreno de la verdad concreto y tangible,

Las exportaciones más valiosas están representadas, según acaba de verse, por el café y los bananos. Ahora bien: de esos 12 millones y pico de pesos—oro—¿qué parte puede calcularse en el activo real, como verdadera importación del oro? Bien sabido es que las fincas de café están en su mayor parte en manos de casas extranjeras que no traen sus ganancias al país; mientras la industria de bananos es total absolutamente propiedad de la United Fruit Cpy. Y sin ir más lejos, sin extremar el exámen de los números, se desprende que el saldo favorable de cuatro millones se ha esfumado por arte de milagro; pues, en efecto, si se deduce del importe total producido por la exportación unos 50% del valor del café y de los bananos, que no entra en el país, el engañoso saldo activo, se vuelve pasivo. Y si extremamos la confrontación de los números con la realidad, llegaremos en el mismo terreno a muchas otras comprobaciones muy semejantes a la que acabamos de hacer; pues desgraciadamente, otras industrias de las que pesan con sus productos en la balanza comercial están en manos de empresas o firmas extranjeras que no dejan en Guatemala sino el importe de los gastos de explotación. Empero como muchísimas veces hemos hecho ya este estudio, no cansaremos una vez más con el a nuestros lectores.

Y hay algo más aún que no se tiene en cuenta: La estadística registra el valor de los productos que salen, pero frecuentemente, la salida de los productos no representa su colocación en los mercados extranjeros, No se puede decir pues, que en 1923 se han vendido productos por valor de casi 15 millones de pesos-oro que registró la estadística; no se puede decir tal cosa, porque los cargamentos de cueros, de azúcar, de madersa y de otros productos que no se han liquidado inmediatamente Solo si ha la seguridad de haber pagado las importaciones; pero no se ha tenido la misma certeza por lo que se refiere a las remesas no liquidadas.

¿Y el balance de pagos internacionales? No poseemos cifras exactas y completas para llegar a un resultado también completo y exacto; pero haciendo uso de las aproximadas que nos da un cálculo discreto, podemos establecer las siguientes conclusiones.

ACTIVO

Exportaciones		$ 14.725,478

PASIVO

Importaciones	$ 10.840,781	
Intereses y dividendos sobre capital extranjero	;, 6.000,000	
Intereses de Compañías de ferrocarriles y Luz Eléctrica	600,000	
Servicio de Deuda Exterior	1.100,000	18.540,781
Saldo desfavorable		3.815,300

Estos cálculos están hechos con exagerada sobriedad. En el pasivo omitimos la amortización e intereses de la ingente suma que, en concepto de subvenciones se debe tadavía a los Intl. Rlys. of C. A.; los desembolsos por concepto de primas de seguros, los gastos de los guatemaltecos que viajan, estudian, desempeñan funciones o viven en el exterior, los ahorros remitidos al exterior de los inmigrados, etc. Son cifras mínimas las que hemos calculado y a pesar de ello, el resultado es bastante desalentador. Asi, *grosso modo* nuestros lectores se darán cuenta del verdadero significado de los números y de lo que hay de realidad en los saldos cuyas apariencias han ocasionado y ocasionan todavía tantos errores de juicio.

Cuyamel Fruit Company

CUYAMEL, Departamento de CORTÉS, Honduras

Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN

Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:

11.000.000 DE DOLARES

-Farmacia del Mercado-

DR. FRANCISCO P. CASTRO Y CÍA.

TELEFONO 3-4-3 SAN SALVADOR

Completo Surtido de Especialidades y MEDICINAS en general.

Importación Directa de Estados Unidos y Europa.

El DESPACHO DE RECETAS es atendido por FARMACÉUTICO.

ABIERTO HASTA LAS 9 p. m.

Para Ganaderos acaba de recibir **EMASCULADORES.**

LAS FRUTAS DE CENTRO AMÉRICA

EL problema de la exportación de frutas es para toda la América Central de suma importancia. Tanto de Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras y Nicaragua se exporta, fuera de bananos, casi nada en relación a las grandes posibilidades y se puede decir que prácticamente en Centro América sólo se venden bananos para los U. S. Un contrasentido en países que tienen muchísimas otras frutas que bien seleccionadas y sabiéndolas conservar y acondicionarlas para la exportación, pueden constituir un ramo importantísimo de nuestro comercio exterior. Los mercados de las regiones prósperas de tierra son cada vez más apasionados por las frutas frescas o conservadas como tal.

Tenzi, en el «Bulletin Général de la Direction de l'Agriculture de Tunisíe» avaluaba en más de cien millones de francos oro el comercio mundial de uva en conserva; en 300 el de las peras y manzanas, en 400 el de las naranjas y limones (incluyendo sus derivados, esencias, ácidos y citratos.)

Para que se tenga idea numérica de la importancia de las frutas de mesa en el comercio mundial, bastará dedicar la mirada sobre el cuadro de importación de los dos países más ricos del globo—los U. S. y la Gran Bretaña—y de ahí se comprenderá que las frutas de mesa, las naranjas, anonas, aguacates, piñas, mangos, papayas, granadinas, zapotes, (para sólo citar las frutas tropicales) podrán valer para Centro América más que todo el café exportado.

Los mercados del exterior ya no se sujetan más a un consumo irregular; quieren frutas frescas durante todo el año y por consiguiente es preciso para ellos ir buscando en otros países de la tierra, aprovechando las diferencias de climas y de estaciones, para dar en cada lugar el abastecimiento regular de una producción periódica. Es fácil conseguir esa permanencia, yendo a buscar por todas partes las frutas de consumo.

Los grandes mercados de Europa, principalmente Londres, ofrecen a este respecto un espectáculo magnífico por la organización que tienen. Para los bananos las potentes Compañías fruteras: United Fruit, Standard Fruit (antes Vaccaro) y Cuyamel, tienen ya una organización estupenda que debe servir de ejemplo para los cultivadores de otras frutas. Ese ejemplo modelo demuestra que es factible de suministrar frutas frescas nuestras a los países de producción opulenta.

Fuera de los bananos, también todas las demás frutas tropicales podrán tener en Europa y en los propios U. S. progresivos centros consumidores. Siendo así, no hay que estudiar solamente el mejor medío de aumentar la producción sino también de crear nuevas corrientes comerciales.

Mientras tanto, precisa a Centro América sistematizar los procedimientos de selección, conservación, acondicionamiento y expedición. Fuera de la magnífiica organización del Fruit Trust para la exportación de bananos, no disponemos aun de principios firmes para las otras frutas, ni reglas ni estudios en el hecho material de ventas.

Para algunas de las frutas centroamericanas será necesario hacer la introdución, experimentar el gusto y preparar el mercado. Para

otras, solo bastará aprovechar, desenvolver el trabajo en ese sentido hecho por los productores de otras regiones tropicales.

Un punto que no hay que descuidar es este: adoptar por una parte la selección a la expedición necesaria y por otra, adoptar la expedición a la conservación del producto dado. Esto será, por cierto, la obra en conjunto de las estaciones experimentales de El Salvador y de Guatemala; de los agrónomos, de las escuelas, de las inspecciones, de la creación de una nueva mentalidad de los plantadores y comerciantes.

Ya la Argentina, la gran república floreciente del Sur, acaba de reglamentar el art. 12 del decreto de 16 de diciembre de 1922, referente a la *inspección sanitaria* de frutas y hortalizas frescas destinadas a la exportación. Ese reglamento establece que todo exportador de frutas frescas y hortalizas, de conformidad con el art. 20 del decreto citado, debe presentar a la «Oficina Sanitaria de Importación de Plantas y Simientes», dependiente de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, una solicitud de inspección de productos a exportar debiendo manifestar los productos en especie y no englobando varias cajas de frutas en una misma petición.

La inspección de esos productos debe efectuarse por el Oficial de repartición competente en los siguientes puntos: estación del ferrocarril; mercado de venta en la capital; frigorífica o depósito, donde está conservado; local de repartición sanitaria, muelles y navío.

Cuando las frutas y las hortalizas fueren declaradas sanas, serán entonces exportadas.

La Repart:ción Sanitaria destacará, para bordo de cada navío conduciendo los productos en cuestión, un inspector para examinar si los exportadores se sujetaren a todas las condiciones exigidas y para verificar si tales condiciones fueran perfectamente y de buena fe cumplidas. Así, la Argentina busca de rodear de nuevas garantías a su exportación. En Centro América hay de imitar esos métodos y hacer todavía algo más: una obra de educación como la que las cooperativas realizaran en Dinamarca para los producos lacticinos.

Las frutas de Guatemala, de Costa Rica, de Nicaragua, de El Salvador y de Honduras se distinguen por su excelencia, mas, es preciso, para que puedan ser aprovechadas en larga escala para la exportación, que sean perfeccionados los procedimientos: *todo depende de organización.*

M. JAUDEL
Editions de Cartes Postales Illustrées
93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES
COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX
BLEU D'OUTREMER
ALB. MUYLE-DE MUELENAERE. 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

Voto contra el cierre de los Comercios a las 20 horas

HE aquí el mensaje que el presidente de Argentina mandó al Congreso, votando la ley del cierre a las 20 horas.

«El poder Ejecutivo en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 72 de la Constitución devuelve observada a V. H. la ley que a los efectos de su promulgación le ha sido remitida sobre cierre a las 20 horas de las casas de comercio en todo el territorio de la República.

Determinan esta actitud consideraciones de orden diverso que el Poder Ejecutivo no ha tenido la oportunidad de formular en el curso de la deliberación parlamentaria y que, por afectar principios de orden institucional e intereses colectivos que reputa fundamentales no puede ahora silenciar, dejando expedito el camino para la aplicación inmediata de la ley.

No disiente por cierto el Poder Ejecutivo con el propósito esencial que la inspira, en cuanto tiende a mejorar la posición del empleado de comercio, defendiéndolo del abuso o de la avidez del patrón. Al contrario: lo acoje con simpatía como tada iniciativa dirigida a enaltecer la condición moral y económica de los trabajadores poniendo en su vida en doble sello de una más alta dignidad espiritual y de una mayor independencia material. Piensa que como función de gobierno, la tarea encaminada a realizar tal finalidad y destinada por su naturaleza a asumir las formas más diversas y a efectuarse mediante una acción coordinada de poderes nacionales, provinciales y municipales en todo el territorio de la República, es en el orden de los deberes morales una tarea imperativa impuesta por las exigencias de la civilización contemporánea, democraticamente la más simpática, y la que, cumplida ha de traducirse en mayores éxponentes de progreso y de bienestar colectivos.

Pero considera *que el concepto de la solidaridad social, como fuente generadora de las leyes de previsión y amparo, de justicia democrática y de pacificación moral, debe ajustarse en su desarrollo a la organización institucional y política de cada nación y a las modalidades de su vida.*

De otra manera las leyes resultarán o inútiles por su invalidez jurídica o ineficaces por su inadaptabilidad al medio en que deben actuar, Referida a este doble concepto el Poder Ejecutivo cree que el camino y el medio adaptados por la ley que observa son equivocados.

La nueva ley no es, precisamente, una ley de exclusivo carácter obrero en cuanto éstas tienen por objeto modificar el viejo molde o concepto de las relaciones entre obreros y patrones dando otras normas juridicas al contrato de trabajo llamado de locación de servicios en nuestro Código Civil. Para que haya ley obrera, debe haber obrero y patrón. Esta ley ha salido de ese marco; contempla una situación nueva: *la del patrón sin obreros a quien se le prohibe ejecutar sus actividades después de una hora terminada.* Cierto es que la mayor parte de los comercios tienen dependientes. pero no lo es menos que en la capital y sobre todo fuera de ella abundan los que sólo están atendidos por sus dueños o por estos y los miembros de su familia. Se está así, pues, en presencia de una ley que se vincula directamente a una cuestión de cierre de negocios o de casa de actividades industriales que, prima facie, aparece como materia municipal.

La Legislación del trabajo no es, en lo esencial, otra cosa que la aplicación de nuevas disposiciones al contrato de locación de servicios que nuestro código civil legisla en sus artículos 1657 y siguientes. Una ley obrera debe, en consecuencia, para tener carácter nacional, presentar una naturaleza tal que pueda ser incorporada al Código Civil. La sanción producida por V. H. comprende relaciones que difieren esencialmente de las que el Código Civil abarca. Por el contrario parece ser una de esas leyes especiales a que el doctor Vélez Sarfield con gran claridad se refiere al decir (art. 1658) que «el servicio de las personas de uno y otro sexo juicio ofrece, podrán subsanarse o mediante reformas inmediatas en su texto, o por la sanción de una ley que fijando la jornada legal del

trabajo ampare con mayor eficacia al dependiente y no afecte sin necesidad intereses colectivos o de los propios patrones. En esa forma podrían subsanarse en efecto los reparos que la ley suscita desde otros puntos de vista y que se refieren a la uniformidad de la hora de apertura y cierre de los negocios, en invierno y verano a las excepciones consagradas en favor de determinados comercios si son atendidos por sus patrones, con lo cual se crea una situación de doble desigualdad que ha de ser fuente de reclamaciones y causa para que, con el fin de gozar de los beneficios de esa excepción los patrones despidan a sus dependientes de las casas de reducido personal y a otras que, aunque de menor importancia pueden ofrecer inconvenientes en su aplicación.

Por los motivos expresados el Poder Ejecutivo observa las siguientes disposiciones o cláusulas de la sanción: a) en el artículo 1º las palabras «en todo el territorio de la República: b) en el artículo 2º las palabras «y territorios nacionales; c) en el mismo artículo 2º al final las palabras «En las Provincias estas excepciones serán establecidas al reglamentarse la presente ley»; d) en el artículo 7ª, los dos párrafos finales que dicen: «En las provincias son autoridades de aplicación las que constituyan los respectivos gobiernos al reglamentar esta ley.

«En los territorios federales su su aplicación queda a cargo de las autoridades, como agentes del Departamento Nacional del Trabajo, con la cooperación de la autoridad policial»; e) en el artículo 8º las palabras «y territorios nacionales».

Palace Hotel - Barcelona

RONDA DE SAN PEDRO 41

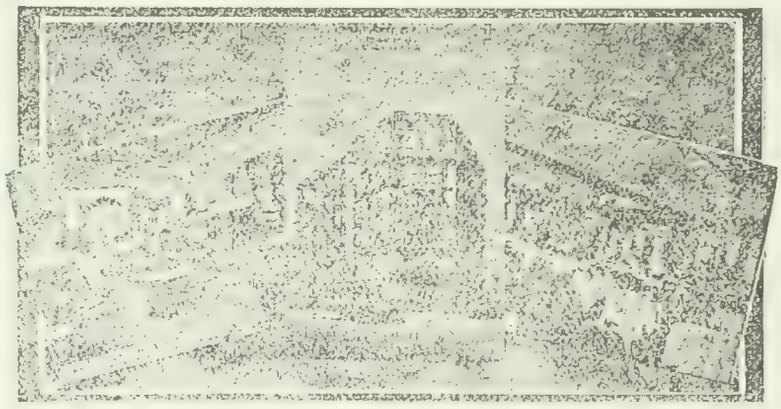

Unico en la ciudad construido a cuatro fachadas y en el que todas sus habitaciones son exteriores.

Gran Confort.
Calefacción central.
Agua corriente, caliente y fría.

Teléfono en todas sus habitaciones.

232 habitaciones, 96 de ellas con cuarto de baño anexo. teniendo muchas de ellas adornos, salones particulares.

EXCELENTE COCINA Y BODEGA.

PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS Y LARGAS TEMPORADAS.
En su sala de lectura se encuentra «La Revista Económica» de El Salvador.

• PEPTON •

ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA
"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS
ESPECIALIDADES
Dr. Chr. Brunnengräber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

El plan financiero o recursos económicos para cubrir el importe del programa de obras públicas de Cuba

PARA cubrir el importe de las obras cuya ejecución se dispone, se tomarán íntegramente los productos de los impuestos y recursos económicos que a continuación se detallan, con los cuales se constituirá un «FONDO ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS» del cual no podrá destinarse cantidad alguna, sino para los fines exclusivos de esas obras; autorizándose solamente para invertir en personal el tres por ciento como máximún, de las partidas que se recauden.

Un impuesto de transporte terrestre.—Los productos de los impuestos de tráfico y locomoción de vehículos, los cuales quedarán nacionalizados y unificados en todo el territorio de la República, a cuyo efecto, el Ejecutivo Nacional procederá a acordar y establecer las tarifas que sean procedentes, asesorándose de una comisión formada por los Secretarios de Obras Públicas, Hacienda y Gobernación y un Representante del «Automóbil y Aéreo Club de Cuba» y de la Asociación de Hacendados y Colonos; procurando que en las tarifas que se establezcan sean siempre mayores los impuestos sobre los vehículos de lujo para pasajeros que los impuestos sobre vehículos de la misma clase que puedan estimarse de alquiler o de trabajo. Con cargo al «FONDO ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS» el Estado compensará en cada año fiscal a los Municipios y a las Provincias en una suma equivalente al cincuenta por ciento del promedio que en los últimos cinco años hayan percibido por el impuesto de transporte terrestre.

Un impuesto de consumo sobre la gasolina.—Los productos de un impuesto de diez centavos (10) sobre el consumo de la gasolina, en todo el territorio nacional, quedando rebajados los actuales derechos de importación señalados en la Partida 8, de los Aranceles vigentes sobre dicho producto, a la cantidad de diez céntimos de centavo de peso por galón.

Un impuesto de medio por ciento (½%) sobre la venta y entradas brutas.—Los productos de un impuesto de medio por ciento (½%) sobre la venta y entradas brutas quedando en esa forma aumentado el actual Impuesto del uno por ciento (1%) y en compensación se suprimen los Impuestos del cuatro por ciento (4%) sobre las utilidades creadas por la Ley de fecha primero de julio de 1920.

Un crédito de cinco millones.—Un crédito de cinco millones (5.000,000.00) se consignará anualmente en los Presupuestos Generales de la Nación a partir del año económico 1926–27 y el «cincuenta por ciento» (50%) de todo el superávit y de todo exceso de las recaudaciones sobre las cautidades que han sido calculadas en los Presupuestos ordinarios después de cubiertos totalmente los gastos consignados en dichos Presupuestos y el pago de los intereses y amortización de los Empréstitos de la República, de acuerdo con sus contratos. (1)

Recargo de los derechos de importación de determinados productos.—Los productos de un diez por ciento (10%) de recargo sobre los actuales Impuestos de importación de todos los artículos de lujo y de un tres por ciento (3%) de recargo sobre los impuestos fijados por los Aranceles vigentes sobre todos los demás artículos que se importen, por las Aduanas de la República, con excepción de los Artículos considerados como «Artículos de primera necesidad», El Presidente de la República determinará por medio de un Decreto las Partidas del Arancel a las cuales deberán aplicarse dichos recargos.

Otro impuesto sobre el dinero o su equivalente que se extraiga del territorio nacional.—Los productos de nu impuesto de dos por ciento (2%) sobre toda renta o producto de Bienes Inmuebles o de De-

(1) La Ley de Ayuda Federal para los caminos de los U. S. destinó en 1916 la suma de 75 millones de dollars para ser gastados en 5 años en la mejora de los caminos, en adicción a sumas iguales por lo menos, que los Estados de la Unión destinaran al mismo efecto. En 1921 la Ley Federal de Caminos determinó que se estableciera un sistema limitado no mayor de 7% de la longitud total en todos los Estados, y restringuió a esté sistema el uso de las cantidades asignadas por la Federación. Las partidas agregadas después a la primera de 75 millones de dollars han producido un total de 615 millones de dollars. El término medio que se gasta todos los años en la actualidad es cerca de 80 millones de dollars. Pero aqui hay que considerar que los U. S, tienen una superficie que es 60 veces mayor que la de Cuba y 300 veces mayor que la de El Salvador.

rechos Reales de cualquier clase. Quedan exceptuadas del pago de este Impuesto las Propiedades inmuebles que en la actualidad tributen por concepto de Impuesto Municipal una cantidad mayor de diez por ciento (10%) de la Renta o Prodncto Líquido, pero en esta excepción no se considerarán comprendidas las rentas o productos de los derechos reales que graven a tales propiedades. En los casos en que la Propiedad Inmueble o Derechos Reales no produzcan renta, se estimará como tal el seis por ciento (6%) de su avalúo. El Ejecutivo Nacional velará especialmente a fin de evitar que en forma alguna resulte vulnerable el carácter esencial de este impuesto que, siendo tributo sobre la Renta debe ser pagado directa y personalmente en todo caso por el rentista y nunca por ter era persona; siendo nulo todo pacto en contrario.

El exceso sobre la actual recaudación sobre el Impuesto Territorial.—Toda exceso que legítimamente corresponda obtener en el futuro sobre las cantidades recaudadas por los Municipios en el Año Fiscal de 1924–25 por concepto de los Impuestos establecidos en los párrafos 1 y 2 del Artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios en conconcordancia con el título primero de la Ley de Impuestos Municipales.

Término de los impuestos.—Los impuestos que se especifican en los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19, se establecen con el carácter de «Temporal» y estarán en vigor solamente por un plazo no mayor de diez años en tanto queden totalmente pagadas las obras que se realicen, a cuyo término deberá cesar su cobranza, quedando únicamente entonces como impuestos permanentes los Impuestos de tráfico y Locomoción sobre vehículos y el Impuesto sobre la Gasolina, especificado en los números 12 y 13, a fin de atender con sus productos a la conservación y mejoramiento de las obras construídas, especialmente los caminos. (1)

Reintegros por expropiaciones en la ciudad de la Habana.—A fin de que el Estado se reintegre hasta donde sea posible, las cantidades invertidas en las obras de Ensanche de la Ciudad de la Habana y apertura de Avenidas, Parques

(1) En El Salvador se ha fijado la contribución de caminos, sin fijar un plazo determinado. El impuesto varía de 3 a ¢ 300 por individuo. Estimando el número de contribuyentes en 400,000, podrá rendir al Erario una suma que no es exagerada en calcular de 2.5 a 3,5 millones de colones anuales.

En Honduras aparecen desde 1914–23 unos 5 millones de pesos para carreteras y caminos en.....los presupuestos. ¿Pero donde están las correspondientes carreteras?

SANTOS SOTO

Casa Importadora, Exportadora - Comisionista

ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: TEGUCIGALPA Teléfono No. 36

SUCURSALES:

Catacámas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talanga, La Paz y Comayagiiela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES

VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

y Paseos, el Ejecutivo Nacional estará autorizado para expropiar, no solamente las propiedades que sean necesarias para el emplazamiento de las obras y las cuales quedarán siempre como propiedad del Estado para uso público, sino también podrá expropiar hasta una zona contigua a las obras no mayor de cien metros, quedando dicho Ejecutivo autorizado para enagenar dichas propiedades, cumpliendo siempre el requisito de la subasta anunciada por un plazo no menor de sesenta días (60) teniendo los anteriores dueños de quienes adquisiere el Estado, el derecho de tanteo en dicha subasta, en la cual se fijará el importe proporcional de la expropiación pagada por el Estado más el costo de las obras. A los productos de estas ventas se les dará ingreso en el «FONDO ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS» a que se ha hecho referencia.

Otros reintegros.—También se autoriza al Ejecutivo Nacional para establecer Repartimientos Especiales en forma análoga a la autorizada a los Ayuntamientos por el título 5º Capítulo 5º de la Ley Orgánica de los Municipios, cuyos preceptos serán aplicables con excepción de lo dispuesto en el artículo 122 de dicha Ley, reintegrándose de ese modo el Estado de todo o parte del importe de las obras y servicios que se realicen en la ciudad de la Habana y en otras poblaciones de la República pudiendo autorizar el pago por dicho Repartimiento en el período y plazos que estime convenientes, o las cantidades que se recauden por tales conceptos serán ingresadas en el FONDO ESPECIAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Mensaje Anual.—El Ejecutivo Nacional dará anualmente cuenta al Congreso, par medio del correspondiente Mensaje, sobre el adelanto de las obras, inversión y distribución de los fondos producidos por la Renta e Impuestos que se dejan afectados y cuantos más datos y antecedentes sobre la materia sean de utilidad conocer al Poder Legislativo.

Reglamento y Disposiciones complementarias.—El Ejecutivo Nacional queda facultado para dictar cuantos Reglamentos y Disposiciones crea convenientes para la mejor y más eficaz aplicación de la Ley especialmente para *exigir cualquier clase de garantía en las subastas de las obras, su contratación, ejecución y conservación*, así como también en la cobranza y recaudación de las rentas o impuestos que se establecen.

Cláusula Transitoria.—Si por motivo de la supresión del impuesto del cuatro por ciento sobre utilidades y de la rebaja de los derechos aduanales sobre la gasolina, las recaudaciones del Año Económico de 1925 a 1926 no alcanzaren la cifra total calculada como ingreso en los Presupuestos vigentes, el Fondo Especial de Obras Públicas que se crea cubrirá esa diferencia.

Derogaciones.—Se derogan todas las Leyes, Ordenes y Disposiciones en cuanto se opongan al cumplimiento de los preceptos de la Ley que se adopta.

El total Presupuesto de gastos de Cuba es de 83 millones de pesos oro.

Farmacia "La Salud"

Del Dr. Enrique Vives Monjil

TEGUCIGALPA, C. A.

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.

Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

SECCION AGRICOLA

Notas acerca de la crianza de Aves de Corral

POR

MONTGOMERY ELLISON, B. S. A., Jefe, División de Ganadería

EL objeto de esta circular es dar a conocer algunos de los métodos modernos para asegurar éxito en la crianza de aves de corral, esto es, la producción de huevos y el cuido y mejoramiento de las mismas. La crianza de gallinas puede ser un negocio que reporte beneficios si el avicultor las atiende como es debido. En las Antillas se paga bastante bien por las gallinas, pollos, huevos, etc. La mayoría de las aves en esos países han sido cruzadas con razas de pelea para utilizar los machos en riñas de gallos. Se han ¡introducido otras razas pero muy raras veces se han mantenido puras.

CÓMO ELEGIR LA RAZA

Sería imposible y a la vez injusto decir que tal raza aventaja a tal otra, pues cada una ha sido desarrollada exclusivamente para rendir ciertos productos. La tabla que figura en la página 00, tomada de la de la «New Mexico Extension Circular No. 64, p. 6,» dará una idea de las tres clases de gallinas más comunes y razas a que pertenecen, dando el peso de cada una, etc.

Al elegir una raza, se deben tener en cuenta los siguientes puntos: (1) ¿Le gusta a Ud. en realidad la crianza de aves? (2) ¿Qué raza de gallinas prefiere? (3) ¿Qué raza le dará mejor resultado de acuerdo con el dinero que Ud. ha invertido; esto es, qué raza se adaptará mejor a sus condiciones, incluyendo producción de huevos, pollos etc., y precios del mercado?

MODO DE ADMINISTRAR EL NEGOCIO

ALIMENTACIÓN

La buena alimentación de las aves de corral es de tanta importancia como la alimentación del ganado lechero.

El punto más importante es tener una ración de mantenimiento equilibrada. Cuando decimos una ración de mantenimiento equilibrada nos referimos a una mixtura de alimento que contenga proteína digerible, carbohidrato y grasa, en proporción. También debemos tener en cuenta la cantidad de materia seca que esta ración contenga. Para gallinas ponedoras recomendamos una ración que contenga una parte de proteína por 4.8 partes de carbohidrato y grasa. Esta es una racíón de mantenimiento limitada.

Los pollitos necesitan granos, alimento animal y materia mineral. En cuanto a granos, podemos usar trigo, avena, salvado y harina gruesa. Pedacitos de carne, sangre seca y tankaje, pueden usarse como alimento animal, añadiéndole proteína con estos ingredientes, la materia mineral puede suplirse usando cascajo y conchas de ostras.

Los siguientes son algunos ejemplos de raciones de mantenimiento que pueden ser de utilidad para los avicultores:

Maíz	20 lb
Salvado de trigo	10 lb
Harina de semilla de algodón	5 lb

Ración mediana a razón de 1 por 4.8

Maíz	29 lb
Salvado de trigo	10 lb
Tankaje	5 lb

Ración limitad a arazón de 1 por 4.1

Maíz	20 lb
Avena	10 lb
Salvado de trigo	10 lb
Sangre seca	5 lb

Ración mediana a razóu de 1 por 4.9

Cuando los pollos no están en cañones y andan sueltos por la finca, será mejor omitir el tankaje o sangre seca en las raciones arriba mencionadas, porque ellos comen insectos y gusanos que les suministran el alimento animal. Se necesitarán por lo menos 20 libras de alimento todos los días por cada cien gallinas. Siempre se debe tener cascajo y concha de ostra en un sitio accesible a las aves. En el mercado se pueden conseguir actualmente mixturas alimenticias

para aves de corral, pero da mejor resultado y sale más barato preparar uno mismo el alimento.

La mezcla de alimento debe dársele por la mañana y es conveniente regar por las tardes algunos granos enteros en la paja del corral. Escarbar en la paja es un ejercicio magnífico para las gallinas y los granos son buen alimento para por las tardes.

Se les debe tener siempre agua fresca y limpia en abundancia. Deben mantenerse libres de piojos, piojillos, chinches de aves etc., y es de suma importancia que el corral esté bien limpio y para que no haya humedad. Cuide de que sus aves no duerman en sitios donde haya corientes de aire. Esto las predispone al «moquillo». Los corrales deberán blanquearse con cal cada tres o cuatro meses y limpiarse cuidadosamente todas las semanas, echando fuera el estiércol. Además debe desinfectarse el interior del corral inmediatamente después de hecha la limpieza. Una solución de 1 por ciento de creolina disuelta en agua es excelente desinfectante y da magníficos resultados.

CÓMO MEJORAR LA RAZA DE CRÍA

El avicultor deberá seleccionar cada año las gallinas mejores y más fuertes para dejarlas en el gallinero. No se deben dejar gallinas viejas, puesto que no dan resultado como ponedoras. Sin embargo, hay algunas excepciones, porque Ud. puede tener gallinas viejas que son buenas criadoras, y si su decendencia es del tipo deseado, entonces se pueden tener hasta que pasen la época de las empolladas. La gallina vieja no produce la misma cantidad de huevos que la joven, pero come tanto y requiere tanto espacio y cuido como la última. Se puede acrecentar la producción de huevos, seleccionando las mejores gallinas, cuidándolas bien, dándoles buena alimentación y teniendo gallos de las mejores razas ponedoras.

MODO DE SELECCIONAR LAS MEJORES GALLINAS PARA PRODUCCIÓN DE HUEVOS

Se deben elegir las gallinas que son buenas ponedoras, y retirar del negocio las malas, enviándolas al mercado. Hay varios puntos que nos pueden ayudar a distinguir entre la buena y la mala. Sin embargo, estos puntos pueden no ser aparentes en todas las gallinas; y por eso debemos tomar cada uno aisladamente para así poder determinar con más precisión. Los siguientes puntos deberán tenerse en cuenta.

LA MUDA DEL PLUMAJE

La muda del plumaje se conoce con mucha facilidad, puesto que casi todas las gallinas dejan de poner durante este período. Las mejores ponedoras siguen poniendo hasta bien tarde en el otoño y por eso mudan más tarde. Estas, por regla general, mudan en un período corto, mientras que las que empiezan a mudar muy temprano, tardan más. Las gallinas que mudan un poco tarde tienen el plumaje sucio y en desorden, mientras que las que empiezan a mudar desde muy temprano, tienen el plumaje limpio y lustroso. Sin embargo, es mejor dejar las gallinas que muden tarde y rápidamente y eliminar las que empiezan a mudar temprano y tardan más.

LAS PATAS Y EL PICO

Las gallinas que por naturaleza tienen las patas y el pico amarillos, pierden un poco de color cuando han estado poniendo mucho.

EL VIENTRE

En las gallinas de piel amarilla este color desaparece muy pronto después que la gallina ha empezado a poner y aparece de nuevo cuando la gallina ha dejado de poner. Se notará que el ano de la gallina ponedora es grande y húmedo, mientras que sucede todo lo contrario con las malas ponedoras.

LA CRESTA Y LAS BARBILLAS

Cuando la gallina está próxima a poner o está poniendo ya, se notará que la cresta y las barbillas tienen un color rojo muy brillante: se ven hinchadas y pletóricas, mientras la que no está poniendo las tiene algo arrugadas y de un color apagado. También se notará que están duras y cubiertas de una escama blancuzca.

LA PELVIS

Cuando la gallina está poniendo, el arco pelviano se pone algo delgado, dilatado y flexible. Esto variará algo de acuerdo con la raza y tamaño de cada gallina en particular. La gallina que está poniendo mucho, comerá gran cantidad de alimento y por lo tanto tendrá el abdomen algo flexible y recrecido.

SELECCIÓN DE LAS GALLINAS

Al seleccionar las gallinas, se deben tener en consideración el tamaño, salud y desarrollo general de las mismas. Deben seleccionarse las bien desarrolladas. Deben ser representantes dignas de la raza a que pertenecen. Por ejemplo, nunca elija una gallina Colorada de Rhode Island que tenga la forma un poco redonda característica de la Wyandotte. Ambas razas son bien formadas, pero cada una tiene sus rasgos característicos distintivos.

CRÍA DE GALLINAS PONEDORAS

Lo primero que todo avicultor debe aprender es a seleccionar las aves fuertes, robustas y saludables. La cresta, barbillas y la cara deben tener buen color; los ojos brillantes y vivos; la cabeza comparativamente ancha y corta en vez de larga y de forma de cuervo; las patas separadas y erectas. Las gallinas que poseen estas características por lo general son buenas criadoras, y los gallos cuando llegan a la madurez son también buenos sementales. Un gallo viejo que ha sido buen padre puede usarse siempre.

Cuando se tienen las aves en un patio o corral, debe tenerse un gallo para cada 12 hembras. Si se tienen sueltas por la finca, entonces se necesitará un macho para cada 25 hembras. El apareamiento debe empezar por lo menos dos semanas antes de recoger los huevos para incubarlos. El gallo es uno de los factores más importantes para obtener pollos de buena raza. No tenga en su gallinero un gallo que no sea de buena raza ponedora. Esto se sabrá fácilmente si se lleva el record de los huevos que produjo la madre. Bajo ninguna condición use Ud. un gallo que no sea de pura raza pues según dice el adagio: «El padre forma la mitad de la grey».

LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS INFECUNDOS

La ventaja del huevo infecundo es que se conserva más tiempo sin dañarse que un huevo fértil y es mejor para comer puesto que no contiene el gérmen. Al decir *huevo infecundo*, nos referimos a un huevo que ha sido producido sin la previa fertilización del macho. Esta clase de huevos no sacará pollitos. Se producen estos huevos, sacando todos los gallos del gallinero, y al cabo de 14 o 18 días los huevos serán infecundos, y las gallinas producirán la misma cantidad. Tan pronto como el período de empollar ha pasado, se deben sacar aparte de las hembras todos los machos y colocarse en jaulas aisladas.

PIOJOS Y PIOJILLOS

Los piojos y piojillos son muy comunes en las aves de corral. Para eliminar estas plagas, lo mejor es usar algún polvo insecticida que las destruya, y éste se puede comprar ya preparado, aunque sale más barato hacerlo uno mismo. Algunos avicultores usan un baño de polvo que se prepara de la siguiente manera: Mézclense partes iguales de tierra en polvo con ceniza de madera. Póngase esta mezcla en una caja, en una esquina del corral. Esta caja debe medir por lo menos diez o doce pulgadas de profundidad por tres o cuatro pies de largo. En un gallinero de más de cincuenta aves, la caja debe ser más grande. El polvo debe conservarse fino y seco. Si en vez de esto, se usa un polvo insecticida hay que coger la gallina y espolvorearle el insecticida por dentro de las plumas. Fluoruro de sodio, un polvo blanco que se compra en las boticas, es muy eficiente para matar los piojos y los piojillos. Es muy conveniente también untar petróleo crudo en las perchadas y en las hendeduras del corral; y si se blanquea con cal será mucho mejor. Vemos, pues, que es muy fácil tener gallinas libres de estas plagas y además da mejores resultados.

PATAS ESCAMOSAS

Aplíquese una mezcla de vaselina con 2 por ciento de creolina en la parte afectada y después de 24 horas, empápese con una solución de agua de jabón caliente. Repítase el tratamiento hesta que las patas se hayan curado; en casos muy avanzados, tardará algunas semanas en curarse.

ENFERMEDADES COMUNES EN LAS AVES:

CATARRO Y «MOQUILLO»

Los tratamientos para estas enfermedades no son eficaces. Lo mejor es tomar medidas para evitar la enfermedad. Cuando hay algunas aves enfermas, se deben aislar del corral inmediatamente. Desinféctese el agua de tomar las aves con la siguiente solución: Una cucharadita de sulfato de sodio para cada galón de agua; o use permanganato de potasio (la cantidad que Ud. pueda coger sobre una moneda de diez centavos) diluído en 1 galón de agua.

Esta agua debe ponerse en un lugar donde *solamente* las gallinas la usen; porque es veneno y puede matar al ganado, cerdos, etc. Desinféctese bien el gallinero y cuide de que sus aves no duerman en sitios donde hayan corrientes de aire. Esto les causaría resfriados y entonces el germen del «moquillo» podría entrar con más facilidad. El «moquillo» es muy contagioso y es preferible matar las aves enfermas para que no trasmitan la enfermedad a las otras.

VIRUELAS

Un preventivo es siempre mejor que una cura. Un remedio que ha dado muy buenos resultados para evitar la enfermedad, es la vacuna. Cuando los pollos tienen viruelas aplíquese iodo sobre ellas y luego vaselina carbolada. Aíslense las aves enfermas del gallinero y desinféctese el corral.

DIARREA

Esta enfermedad puede muy bien curarse suministrando al ave atacada una cucharada de aceite de castor, y dándole una especie de masaje en el gaznate, para que el aceite pueda pasar con facilidad. Aléjense las aves enfermas del gallinero. Esta no es la diarrea blanca de los pollitos, y de la que muy pocos se salvan.

DISTINTAS RAZAS DE GALLINAS

Para un estudio más detallado acerca de las aves de corral, lo mejor es consultar una obra clásica sobre el asunto.

Para terminar, me place insertar a continuación una clasificación compuesta de once tipos distintos. 38 razas y un total de 109 variedades de aves de corral.

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

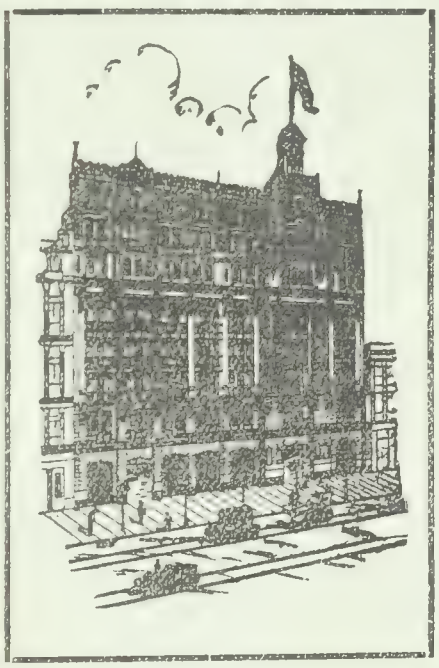

The Ansonia

Apartments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

Deutsche Vulcan-Fiber-Gesellschaft m. b. H.

Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.

FABRICACION DE

OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL

moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

CLASE	RAZA	NÚMERO DE VARIEDADES
Americana	Plymouth Rock	7
	Wyandstte	8
	Javanesa	2
	Dominica	1
	Colorada de Rhode Island	2
	Buckeye	1
Asiática	Brahma	2
	Cochinchina	4
	Langshan	2
Mediterránea	Liorna	8
	Minorca	3
	Española	1
	Andaluza	1
	Ancona	1
Inglesa	Dorking	3
	Cabeci-Roja	1
	Orpington	3
Polaca	Polaca	9
Hamburguesa	Hamburguesa	6
Francesa	Houdan	1
	Crevecoeur	1
	La Fleche	1
De Pelea Bantam	De pelea	8
	De pelea Bantam	8
Oriental	Cornish	3
	Sumatra	1
	Malayr	1
	Malaya Bantam	1
Bantam Ornamental	Sebright	2
	Cresta Rosona	2
	Calzada	1
	Brahma	2
	Cochinchina	4
	Japonesa	3
	Polaca	3
Misceláneas	Sedosa	1
	Sultán	1
	Rizada	1

El mejor anuncio para toda clase de industriales y comerciantes, es el publicado en la REVISTA ECONÓMICA. Esta Revista, por su antigüedad y su información, es la de mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio.

TABLA DE CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE ALGUNAS DE LAS RAZAS MÁS IMPORTANTES

Clase	Raza	Nº de variedades	Peso en libras				Cresta	Lóbulos de las orejas	Plumas en las Patas	Color de las patas	Número de Dedos	Color del Huevo
			Gallipollo	Gallo	Polla	Gallina						
Americana Doble Propósito	Plymouth Rock	6	8	9½	6	7½	Sencilla	Rojo	Ninguna	Amarillo	4	Moreno
	Wyandotte	8	7½	8½	5½	6 ,,	Rosona	,,	,,	,,	4	,,
	Rhode I. Red	2	7½	8½	5 ,,	6 ,,	Sencilla y rosona	,,	,,	,,	4	,,
Asiática Carne	Brahma	2	9	11	7	8 ,,	Pava	,,	Calzada	,,	4	,,
	Cochinchina	4	9	11	7	8 ,,	Sencilla	,,	,,	,,	4	,,
	Langashan	2	8	9½	6½	7 ,,	,,	,,	,,	Azul–negro	4	,,
Mediterránea Huevos	Llorna	10	4½	5½	3½	4	Sencilla y rosona	Blanco	Ninguna	Amarillo	4	Blanco
	Minorca	5	6½ a 7½	8 a 9	5½ a 6½	6½ a 7½	,,	,,	,,	Negro u oscuro	4	,,
	Española	1	6½	8	5½	6½	Sencilla	,,	,,	Azul plomizo o negro	4	,,
	Andaluza	1	5	6	4	5	,,	,,	,,	Azul plomizo	4	,,
	Ancona	2	4½	5½	3½	4½	,,	,,	,,	Amarillo o moteado de negro	4	,,
Inglesa	Orphington	4	8½	10	7	8	,,	Rojo	,,	Azul claro, blanco o amarillo	4	Moreno
	Cabeci-Roja	1	6	7½	5	6	Rosona	,,	,,	Azul claro o plomizo	4	,,
De Riñas	De Riñas	8	Tamaño mediano, buena calidad.....				Sencilla	Púrpura oscuro	,,	Negro, amarillo y verde	4	,,

CONTRA EL PALUDISMO

SIENDO común el paludismo en casi todas las zonas agrícolas, juzgamos de interés para las respectivas poblaciones, los consejos siguientes:

Según el doctor Le Dantec, que estudia sucesivamente el tratamiento preventivo y el curativo dei paludismo, dice:

Tratamiento preventivo.—Recomiendo como método mejor para evitar el paludismo tomar todos los días una dosis de 0,25 gr. de quinina, bajo la forma de comprimido que es más cómoda para ser administrada. Sin embargo, dice que este modo de ingestión del preventivo, tiene un inconveniente que se debe conocer, si se quiere tener certeza de su efecto—y es la insolubilidad.

De las investigaciones hechas resulta que los comprimidos actualmente en comercio, son compuestos o bien de sales neutras o de sales básicas. Los primeras, de sales neutras (bi-sulfitos, bi-clorhidratos) disuélvense fácilmente en agua hirviendo, pero da una solución muy ácida al turnesol y por causa de esa acidez resultaría el caso de ser perjudiciales a la mucosa gástrica.

Los segundos, de sales básicas (clorhidrato o sulfato) son mejores, empero son muchísimas veces insolubles, por causa del expediente incorporado al comprimido.

Son éstos los que debieran ser recetados por los técnicos, a los cuales cumple averiguar, por su solubilidad en agua hervida, si son de buena fabricación y no corren el riesgo de pasar intactas por el tubo digestivo.

Tratamiento curativo.—El tratamiento curativo visa esterilizar el paciente parasitado por el hematozoario de Laveran. Son numerosos los métodos para lograr este fin, pero el doctor Le Dantec acouseja las siguientes reglas y fórmulas: la quinina será administrada por inyección intramuscular mientras la lengua del paciente estuviere saburrosa; por vía bucal desde el momento en que la lengua esté húmeda.

Para inyección intramuscular es ventajosa la solución siguiente:

«Formiaque» de quinina.....0,10 cent.
Glycosa.....0,10 cent.
Agua destilada.....1 cent. cúbico

Por la vía bucal, el doctor Le Dantec halla preferible las cápsulas a los comprimidos que exigen la integridad de las vías digestivas. Él prescribe 0,25 cent. de sulfato o de clorhidrato básico de quinina por cápsula y así recomienda el tratamiento con el objetivo de cura: durante 5 días, un gramo por día, dividido en cuatro dósis; durante los 5 días siguientes, 0,75 cent. por día, divididos en tres dósis; durante los 10 siguientes 0,50 cent. por día, en dos dósis; y en fin durante un mes, 0,25 cet. por día.

Ese estudio del doctor Le Dantec fue comunicado al Congreso de Medicina de Bordeax y analizado por el de Miranda, según consta el «Moniteur Thérapeutique» enero 1925.

Eduardo Fernández C. y C°

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas
EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

BIBLIOGRAFIA

Central American Finance and Currency,

por *John Parke Young. Ph. D.*, Princeton University Press; Princeton, 1925.

El experto de la Comisión del Senado Norteamericano de Investigación de Oro y Plata y antiguo instructor de Instituciones Económicas de la Universidad de Princeton, acaba de publicar esta obra, en la que estudia y expone de modo atractivo y magistral la historia de la vida financiera de Centro América. El capítulo que se refiere a la vía crucis de las valutas de Nicaragua y Guatemala es particularmente interesante, ante el hecho de que mientras un mandatario fue tenazmente combatido por el moderno imperialismo norteamericano, el otro fue sostenido por el lapso de largos 18 años. La obra de Mr. Young se hace, tanto por su presentación, como por su contenido, altamente recomendable para todos aquellos que se interesan por Centro América. Es un trabajo completísimo y de una evidente utilidad que ha realizado el eminente economista.

Lecciones de Geografía Económica Universal,

por *María Luisa Herradora*, Tegucigalpa,

La inteligente ex-profesora, en el curso de Comercio, anexo al Colegio «María Auxiliadora» de Tegucigalpa, dedica su tomo de 149 páginas, especialmente a los estudiantes y a los que se interesan por esta materia. Tanto mas merecedora es esta obrita, cuanto en Honduras, como en muchas otras partes, la geografía es una disciplina escolar a que se presta poca atención. Cuidar como una cosa seria, en el programa de la enseñanza de una escuela primaria, es casi puerilidad. Y los que de ella se ocupan, profesores, congresos de enseñanza, etc., ni le prestan mayor atención. En las escuelas graduadas, es cierto, se enseña alguna cosa, pero es árida, desarticulada y casi inútil, como el nombre de geografía. Los programas se ajustan a esa infeliz concepción de la materia; los compendios se adaptan por ellos; los procedimientos de enseñanza se limitan a repetir fonográficamente lo que se encuentra en algún manual.

Para hacerlo provechosamente habría que determinar «lo que es geografía.» Se entiende generalmente en nuestras enseñanzas por geografía la «nomenclatura» geográfica y la «enumeración» de accidentes con su localización, más o menos precisa, en un mapa. A eso se agrega—materia segunda—la división política del globo, nombres de ciudades y, con *grave error, números estadísticos en profusión.* La geografía empero no es esa. La geografía moderna se afirma como la ciencia de los fenómenos físicos, biológicos o sociales, encarados cuanto a su distribución por la superficie del globo, a sus causas y a las relaciones recíprocas (Martonne.) La geografía es la ciencia que estudia, en la superficie de la tierra, el suelo, el mar y la atmósfera, considerados como teatro de actividad del hombre (o de vida vegetal o animal), con el fin de llegar al conocimiento de las leyes que regulan relaciones del hombre (o del ser vegetal o animal) con el ambiente físico que lo rodea.—*Ricardo Beltrán.*

¿Y geografía económica en particular?

Para nosotros la geografía *es la noción del medio del hombre*, es decir, de la superficie del globo en el sentido más extenso de su desempeño. La geografía económica se ocupa, en consecuencia, con las relaciones entre el lugar y el hombre *oeconomicus* que naturalmente están en correlación. Su objeto final es el cuadro del espacio en cuanto es requerido por los momentos económicos. Si se quiere, pues, bajo esta comprensión, investigar geográficamente el desenvolvimiento económico de un país, tenemos así indicada la tarea y la ruta.

Ha de preguntarse en primer lugar: ¿cuál es el lugar y su influencia sobre el hombre *oeconomicus*, es decir, con otras palabras, ¿ cuales son las condiciones naturales y que base ofrecen ellas a la economía ?

La primer parte de esta pregunta viene contestada por medio de un ramo nuevo de la Ciencia geográfica, o sea el conocimiento del lugar conque se le facilita; y con eso viene posibilitada también la respuesta a la segunda parte de la

pregunta. Una narración de la orografía de la determinada región es además esencial, en su importancia para la economía.

Y de la misma manera como influye el lugar sobre el hombre oeconomicus, así también el hombre oeconomicus ejerce su influencia sobre el lugar. Y diferentemente, según la especie de sus necesidades y con las necesidades acrecientes y la técnica perfeccionadas constantemente, en extensión mayor. La directríz para esas coherencias de influencia nos da particularmente la historia económica y cultural de la región dada.

Y así podríase también, en tercer lugar sacar el resultado y tentar la resolución de la tarea final. Ella abarca, como consecuencia del efecto recíproco entre el espacio y el hombre oeconomicus y, como tal, es una verdadera consecuencia geográfica. Empero por motivos prácticos conviene entrelazar esta tercera parte con la segunda.

Henry Ford Wirtschaftspolitiker,

von *Dr. G. Faldix*,
Muencheu, 1925.

Henry Ford, no es solo el hombre actualmente más rico de la tierra, más es hoy también el objeto de asombro de la generalidad. La atención despertada auméntase más por el hecho de que Ford se presentó como apóstol de una nueva forma de la economía en su conjunto, recogiendo ya innúmeros prosélitos para su nueva doctrina. Como empresario, no igualado por ninguno, quiere con su nueva formación económica dar una solución a todos los problemas sociales.

El autor de la obrita crítica, Presidente de la Oficina Económica y profesor de los cursos académicos de Duesseldorf discute en primera línea acerca de la esencia de la política económica de Ford apoyándose sobre las teorías de los más eminentes economistas sistemáticos y dibujando después un cuadro de la política agraria, mercantil, industrial, financiera y bancaria; política social y de tráfico de Ford, hace enseguida con sus conocimientos adquiridos por medio de la ciencia y de una larga práctica, una crítica aguda del economista político de Ford.

Sobre el «Fordismo» se ha escrito mucho en pro y en contra. Pero no se puede negar que Ford ha sabido racionalizar el ejercicio industrial para aumentar su productívidad; su nuevo principio respecto a beneficios está justamente en contraposición al «socialismo rojo de la exigencia»; es, puede decirse, un socialismo blanco de un sentimiento puro y de buena voluntad, que, sin necesidad de obtener por ahora las formas de la vida económica, está lleno de un nuevo espíritu común afirmativo.

Por otro lado no debe ocultarse que la reducción de precios no sucede por acaso, si no q' es producto de una cuidadosa disposición de Ford, para que la producción no se acumule en almacenes sobrellenados y que la «base del precio» y la refutación «de bases de beneficios» frecuentemente mezclados con especulaciones mercantiles arriesgadas que el acorde interno entre hechos, palabras y sentimiento queda como algo de problemático incurable.

THE
South American Journal
AND
Brazil & River Plate Mail
— LONDON —
A Weekly Newspaper giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c
ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

SECCION DE PRODUCTOS

Café.—La posición estadística, según G. Duuring & Zoon:

Octubre 1º	1925	1924	1923
		(en 1,000 sacos)	
Stocks Europa y flotante	2,367	2,255	2,481
— U. S. — —	1,269	1,337	1,685
— Brasil	1,549	2,135	1,656
Total	*5,230	5,727	5,820

* No incluso stocks interior de San Paulo; 1.892,000 al 1º de septiembre de 1925.

Las mayores existencias europeas hallaronse en:

Havre	375	445	312
Holanda	337	221	189
Hamburgo	171	164	118
Inglaterra	170	106	471
Génova	125	128	132
Trieste	111	55	75
Amberes	75	50	90

Rotterdam señala mercado quieto pero firme. Clases de *Centro América* escasas. Cotizaciones últimas: Santos 72 cts.; Robusta 63 cts. Término: marzo 49 cts.; mayo 46½ cts.; 44⅝ cts. por septiembre y «mixed contract» 47⅛ cts. por marzo; 44¾ por mayo y 42⅜ por septiembre

En el Brasil el tiempo continúa favorable. Las estimaciones para la próxima cosecha son de 12 millones; la actual es estimada en 10 millones.

Busquet Delauney y Co., Havre no encuentran motivos justificados por el alza, porque la sequía de San Paulo desapareció y se puede esperar una buena floración. Pero dicen que tanto los mercados exportadores como importadores quedan desorientados por los cambios repentinos de tendencias, no queriendo estos últimos pagar los precios actuales y no sabiendo los primeros si es mejor vender o esperar nuevas alzas.

Los embarques totales de Santos, desde el 1º de julio de 1924 al 30 de julio de 1925 alcanzaron 8.976,385 sacos; de los cuales exportáronse 29% a New York: 20% a New Orleans; 12,7% a Havre; 5,5% a Rotterdam; 3,8% a Hamburgo; 3,7% a Amsterdam; 3,6% a Boston; 3,1% a Amberes; 1,6% a Buenos Aires; 1,5% a San Francisco; 1,5% a Génova; 1.3% a Copenhageu; 1,3% a Trieste y el resto a diferentes puertos. Los embarques mayores fueron hechos por las compañías marítimas siguientes:

	en %
Lloyd Brasileiro	17,0
Munson Line	12,0
Mississippi Shipp. Co	8,8
Lamport & Hold Line	8,7
Int, Freigty. Co	6,0
The Prince Line	5,8
Lloyd Real Holandés	5,0
Chargurs Reunis	4,3
Mala Real Inglesa	4,2
Hamburg Sudamerica,	3,8
Pacific Argentina Brasil	2,7
Rotterdam Zuid America	1,9

Hamburgo que antes de la gnerra fué el mercado europeo más importante de café, ha abierto últimamente de nuevo su «Kaffee Termin Boerse», después de once años. El mayor suministrador de Hamburgo es Brasil, después siguen por orden de importancia, Guatemala y El Salvador. Para café no lavado el producto del Brasil es preferido, mientras para las clases lavadas las provenientes de Centro América tienen gran demanda.

De enero a mayo de 1925, Hamburgo importó:

De	en tons.
Brasil	17,703
Guatemala	8,141
El Salvador	2,678
México	2,534
Costa Rica	1,917
Venezuela	1,851
Indias Holandesas	1,703
Total	39,906

La falta de circulante, hoy general, en todo *Brasil* se hace sentir particularmente en Río de Janeiro y en San Paulo. Bajo estas circunstancias el tipo de interés sube extraordinariamente y en el Interior los 2% mensuales están casi al orden del día. Un gran empréstito para fines de la defensa del café en New York es hoy, ante la opinión pública estadounidense que se pronunció tan fuerte contra tal apoyo, poco probable, de manera que queda solo el «Banco de Brasil» por financiar la defensa del café. Empero tampoco entre los círculos del actual gobierno Federal hay poca inclinación para una operación tal.

Un tal empréstito viene también combatido por la Liga Agrícola Brasilera,

porque opina que el café debe ser defendido sólo con la limitación de las entradas en los mercados de Santos y del Río. Dice, lo indispensable es que se haga un acuerdo con los *demás Estados productores de café* relativamente a la limitación de las entradas en los puertos de exportación, quedando a cargo del Instituto de Defensa la determinación de cuotas equitativas para cada puerto. Si se obtiene este acuerdo con *Centro América*, Colombia, Venezuela, *México*, etc., los cafés estarían defendidos naturalmente con la oferta casi, de las cantidades necesarias al consumo mundial. Y aquí cabe recordar el proyecto que el difunto presidente Chamorro de Nicaragua defendía para la valorización de cafés centroamericanos. En verdad es un proyecto digno de ser tomado en consideración. Los fuertes impuestos de exportación a que está sometido el café, podrían aplicarse en auxilio de la labor, prestando contra los títulos de cafés depositados en los almacenes reguladores y almacenes generales.

El labrador, amparado de esta forma, no precisará sacrificar sus cafés, como está aconteciendo hoy, por falta de recursos.

El crédito es, como decíamos ayer, la base de toda defensa de producción. Y por eso, antes de pensar en almacenes reguladores para retener el café por tiempo indeterminado, debemos tratar de organizar el crédito para el productor; consociado con el vendedor de café bajo las mejores bases. de cuyo asunto todos los países civilizados se han esmerado.

Y, como complemento al crédito agrícola e hipotecario, el redescuento es la válvula aseguradora y garantizadora de la defensa de producción, la única sobre bases naturales, y, por consiguiente, de efecto seguro. Si no se hace así y se persiste en una situación como la actual, es más que probable que tarde o temprano veremos sus abominables efectos con un «crac» general y con nuestras producciones completamete desvalorizadas.

La exportación de *El Salvador* de café de la cosecha 1924–25 (1º de octubre de 1924 a 30 de septiembre de 1925) fué de 465,779 sacos, de los cuales encamináronse a:

Alemania	29,9 %
U. S. A.	19,0 %
Suecia	10,6 %
Holanda	8,6 %
Italia	7,8
Francia	6;7
Cuba	3,7
España	2,5
Finlandia	0,8
Varios	10,4
	100%

Algodón.—El gobierno de *Egipto* estima el área cultivada de algodón en 1.924,000 feddans contra 1.787,000 en el año anterior Del total cultivado este año, 1.128,000 feddans fueron plantados con Sakellaridis, (algodón superior) contra 827,000 feddans en la última campaña. Parece que las clases finas egipcianas, región del Delta, están siempre más solicitadas en el mercado mundial. La diferencia entre los afamados algodones egipcianos y el algodón americano aumentó bastante este año. No se teme que el comercio de algodón del Egipto ha de sufrir por el desenvolvimiento del cultivo algodonero en el Sudam anglo-egipciano. Mucho tiempo ha de transcurrir antes que el desenvolvimiento se vuelva importante Dice un viajante brasileño que hizo un viaje de estudio «en la época actual en el Sudan las más insignificantes cosas son acompañadas de retumbantes bombas, cohetes y de vistas cinematográficas» «Tout comme chez nous» diríase. El Sudan es un país muy caluroso, donde los blancos no pueden ejercer otras funciones fuera de las de jefe.

En *El Salvador* la tan prometedora recolección de algodón fué en gran parte seriamente perjudicada por el «picudo» (bool wevil) y la granizada de septiembre último. Sería de sentirse si por estas contrariedades los cultivadores dejaríanse desanimar en sus esfuerzos, abandonando una labor que, con perseverancia ha de rendir sus fructuosos resultados.

La cosecha actual de *U. S.* se estima en 15 millones de balas, pero también por otro lado la situación industrial mejora grandemente en los U. S. e Inglaterra.

Azúcar.—Ll Departamento *Cubano* de Agricultura y Comercio estima la zafra de 1924–25 en 5.700,000 t., superando la zafra de 1915–16 en cerca de tres millones de t. Las condiciones climatéricas durante los últimos meses han sido favorables para el progreso de la zafra venidera de 1925–26. La producción mundial de 1924 25 estímase en 25.281,000 toneladas contra 21 980,000 en 1923 24 y 20.490,234 en 1922-23. La nueva zafra en Java, Hawai, Puerto Rico, Australia y Mauritius anúnciase como zafras de record.

Pero el consumo mundial aumentó también grandemente en 1924-25, solo en Europa el cousumo aumentó en un 16%; el de los U. S. calcúlase ahora en 115 ℔ por capita, contra 102 ℔ en 1923-24 y 107 ℔ en 1922-23. La zafra de Australia de 1925 es estimada en 559,000 toneladas o sea un aumento de 16% contra la producción anterior; que fué de 482,000 toneladas. Las necesidades del consumo local calcúlanse en 329,000 toneladas de modo que quedarían 230,000 toneladas para la exportación.

Los periódicos publican interesantes datos sobre el procedimiento «*Davier*» puesto en práctica en Cuba. La caña es cortada en rebanadas, y secas éstas (basta extraer un 20% del agua) fueron llevadas a Boston donde se extraía el azúcar por el procedimiento de difusión o mejor de «concentración», porque el caldo en vez de diluír a 6 o 7 grados, salía concentrado con 22 grados Beaumé, ya en punto de ser trabajado en los aparejos de cristalización. El procedimiento «Davier» de tal forma hacía concurrencia a los ingenios centrales que el Senado Cubano lo prohibió por ley.

Sería interesante que las Secretarías de Agricultura de *Centro América* estudiasen las ventajas y vulgarizacen este procedimiento entre los pequeños labradores.

El «Scientific Monthly Magazine» menciona en su reciente número una nueva planta azucarera, o sean los tuberculos del girasol. La extracción del azúcar (no glucosa) de batata de girasol está prácticamente resuelto. Ese azúcar ya es conocido por cerca de la sexta parte de la población de U. S., siendo 50% más dulce que el azúcar de caña, con el cual lucha ventajosamente en el precio de venta. La producción en la misma área es superior a la de la caña y de la remolacha.

Los tubérculos del girasol consérvanse facilmente. Además, según refiere el «Scientifiqne American» ese azúcar es muy bien aceptado por los diabéticos que uo toleran el azúcar común.

La simiente del girasol se presta a la extracción del aceite, para la alimentación de las aves y la hoja sirve como forraje. Nada se pierde de ese cultivo, porque del propio tallo se extrae materia colorante para tejidos, sirviendo también como combustible.

Kapoc (Pochote).—Refiere el director Cantzler que las ventas en el mercado de Amsterdam fueron hasta el último septiembre de 59,983 fardos. El precio por Java Iª subiendo en un 6%, cerró a 85 cts. por medio kilo, Ceilán 14½; Bombay 10–11 d. por ℔. De Sudamérica ofrecióse Akund bien beneficiado y de fibra larga a 10 d. Marseille volviose en mercado animado para el kapoc.

El profesor Dervey se quejó ultimamente respecto de las clases importadas de Java y dice que el «Navy Department» en los U. S. ha amenazado ya de no emplear más el Kapoc de Java, para cinturas de salvamiento a bordo de buques de guerra.

Caucho.—Las últimas cotizaciones de *Londres*, de Plantation standard fueron. Dbre. 3 ch 7 d; Enero–Marzo 3 ch 4¾ d.

La «Klabang Rubber Cº» aumenta su

Rosenblum Hermanos

San Salvador, C. A.

General Banking & Financial Business

Special Attention to Collections

capital mediante 100.000 acciones a £ 1; el capital suplementario se requiere para adquirir nuevas propiedades. Se ha pagado yo un dividendo interno de 7½ % para el ejercicio acabando al 31 de dbre. 1925.

La «Tawar Rubber Estates. Ltd.» que tiene un capital de £ 110.000 en acciones de chel. emitió 500.000 acciones. En la compra de sus propiedades, cubriendo 2117 acres de los cuales 1400 acres están planteados con caoutchouc, ha gastado £ 77.500. La capitalización por acre planteado es £ 53.

Cacao.—*Londres* acusa tendencia floja cotizaciones últimas; Bahía 49 ch. d; St. Thomé 53 ch. Guayaquil Arriba 69 ch; Caracas 66 ch. cif. Accra F. F. diciembre febrero, 42 ch. 6 d; fab.

Guayaquil cotiza el Arriba Superior a $ 52 (= 13 dollars). Los precios de cacao experimentaron las siguientes fluctuaciones, comparados con los de preguerra.

	Enero 1914	Febrero 1922	Junio 1923	Junio 1924	Enero 1925
Accra	12¼—14¼	10½	8	6¾	9⅞
Bahía	12¼—13¼	10-4	8½	6½	10⅛
Guayaquil					
Arriba	13⅓—15	11⅓-13	11¼	13¾	19
Machale	12¾—15	10¾- 4	10½	12½	16½
Maracaibo	23	17 -15	24	19	25
Trinidad	14	12	10½	9	15

Según *Busquet, Delauney*, Havre las ventas no son muy activas, pero el mercado cerró firme para el disponible y sostenido para las ventas a embarcar.

Bananos.—La *United Fruit* exportó durante agosto último 755.540 racimos de Costa Rica con destino a Boston y New York. Panamá exportó en el primer semestre de este año 721.748 racimos.

El Estado de *San Paulo* exportó en 1924: 3.756,106 racimos a Argentina contra 3.402,908 en 1923.

HENRY W. PEABOBY & Co.

(ESTABLISHED 1867)

EXPORT and IMPORT MERCHANTS

17 State Street.—New York, U. S. A.

WITH BRANCH HOUSES AT

148 State Street..... Borton
64 Pine Street..... San Francisco
16 Eastcheap ..... London
25 Victoria Street..... Liverpool
Hong Kong & Shanghai Bank Building..... Manila, P. I.
9 Kinkiang Road ..... Shanghai
52 Pitt Street..... .... Sydney, Australia
312 Collins Street..... .... Melbourne, Australia
Ballance & Featherstone Sts..... Wellington, New Zeland
Clarabut's Buildings..... Cape Town, South Africa
Cor. Main and Rissik Sts.. .... Johannesburg, South Africa
2 Field Street..... .... Durban, Natal
Avenida de Mayo 1370..... Buenos Aires

PRECIOS DEL MERCADO MUNDIAL

Productos		Bolsa	20 Julio 1925	17 Agsto. 1925	14 Stbre. 1925
Café	(1)	N. York	19.50	20.75	21.75
Azúcar	(2)	.....	2.48	2.52	2.45
Arroz	(3)	London	15.6	16.6	15.7
Trigo	(4)	Bnos. Aires	13.80	13 75	12.95
Maíz	(5)	.....	9.45	9.35	8.95
Copra	(6)	Londres	32,2	32.	31.5
Tocino	(7)	Chicago	18.45	19.	18.
Manteca	(8)	.....	17.52	17.27	16.77
Sebo	(9)	N. York	9.75	10.25	10.25
Algodón	(10)	N. Orleans	23.85	23.07	24.05
Hule	(11)	Londres	4.4	3.4	3.6
Petróleo	(12)	N. York	16.40	16.40	16.15
Salitre	(13)	Londres	19.4	19.5	19.9
Carbón	(14)	Cardife	15.3	14.3	12.
Cobre	(15)	Londres	67	68.75	68.50
Zinc	(16)	.....	34 90	37.88	37
Estaño	(17)	.....	261.30	257.37	257.94
Hierro	(18)	N. York	19.97	19.25	19 25
Plata	(19)	.....	69.50	70.35	71 62
Oro	(20)	Londres	84.11	84.10	84.11
Platino	(21)	.....	500	500	500

[1]—Río no 7, por cts. y lba. [2] Centrifugals cts. y lba. [3] Burmab II. chel por crat, [4] fob $ por 100 kilos. [5] Fob. $ por 100 kilos. [6] Ceilan £ portan. (7) Promedio cts. y lba. (8) cts. por lba. [9] cts. y lba. [10] cts. y lba. [11] first crepe and smoked sheet. chel por lba. (12) cts. y por galón. [13] fob chel. por 100 kilos (14) Durham best coking coal fob chel por ton. [15] Electrolyt £ por ton. [16] £ por ton. [17] Straits £ por ton. [18] Basic foundry $ por ton. [19] cts. por onza. (20] chel. por onza. (21) chel. por onza.

Industrias Mármoles de Vicenza

INDUSTRIA MARMI VICENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

RESIDENCIA EN VICENZA (ITALIA) VIA PORTI, 7

Establecimientos, aserraderos y canteras de mármol para la ejecución de cualquier trabajo de arquitectura. Adornos. Columnas. Escaleras macizas y en planchas. Suelos. Revestimientos, etc.

EXPORTACION MUNDIAL DE BOQUEOS Y PLANCHAS CRUDAS

HACIENDAS DE CAFÉ EN EL SALVADOR, C. A.

II

DEPARTAMENTO DE USULUTAN

(*Producción anual 400.000 qtls. esp.*)

Aparicio, Adán.....Santa Elena
Avila, Dr. Leonidas.....Santgo. de María
Araujo, Miguel.....San Salvador
Araujo, Avelina de..... « «
Araujo, Sucesión..... « «
Araujo, Olimpia..... « «
Araujo, Fernando.....Jucuapa
Araujo, Luis.....Berlín (Usulután)
Amansa, Antonio..... « «
Aguiluz, Mercedes de.....Usulután
Amory, Carlos.....Santiago de Mar.a
Avila, Raúl..... « «
Avila, Leonidas..... « «
Bautista, Dr. Ramón « «
Brunelli, Marcos..... « «
Batres, Benito..... « «
Balibrera, Manuel.....Jucuapa
Borjas, Nicolás D..... «
Butter, Enrique.....Berlín [Usulután]
Bergel, Graciela..... « «
Bustamante, Dr. Carlos.....S. Salvador
Castañeda, Cayetano. California, Gotera
Castañeda, Ezequiel... « «
Cruz, Petronila C.....Berlín [Usulután]
Cruz, Cayetano..... « «
Cortés, Buenaventura. « «
Cortés, Juana C. v. de. « «
Cárdenas, Dr. Samuel.. « «
Canessa, Carmen de....Santgo. de María
Canessa, Amadeo..... « «
Casanova, Antonio.....Santa Ana
Campos, Enrique.....Jucuapa
Carballo, Sucesión..... «
Castro, Agatón..... «
Castillo, Macario..... «
Chavarría, Dr. P..... «
Cisneros, Francisco.....San Salvador
Díaz, Emilio..... Berlín (Usulután)
Esbert, Antonio .....Jucuapa
Fagoaga, Tránsito .....Alegría
Ferrer, Jaime.....Usulután
Flores, Miguel.....Santa Elena
Flamenco, Carlos.....Jucuarán
Ferreira, Baltasar.....Santgo. de María
Funes, Abelardo.....Chinameca
Guzmán, Leandro V.....Alegría
Gaetano, Marcelino....Santgo. de María
Grijalva, Pedro..... « «
Galeano, Evaristo..... « «
Garay, Miguel..... « «
Garay, Rivas v. de..... « «
Gotuzzo, Agustín..... « «
Gutiérrez, Mercedes de « «
Garay, Josefa de..... « «
Galeano, Evaristo..... « «
Goenaga & Co..... « «
Goenaga, Emanuel.....Tecapán
Grimaldi, Tiburcio..... «
Gónzález, Ramón García...Berlín (Usul.)
Gutiérrez, M. A.....California, Gotera
Homar, Ester Sucesión.....San Salvador
Hidalgo, Sucesión.....Jucuapa
Iglesias, Prudencia.....Berlín (Usulután)
Iglesias, Salvador..... « «
Llach, Prudencio.....Santgo. de María
Lozano, José.....Jucuapa
López, Tiburcio.....Jucuarán
López, Carmen..... «
López, Martín.....Jucuapa
López, Lucio..... «
Meardi Hermanos.....San Salvador
Mérida, Sucesión.....Jucuarán

Eduardo Berlioz y Co. Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

Muñóz, Nazario.....Jucuarán
Mata, Sucesión.....Jucuapa
Méndez, Dr. Santiago.....Berlín (Usul.)
Morataya, Benedicto..... « «
Morataya. Manuel..... « «
Milla, Antonio..... « «
Morales, Vicente..... « «
Mejía, Agapito.....Santgo. de María
Mayner, Matide v. de.. « «
Mugdan, Salvador.....San Salvador
Manenti & Co.....Londres
Munguía, Raul F.....Usulután
Noltenius, Federico.....Berlín (Usulután)
Portillo, Dionisio.....Jucuarán
Perdomo, Sucesión.....Jucuapa
Portillo, Sucesión..... «
Palomo, Paulino P.....Berlín (Usul.)
Pech dell', Mauricio....Santgo. de María
Padilla, Eusebio..... « «
Quezada, J. Lorenzo.....Jucuarán
Quirós, Dr. J.....San Miguel
Reyes, Juan.....Berlin (Usulután)
Reyes, Enecón..... « «
Ruiz, Pedro..... « «
Rodríguez, Isabel..... « «
Rodríguez, Manuel.....Alegría
Rosales, Enrico R.....San Miguel
Rosa, Jorge.....Jucuarán
Rivera, Balbino..... «
Rivera, Luciana..... «
Serpas, Susana.....Alegría
Scafiño, María de.....Jucuapa
Silis, F. y M..... «
Silis, Tránsito..... «
Samayoa, Salvador.....Tecapán
Serrano, Gabriela.....Berlín (Usul.)
Solórzano, Fernando..... » «
Serpas, Horacio..... « «
Solórzano, Félix.....Ozatlán
Sánchez, A. A.....Jucuapa
Schoenenberg, María v. de...Stgo. María
Schoenenberg, Leonor v. de. « «
Schoenenberg, Dr. Rodolfo.. S. Salvador
Torres, Mariano.....Berlín [Usul.]
Urquilla, M.....Stgo. de María
Valencia, Vidal.....Jucuarán
Valencia, Sucesión..... «
Vásquez, Hortensia..... »
Yanes, Antonio.....Berlín (Usul.)
Yanes, Jesús..... « «
Zelaya, Dr. Salomón.....Jucuapa
Zelaya, Alfonso..... «

LAS LINEAS DE LA MALA REAL Y PACIFICO

SERVICIOS REGULARES DE PASAJEROS Y CARGA
ENTRE EUROPA Y LAS
Costas Oriental y Occidental de la América del Sur, Nueva York y Canadá

VIAJES ALREDEDOR DE SUD-AMERICA Y A FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL MADERA, ALEMANIA, ETC.

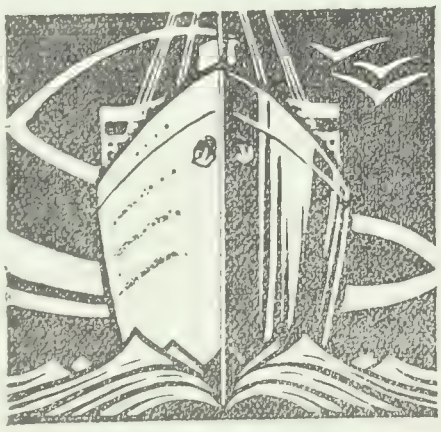

EXCURSIONES A NORUEGA, LAS CAPITALES SEPTENTRIONALES DE EUROPA, EL MEDITERRANEO LAS ANTILLAS, ETC.

LONDRES: Atlantic House, Moorgate. E. C. 2
America House, Cockspur Street, S. W. 1.
LIVERPOOL: Goree, Water Street.
Buenos Aires, Río de Janeiro, Santos, Pernambuco, Valparaiso, Callao, Mollendo, Cristóbal, Panamá, etc.

Indices Económico-Financieros de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

[*Valores: en colones a 50 centavos oro*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	740,305	556,316	537,022	806,716	1.261 861	1.481,205
Febrero	946,362	554,068	652,108	895,438	1.053,362	1.131,010
Marzo	938,496	628,908	911,373	979,120	1.338,460	1 654,922
Abril	965,260	728,299	722,896	725,378	1.059,081	1.029,641
Mayo	703,033	486,574	756,815	760,422	899,243	975,099
Junio	911,155	424,778	611,491	758,993	725,836	1.134,095
Julio	774,242	393,702	534,709	669,141	780,956	711.554
Agosto	717,971	410,126	388,386	668,485	718,277	757,012
Septiembre	508,310	341,993	556,441	486,580	762,839	892,435
Octubre	485,113	314,453	543,884	604,887	794,773	
Noviembre	620,275	392,688	544,127	686,264	818,380	
Diciembre	588,733	385,352	557,126	692,886	964,986	
Totales	8,749,188	5,647,208	7,316,378	8.581,220	11.178,054	

El año de 1924 señala contra el 1923 un notable aumento de ₡ 2.596.834 30.3%), y en relación a las previsiones, una diferencia en favor de ₡ 272.776 (3.3%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

[*En colones a 50 centavos oro*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	283,271	229,278	181,850	146,783	289,225	343,999
Febrero	276,224	204,098	165,259	140,020	270,822	302,304
Marzo	285,811	199,474	399,916	144,101	260,705	249,811
Abril	254,909	171,459	157,826	170,727	257,333	305,985
Mayo	242,633	171,519	155,512	162,841	228,139	272,392
Junio	255,824	145,964	130,121	190,432	227,055	241,061
Julio	252,828	138,490	123,437	207,592	238,695	273.921
Agosto	248,930	130,813	126,950	190,784	221,271	267,806
Septiembre	231,950	128,658	131,102	185,451	244,430	268.160
Octubre	227,434	123,107	129,349	201,946	268,400	
Noviembre	254,987	141,606	148,017	250,052	300,904	
Diciembre	255,749	161,529	153,121	266,866	343,572	
Totales	3,070,604	1,946,081	1,764,999	2.287,829	3.150,551	

El año de 1924 señala un aumento de ₡ 862.722 (37,8%) contra 1923 y una diferencia en contra del presupuesto de ₡ 306.171 (11.8%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	380,015	386,628	452,524	368,036	312,097	412,224
Febrero	292,770	264,832	316.743	351,539	119,333	368,077
Marzo	316,291	316,311	334,007	364,338	227,650	383,250
Abril	292,607	338,397	325,111	348,733	237,191	361,788
Mayo	312,116	370,394	371,083	448,240	282,064	477,542
Junio	590,696	462,834	357,660	380,370	351,261	414,498
Julio	000,005	552,360	389,474	334,662	361,880	
Agosto	000,007	431,262	373,070	333,380	415,012	
Septiembre	000,009	370,656	341,362	320,425	274,018	
Octubre	000,003	350,609	316,378	293,612	318,317	
Noviembre	000,000	407,395	380,478	296,882	355,113	
Diciembre	000,000	393,522	392,730	274,820	363,337	
Totales	4,141,999	4.645,201	4,330.575	4.115,037	3.641,274	

N. de D.—El año de 1924 señala contra el precedente una merma de $ 473,763 (11.51%), debido naturalmente, a las tristes perturbaciones.

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	222,595	219,444	211,881	200,841	114,866	169,374
Febrero	190,212	181,083	161,804	162,390	52,983	164,229
Marzo	174,358	150,246	146,019	143,065	43,662	160,529
Abril	222,573	165,598	159,667	166,369	69,807	181,672
Mayo	214,982	165,506	148,739	172,707	94,876	153,708
Junio	224,354	178,205	146,252	159,896	140,956	161,827
Julio	222,693	195,615	157,759	159,011	117,964	
Agosto	213,899	161,885	128,378	154,735	138,340	
Septiembre	218,518	164,507	144,113	166,306	88,234	
Octubre	182,579	145,790	150,388	142,576	92,521	
Noviembre	204,180	159.822	166,119	132,373	92,888	
Diciembre	205,389	177,665	180,646	136,012	141,733	
Totales	2,496,332	2,065,366	1,901,765	1.896,281	1.218,829	

N. de D.—Los ingresos del año 1924 acusan un descenso de $ 677,452 (—35.72%) contra el año precedente.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Clifiord D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	162,852	135,931	77,315	108,093	149,960	212,363
Febrero	206,157	140,130	72,638	106,076	150,124	248,705
Marzo	234,065	117,765	80,974	133,029	165,798	230,288
Abril	235,451	119,759	75,372	166,972	204,059	200,877
Mayo	216,595	93,999	106,422	183,229	211,638	211,672
Junio	184,027	84,283	100,458	148,777	199,815	192.368
Julio	178,820	76,072	87,222	143,090	190,278	205,297
Agosto	203,942	65,479	87,214	152,464	170,882	220,812
Septiembre	168,416	60,189	85,116	135,856	186,461	[*]194.117
Octubre	188,657	47,728	94,372	143,481	186,365	
Noviembre	156,853	70,937	101,840	172,201	182,532	
Diciembre	151,516	80,922	103,799	175.490	203,881	
Totales	2,287,351	989,330	1,076,323	1.768.758	2201,793	

Los ingresos de 1924 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de $ 2.201,793, o sea un aumento de 433,035 (24.48%) contra 1923.—(*) Preliminares.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	544,438	594,353	583,517	807,076	693,205	989,132
Febrero	375,389	584,751	558,177	686,771	799,007	883,024
Marzo	368,239	565,975	666,138	645,820	724,348	1.023,422
Abril	430,429	645,123	618,236	675,265	850,802	978,996
Mayo	948,685	550,886	861,323	738,998	887,221	1.075,601
Junio	396,195	447,540	659,974	860,789	887,150	1.056,168
Julio	471,896	712,149	664,351	895,635	1,018,269	
Agosto	558,299	558,750	687,359	860,291	895,489	
Septiembre	471,895	512,551	830,972	859,153	1.071,799	
Octubre	490,465	582,593	750,710	853.524	1.154,644	
Noviembre	449,584	577,474	763,321	969.970	1.121,955	
Diciembre	1,997,348	694,621	956,204	1.038.954	1.354,659	
Totales	7,517,863	7,130,299	8,389,691	9.877,996	11.458,548	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1924 señala con sus ₡ 11.458,548 contra el año anterior un aumento de ₡ 1.580,552 (a+11,90%) y un *plus* en relación a las previsiones de ₡ 3.158,548 (38.05%).

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	404,117	392,457	365,942	280,290	394,961	398,985
Febrero	317,939	302,509	320,623	292,520	339,233	373,879
Marzo	437,037	398,067	359,855	304,103	345,345	417,604
Abril	376,703	356,649	337,830	297,811	367,751	429,329
Mayo	323,141	351,900	309,607	311,169	338,070	397,640
Junio	386,303	381,325	229,370	305,975	359,804	404,930
Julio	330,246	317,205	272,043	314,410	359,607	379,915
Agosto	345,501	300,700	282,083	228,765	355,505	
Septiembre	350,507	347,914	277,452	283,500	322,111	
Octubre	333,556	309,707	252,796	324,830	360,162	
Noviembre	349,044	344,528	260,410	339,071	318,135	
Diciembre	546,418	453,720	375,326	414,474	470,325	
Totales	4,502,512	4,193,492	3,643,249	3.796,917	4.285,519	

El año 1924 señala contra el de 1923 un aumento de ¢ 488,602, (12.87%) y en relación al presupuesto, una diferencia en favor de 485.519 (12.77%).

RENTAS ADUANERAS DE GUATEMALA

(60 pesos=1 dollar)

MESES	1922	1923	1924
Enero	$ 17.429,360	$ 15 981,593	$ 29 529,363
Febrero	17.110,432	18 278,001	31,552,866
Marzo	17.059,871	18 925,327	25.822,036
Abril	17.434,467	20.258.323	26 522,476
Mayo	19,102,675	20,824,247	22 419,739
Junio	13.620,756	15.103,398	20 688,973
Julio	12.246,779	13.303,939	18.287.352
Agosto	10.207,811	13.373,926	18 324,674
Septiembre	9,750,848	13.114,670	17.263,817
Octubre	10.565,955	13.069,679	18.067,763
Noviembre	11.529,189	16,920,122	18.788,522
Diciembre	14.207,143	24,807,352	26.181,199
Totales	$170.265,288	$203.990,577	$273.448,815

Productos consignados a Hospitales, Municipios, Ferrocarril de los Altos

	Oro Americ.	Mon. Nacional
Año 1922	23,941	1.438,043
,, 1923	64,369	1.917,890
,, 1924	275,362	3 487,046
Total	$ 363,672	6.875.849

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	6,000	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	212	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	400	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

12 de Noviembre 1925

París:	cheque:	frs.	25.00	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.85½	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	25.00	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	6.95	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

19 de Septiembre 1925

F. C.	Costa Rica ..... ord.	28¼
—	— — 6½%	97½
—	Inter. C. A. común....	32¾
—	— — 5%	83½
Salvador 5% mort. debs		68½
Plata: 32 11|16 la onza.		
BONOS:	Guatemala, a 4%	£ 48¼
	El Salvador, a 6%	£ 77½
	Costa Rica, rfdg..	£ 68½
	Honduras	£ 5¼
	Nicaragua 5%	£ 71½

CENTRO AMÉRICA

Productos de Exportación. — Tarifas Aduaneras.

(en oro americano)

	Unidad	Costa Rica	El Salvador (1)	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Café en oro	46 kilos	1.50	1.16	2.00	nihil	0.25
Café en pergamino	—					0.20
Bananos	racimo	0.01	—	0.01	0.01.5	
Azúcar	46 kilos		0.23	0.20	nihil	nihil
Cueros de res	100 kilos	10% ad val.	18.00	1.50	0.60	1.00
Pieles de venado	100 —	40% ad val.		2.00	2.00	2.00
Hule	100 —		1.00	3.26	3.00	12.00
Chicle	libra			0.07	1.00	
Cocos	millar				1.50	0.50
Carey	kilo neto					1.00
Ganado vacuno cabeza	cabeza			1.50		2.00 (3)
Mulas cabeza	cabeza					3.00
Caoba	por millar pies	7% ad val.		2.00 [2]	5.00	1.00
Cedro real y roble	millar	—	—			1.00
Maderas de construcción	—	—	—			0.50
Maderas de tinte	—	—	—			1.50
Maderas de mora	—	—	—			0.50
Oro	kilo neto	2% ad val.	2½-3%		nihil	17.00
Plata en barras	kilo neto	—				0.80
Tortugas marinas	cabeza					0.50
Piñas		5% ad val.				
Bálsamo	kilo		0.04			

(1) Cada artículo que se exporta paga 0.02 oro el kilo, póliza de embarque se cobra $1.00
(2) Por tonelada de 480 pies cuadrados. Además cada bulto que salga por los puertos del Atlántico paga 12 cts. más o menos a favor del Hospital de Chiquimula. 1 ct. oro por cada pie de madera exportado por vía Livingston.
(3) Ganado vacuno macho; vacuno hembra prohibióse la exportación.

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Garande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, Buenos Aires. Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-29—Rio de Janerio

Estadística Comparativa de Latinoamérica

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1923	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	34,126	120,000	150,667	60,000
Población [estimada]	2.454,000	1.610,000	680,000	700,000	507,193
Población por kilómetro cuadrado	22	48	5	4.5	8.5
Bjército en tiempo de paz	5,200	3,000	2,500	403	500
Ferrocarriles [kilómetros]	1,103 [1]	358	1,227 [1]	340	1,074 [1]
Ferrocarrilespor 1,000 kilm. cuadrados	10	12	10	3	21
Ferrocarril por 10,000 de población	4.5	3	19	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6,871	3,890	7,460	14,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30.8	39	129	226	63
Telegramas despachados	1.501,040	2 956.969	1.304,790	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	358	206	253	124	299
Cartas despachadas	20.155,634	10.689,765	4 137,354	1.446,391	5.585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	111,440	57,586	51,923	46,596	53,684
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	100,642	86,677	35,976	92 960	34,964
Nacimientos [número]	91,920	60,591	24,495	(*)	19,672
Defunciones [número]	39,513	33.047	12,182	(*)	11,344
PRESUPUESTO DE 1925-26 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda pública en 1924	15.179,270 [2]	19.516,752	11.620,326 [3]	7 736,590	22.223,928
por cabeza	6.24	11.83	17.56	10.56	48.43
Servicio de Deuda pública	1,100,000	2 070,000	?	397,215	1.607,862
Gastos militares	1.203 020	1.605,823	1.086,772	132,571	544,963
por cabeza	0 49	1 00	1 64	0.20	1.19
Gastos de Instrucción Pública	1 391,968	832,925	403,735	53,298	709,698
por cabeza	0.57	0.52	0.61	0.08	1.92
Presupuesto total de gastos	7.508,827	9.083,357	4.602,122	1,886,244	5.006,377
por cabeza	3.05	5.68	6.95	3.96	9.80
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1918	17,953 00	16,607 0	10,518.1	13,684.7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929.0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	30,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	25,510.54	16,957.9	23,151 4	12,631.5	21,012.3
1922	20,084.37	23.642.6	18,190.7	13,026.9	22,569.0
1923	25,566.11	25,828.3	24,358.5	19,329.9	22,619.0
1924	42,728.54	35.325,6	19,035.0	21.796.9	28.568,2
por cabeza	17.41	21.86	28 00	31.14	55.86

[1] Incluso los ramales para el transporte de la fruta.
[2] Al cambio de 60 por 1.
[3] Calculado el monto de la deuda exterior sobre el arreglo ofrecido por los Bondholders [£ 1.200.000]
(*) Nicaragua no publica datos demográficos.

FARMACIA "Santa Lucía"
DE TEODORO THOEGERSEN
SAN SALVADOR, C. A.
ALMACEN DE DROGAS
Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos.
Productos Químicos
Artículos para el Tocador y Perfumería.

AÑO 1923	Argentina	Brasil	Uruguay	Perú	Chile
Superficie (kilómetro cuadrado)	2.792,713	8.524,777	186.926	1.802.422	757.366
Población (estimada)	9.555,000	30.636,000	1.637.000	7.300,000	3.905,358
Ejército en tiempo de paz	*]	*]	10.017	*]	18.247
Ferrocarriles (kilómetros)	36.000	29.845	2.767	3.343	8.127
Ferrocarriles por 1000 Km. cuadrados	14	3	15	3	11
Ferracarril por 10,000 de población	31	10	17	5	21
Líneas telegráficas (kilómetros)	91.353	46 369	8,099	16.393	16.077
Líneas telegráficas por 10.000 de población	96	15	51	22	37,115
Telegramas despachados	*]	*]	1.157,079	1.822,447	4.420.93
Oficinas postales (números)	3.645	4,044	92	825	793
Cartas despachadas	*]	*]	126.594,111	30 965,829	97.294,661
Consumo de carne de ganado (cabezas)			455,095	*]	1.701,475
Consumo de carne de cerdo (cabezas)			44.608	*]	202.716
Nacimientos (números)	270.770		40.231	*]	147.205
Defunciones (números)	128.938		18.110	*]	108.756

PRESUPUESTOS DE 1924–25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO)

(en 1.000 dollars)

Deuda pública en 1923	1.320,000	805,774	186.380	67.3479	260.716
por cabeza	138	27	114		68
Servicio Deuda pública			18,159		28,056
por cabeza			11		7
Gastos militares	99.565	26.297	6.932	5.566	18.033
por cabeza	10	1	4	1	5
Instrucción pública			6.525	4.322	9.331
por cabeza			4	1	3
Presupuesto de gastos	506.110	1.244,873	45.120	31.597	112.584
por cabeza	53	40	28	4	30
COMERCIO EXTERNO (en 1.000 dollars)					
1920	1 979,053	807,701	213,299	225.516	435.009
1921	1.429,693	573.315	164.121	166,648	301.145
1922	1.365,654	514.821	126.645	146.427	210.156
1923	1 639,791	566.434	213.550	190.446	316.280
1924	1.840,104	797,293	169.766	201.969	
por cabeza	192.58	26.00	112.64	27.70	82.58

AÑO 1923	México	St° Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Superficie (kilómetro cuadrado)	1.969,217	50.070	166.122	87.480	1.288.800
Población (estimada)	14.493 000	897.000	3.368.923	434.000	6.617.833
Ejército en tiempo de paz	40.000	1.620	1)	1)	1)
Ferrocarriles (kilómetros)	27.403	680	5.033	502	1.642
Ferrocarriles (1000 Kms. cuadrados)	14	14	4	6	1,3
Ferrocarriles por 10.000 de población	19	8	18	11	2
Líneas telegráficas (kilómetros)	42.493	1,437	8.388	16.73	22.111
Líneas telegráficas por 10.000 de población	30	6	30	39	33
Telegramas despachados					4.172,479
Oficinas postales (números)	2.701	88	749	96	843
Cartas despachas	1)	1) 48,666	1)	1)	1)
Consumo de carne de ganado (cabezas)	1)	2) 12,207	1)	1)	1)
Consumo de carne de cerdo (cabezas)	1)	8,237	1)	1)	1)
Nacimientos	132.992	24.569	1)	1)	1)
Defunciones	114.362	8,476	1)	1)	1)

1) No obtenibles.

(2) Ganado sacrificado en la capital.

Durante 1924 el comercio externo de Nueva Zelandia (1.300.000 habitantes) alcanzó, £101.000.000 o sean cerca de $: 390 por cabeza.

PRESUPUESTO DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]

[en 1.000 dollars]

AÑO 1923	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Deuda pública en 1923	583.386	13.434	99.580		45.057
por cabeza	40,25	15.80	29,56		6.81
Servicio deuda	20.375	2.795	14.055	735	2.183
por cabeza	1,40	3.33	4.17	1.70	0.33
Instrucción pública	10 682	884	9.578	845	2.70
por cabeza	0,74	1,00	3.30	1,92	0,41
Gastos militares	41.754	860	12.043	nihil	3,032
por cabeza	2,88	1.08	3.57		0,46
Presupuestos gastos	99.580	10,702	83.787	6,929	42,966
por cabeza	6,88	11,92	24,87	14,00	6,50
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dollars]					
1920	721.106	105.257	1.353.366	21.114	167,847
1921	679.371	45.199	636.840	14.156	93.564
1922	489.864	29.549	514.310	12.766	95.368
1923	556.800	44.288	691 550	15.064	120.298
1924	507.979	51.853	724.595		
por cabeza	35,05	58,00	215,09	34,71	18,18

AÑO 1923	Paraguay	Ecuador	Bolivia	Venezuela	Haití
Superficie (kilómetro cuadrado)	457.772	307.243	1.400,000	1.020.400	28.700
Población (estimada)	1.200,000	2.000,000	2.890,000	2.562,334	2.030,000
Ejército en tiempo de paz					
Ferrocarriles (kilómetros)	513	688	2.668	1 077	186
Ferrocarriles por 1.000 Km. cuadrado	2	2	1,5	1	6
Ferrocarriles por 10.000 de población	5	3	9	4	1
Líneas telegráficas (kilómetros)	2.393	7.283	8 523	10.706	206
Líneas telegráficas por (10.000 de población)	14	36	29	44	1
Telegramas despachados					
Oficinas postales (número)	385	217	427	376	92
Cartas despachadas					
Consumo de carne de ganado (cabeza)					
Csnsumo de carne de cerdo (cabeza)					
Nacimientos (números)					
Defunciones (números)					

PRESUPUESTOS DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO

[en 1.000 dollars]

Deuda pública en 1924	3.330	18.577	43,090	22.960	23.195
por cabeza	3,99	9.28	14,58	9,52	12.62
Servicio deuda pública	915	1.267	7019	8,115	2.291
por cabeza	0,91	0,63	2,33		1,40
Gastos militares	973	1.467	3.364	2.6 1	2] 1.007
por cabeza	0,47	0,73	1 17	1,05	0.61
Gastos Instrucción Pública	2] 621	1.374	1.580	1,048	437
por cabeza	0.62	0,68	0,55	0,46	0,27
Presupuesto de gastos	3.990	6.710	13.912	13.256	9,023
por cabeza	3,99	3,35	5,00	5,18	5,53
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dolars]					
1920	27.235	23.347	63.911	93,764	49.019
192	17.097	27.516	53.731	44.210	18.548
1922	15.113	38.651	57.666	46.062	23.062
1923	2.0411	42.274	63.681	59.714	28.749
1924					29.000
por cabeza	20,41	21,13	22,04	24,75	17,18

(2) Incluso Justicia.

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(Valores reducidos a dollars americanos)

Año 1925	Honduras	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (1)
Enero, 1925..	206,112	534,825	740,602	212,363	221.512
Febrero.....	184,038	565,887	565,505	248,705	247.283
Marzo.....	191,625		827,461	230,288	255.855
Abril.....	180,894		514,820	200,878	241,816
Mayo.....	236,953	2.441,745	487,549	211,672	268,900
Junio.....	207,249		567,047	192.368	264,042
Julio.....			355.777	205,297	
Agosto.....			378,506	220,812	
Septiembre....					
Octubre.....					
Noviembre...					
Diciembre.....					
Total.....	1.025,977	3.542,457	4.437,267	1.722,380	1.498.808
En relación al presupuesto					
+más—menos:	— 89.000		+ 831,811		+ 373.808
En %.....	— 8.01%		+ 23.07%		+ 33.23%
En relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	+ 261,179	+ 815.299	+ 518.729	+ 279,826	+ 382.375
En %.....	+ 34.15%	+ 29.90%	+ 13.28%	+ 19,40%	+ 23.83%

(1) Sin derechos de exportación.

CAJA REGULADORA Y CAJA DE CONVERSION

Caja de Conversión, Costa Rica

30 septiembre, 1925.—$ 615,506;
billetes conversión ₡ 2.462,022.

Caja Reguladora, Guatemala

24 Octubre, 1925.—$ 1.662,082 oro.
Circulación 421.213,237 papel.

COSTA RICA

MAYO.—1925

(Valores en colones.—Cambio 400%)

INGRESOS		En relación con el Presupuesto	EGRESOS	
Renta de Aduanas.....	1.075,601	+ 325,601	Poder Legislativo.....	39,460
— — Licores.....	397,640	+ 64,307	— Judicial.....	55,025
Papel Sellado y Timbres.....	51,759	+ 22,176	Gober. y Pol. Judicial.	170,757
Correos y Telégrafos.....	50,198	+ 12,699	Fomento.....	575,545
Patentes Comercio.....	55,984	+ 5,984	Relaciones Exteriores.	23,352
Ferrocarril al Pacífico.....	197,760	+ 32,750	Justicia.....	5,028
Impuestos Exportación.....	161,972	— 4,695	Culto.....	2,880
Registro Público.....	13,058	+ 8,058	Beneficencia.....	31,362
Exportación Bananos.....	31,223	+ 4,556	Educación Pública	243,150
Impuestos Directos.....	29,649	+ 19.204	Seguridad Pública.....	169,234
— Conversión.....	70,569	+ 20,569	Hacienda.....	197,985
Eventuales.....	12,401	— 10,932	Servicio Deuda.....	361,949
Totales.....	₡ 2.088,519	+ 428,480		₡ 1.874,727
		= 25,31%		

EL SALVADOR

SEPTIEMBRE.—1925

(Valores en colones a 50 cts. oro)

INGRESO		En relación con el Presupuesto
Renta de Importación	808,787 +	52,454
« » Exportación	83,648 —	97,256
» » Licores	268,160 +	5,202
Papel Sellado y Timbres	51,309 —	1,358
Impuestos Directos	44,177 —	17,490
Rentas Diversas	90,347 —	15,929
Servicios	97,789 +	11,981
Bienes Nacionales	460 —	82
Totales..	¢ 1.444,677 —	72,487
	=	4,77%

EGRESOS	
Asamblea Nacional	460
Presidencia de la Rep.	8,393
Gobernación	254,889
Fomento y Agric.	176,895
Instrucción Pública	115,286
Relaciones Exteriores	6,405
Justicia	69,749
Beneficencia y Sdad.	63,995
Hacienda	107,451
Servicio Deuda	308,716
Guerra	343,346
Ministerio Gral. (*)	42,512
	¢ 1.498,096

GUATEMALA

RENTAS PUBLICAS.—ENERO A JUNIO (AMBOS INCLUSIVE)

(Valores convertidos a dollars)

	1925	En relación al 1er semestre 1924
De Importación	$ 2.025,436	+ 388,418
De Exportación	1.517,021	+ 426,831
De Aguardiente	770,217	+ 88,708
Patente de Licores	89,394	+ 22,829
Patentes e Impuestos de Tabaco	40,268	+ 9,147
Patentes e Impuestos de Cerveza	32.799	— 1,697
Varios	32,681	+ 16,347
Papel Sellado y Timbres	75,582	+ 6,092
Contribución Inmuebles	102,176	+ 352
Contribución Caminos	78,809	+ 22,092
Herencias y Donaciones	15,656	— 6,311
Beneficio de Ganado	18,090	+ 2,846
Venta y Permuta Inmuebles	27,380	+ 465
Correos y Telégrafos	156,906	— 44,641
Varios	132,896	
Total	$ 5.115,311	+ 977,557

LA
REVISTA ECONOMICA
acepta solo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de la «Revista Económica», tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas —: como una recomendación de aquellas cualidades :—

CUADRO COMPARATIVO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS CENTROAMERICANOS.—1924

[*Valores convertidos a oro americano*]

INGRESOS:	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Rentas efectivas	5.814,762	8.941,878	8.101,686	3.151,182	3.797,684
Participación: en %					
Aduanas:					
Derechos Importación	48.84	48.08	46.40	42.71	37.25
,, Exportación	12.04	14.42	19.95	4.63	3.53
Licores	18.43	17.62	23.04	22.50	?
Ferrocarril Nacional	7.55	«	«	?	9.78
Impuesto Conversión	2.80	«	«	«	
Patentes Comercio	2.35	«	«	«	
Impuestos Directos	1.87	4.00		3.66	[*] 25.55
,, Caminos		«		4.27	
Papel Sellado y Timbres	2.07	3.48		4.76	
Servicios diversos	4.05	12.40	11.61	17.47	23.89
	100%	100%	100%	100%	100%

(*) Rentas Internas.

EGRESOS:	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	N caragua
Erogación total	4.887,350	9.178,601	8.095,574	2.499,697	
Participación en %					
Deuda Pública	20.57	19.28	3.74	nihil	No obte-
Fomento	18.32	6.06	9.13	17.78	nibles
Hacienda	14.64	7.02	9.23	18.28	
Crédito Público	«	12.58	«	11.00	
Educación	13.96	7.52	11.44	2.88	
Seguridad (Guerra)	11.61	16.73	21.08	25.49	
Gobernación y Policía	10.67	18.43	16.42	18.00	
Poder Judicial	3.24	4.64	[1]	4.33	
Beneficencia	2.81	4.84	0.11	?	
Poder Legislativo	1.73	0.33	[1]	[1]	
Relaciones Exteriores	1.73	0.47	1.62	1.50	
Varios	0.72	2.10	27,23	0.74	
	100%	100%	100%	100%	

(1) Incluso en el Cap. Gobernación.

ESPEJOS—CUADROS—VIDRIOS

Lisos, biselados, plateados, grabados. Todos tamaños, cualquier diseño.
Teja de cristal, cristales de techo, molduras, passe partouts y mastique.
Medalla de Oro en la Exposición Centroamericana de 1897.
Agua destilada químicamente pura.
TALLERES: 12 C. O., Nos. 66 y 68. DESPACHO: 14 Calle Oriente, No 2 a.
Guatemala, C. A. J. B. SEIGNE.

PRESUPUESTO DE CENTRO AMERICA—1926

[*Valores convertidos a oro americano*]

INGRESOS PREV.STOS de:	Costa Rica (1)	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua (2)
Aduana	2.830,000	5.472,175	4.777,775	2.660,802	
por capita	5.58	3.42	4.95	3.91	
Licores y Monopolios	1.000,000	1.892,750	1.658,831	1.327,000	
por capita	1.97	1.18	0.68	1.95	
Imp. Directos y de Renta	481,335	370.000		225.000	
por capita	0.95	0.23	764,097	0.33	
Impuestos Diversos	130.750	637.655		305.750 (1)	
por capita	0.26	0.42	0.31	0.45	
Correos y Telégrafos	137,500	514.850	468,605	171,500	
por capita	0.27	0.32	0.19	0.25	
Derechos Consulares	«	211,250	100,531	282,500	
por capita	«	0.13	0.04	0.42	
Varios	100,000	3,250	331,847	443,668	
por capita	0.19		0.14	0.66	
Total	5.130,117	9.102,930	8.101,686	5.416,220	
por capita	10.12	5.69	3.30	8.11	

(1) Impuesto de Caminos.
(2) Nicaragua no publica las previsiones de Ingresos.

GASTOS PROBABLES:	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Poder Legislativo	65,000	34,952		*79,874*	70,025
por capita	0.13	0.02		0.12	0.10
Gobernación	299,497	1.644,514	1.202,419	542,984	91,478
por capita	0.59	1.02	0.49	0.79	0.13
Justicia	92,893	447.328	[3]	167,254	39,776
por capita	0.18	0.28		0.25	0.05
Fomento [2]	668,923	873,072	1.375,496	841,390	160,137
por capita	1.32	0.55	0.56	1.24	0.23
Agricultura	40,680	66,983	473,106	63,000	?
por capita	0.08	0.04	0.19	0.09	?
Relaciones Exteriores	68,486	195,662	231,086	163,173	62,517
por capita	0.13	0.12	0.09	0.24	0.09
Culto	10.500	nihil	nihil	nihil	
por capita	0.02				
Higiene	70,380	98,560	?	*123,200*	13,500
por capita	0.14	0.06		0.18	0.02
Beneficencia	93,034	329,400	[1]	149,120	20,760
por capita	0.18	0.21		0.22	0.03
Educación Pública	709,098	832,925	1.391,967	461,675	53,298
por capita	1.40	0.52	0.57	0.68	0.08
Guerra	544,963	1.605,823	1.203,020	*930,740*	132,572
por capita	1.07	1.00	0.49	*1.37*	0.19
Hacienda	608,495	634,736		668,243	131,400
por capita	11.20	0.39		0.98	0.18
Servicio Deuda	1.607,860	2.120,000	1.631,731	1.225,653	?
por capita	3.17	1.32	0.67	1.80	
Presupuesto Extra	«	200,000	?	?	916,078
por capita	«	0.12			
Total	5.006,377	9.083,357	7.508,827	5.416,220	1.886,244
por capita	9.87	5.68	3.51	8.11	2.79

[1] Presupuesto de 1925.
[2] Incluso $411.381. Sección XII.—Ferrocarril al Pacífico.
[3] Incluso en el Cap. Gobernación.

CENTRO AMERICA

Cuadro Comparativo de gastos para el Servicio Diplomático y Consular (*)

(Sueldos y Gastos mensuales: Valores convertidos a dollars)

	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Nicaragua
Ministro en Washington	1.250	1.006	1.000	1.800
Gastos de representación	500	300	325	
Secretario	300	500	500	400
Miaistro de España	Legación en Europa	400	500	
Gastos		100	500	
Secretario			500	
Encargado de Negocios en la Gran Bretaña		325		
Encargado de N. Bélgica	585	325		
Ministro en Francia		500		
Gastos de representaciones		100		
Encargado de N. en C. A.	200	1.150	1.800	600
Gastos		300	600	200
«Secretarios»			400	
Para sueldos del personal de otras Legaciones y gastos		1.666	7.500	
U. S. A.				
Cónsul Gral. en New York	270	350	400	200
Canciller y gastos		180	275	nihil
Cónsul en San Francisco	100	300	400	200
Canciller y gastos		150	150	nihil
Cónsul en New Orleans		250	400	200
Secretario			125	nihil
Cónsul en Baltimore		200		nihil
Secretario		100		nihil
Consulado Gral. en Boston	100			
BÉLGICA:				
Canciller del Consulado		100		nihil
ALEMANIA:				
Cónsul Gral. en Hamburgo		200	400	200
Canciller			50	nihil
FRANCIA:				
Cónsul General en París		225	400	200
Canciller y gastos		100	375	nihil
Cónsul en Burdeos		200		nihil
INGLATERRA:				
Vice-Cónsul en Londres		175		200
Cónsul en Liverpool		200	400	nihil
Canciller		100	50	nihil
ITALIA:				
Cónsul General en Génova		225		nihil
Canciller		100		nihil
ESPAÑA:				
Cónsul Gral. en Barcelona		225		nihil
Canciller		100		nihil
ARGENTINA:				
Cónsul Gral. en B. Aires		225		nihil
COSTA RICA:				
Cónsul General en S. José		225		nihil
Para Misiones Diplomáticas y gastos en Misiones Diplomáticas extranjeras, etc., al mes.		2.500	2.292	
Total por capita	9.820	254.320	147.872	53.200

(*) Guatemala no publica detalles.

RENTAS PUBLICAS EN EL URUGUAY

(POBLACION: 1.637.000)

A título de comparación va en seguida el cuadro de las rentas públicas del Uruguay del mes de mayo de 1925.

Mayo, 1925

(VALORES EN ORO)

Renta de Aduana	$ 1.309,862
Contribución Inmoviliaria	1.078,089
Patentes de giro	185,122
Impuesto al alcohol	59,035
» a la caña	31,206
» a los fosforos	29,000
» a la cerveza	16,283
» a tabacos, cigarros	144,809
» al azúcar	32,025
» bebidas alcohólicas	18.562
» a los específicos farmc	7,842
Impuesto a ganados para trigar	37,552
Impuesto de herencias al 40%	69,568
» estadísticas y guías	23,372
» de perfumería	7,402
Papel sellado	78,434
Timbres de Comercio	69.222
Arancel y patente consular	66,842
Montepío Civil y Militar	4,032
Timbres Patente	5,668
Patentes de invenc. y Marcas de Fábricas	1.670
1 y 3% sobre Importación y Exportación	97,718
Impuesto de 1% y Pesos y Med.	29,273
Impuesto a día 5% Aduana	180,342
Proventos del «Diario Oficial»	8,682
Renta de Faros	16,073
Impuestos Internos	623,879
Impuesto a los giros bancarios	10,590
Aduana-peaje	25,577
Impuesto a los Ausentes	25,390
Impuesto al alcohól y naipes	150,656
Sobretasa para la veger inmobiliaria	5,498
Impuesto a favor veger de previsión social	12,980
Varios a favor veger impuestos	457,561
Total	$ 4.940,132

OTTO ROEDER

SAN SALVADOR, C. A.

Joyería y Relojería

TALLER DE COMPOSTURAS

AGENTE DE LA
Unión Horlogere, S. A.—Brienne
MARCA "ALPINA"

DEPOSITARIO DE LA PLUMA FUENTE MONTBLANC

GUATEMALA: MOVIMIENTO MARITIMO

	ENTRADAS	SALIDAS
Número de vapores	821	782
Número de veleros	392 (1)	266(2)
Pasajeros	6,186	5,214
Correspondencia:		
Bultos	29,779	8,907
Paquetes	385	291
Equipaje Nº	13,512	16,371
No de Bultos Merc.	1.579,974	6.467,449
Peso en kilos	209.759,372	265,816,842
Tonelaje	1.468,269	1.568,750

(1) 3 Hidroaviones (2) 3 Aviones.

IMPORTACION y EXPORTACION POR LOS PUERTOS

	IMPORTACION		EXPORTACION	
	Nº de Bultos	Tons.	Nº de Bultos	Tons.
San José	198,118	9,958,6	332,148	504,6
Champerico	108,034	7,891,7	339,903	473,7
Livingston	79,916	3,973,2	351,150	257,9
Puerto Barrios	988,620	73,441,8	5.444,251	4.532,4
Petén fronteriza aduana	.....	.....	17,359	67,1

ACIDO CARBONICO INSTALACIONES DE obtención y licuefacción

según todos los procedimientos conocidos y en particular según el procedimiento de cok de mi invención con un solo orificio de hogar

De 0,4 kg. de cok 1 kg. de ácido carbónico líquido

PUREZA DEL ÁCIDO CARBÓNICO 99 HASTA 99,5%

SE HAN SUMINISTRADO MÁS DE 80 INSTALACIONES

Oxígeno- INSTALACIONES DE obtensión y compresión

GRAN SEGURIDAD DE SERVICIO. EXPLOTACIÓN VENTAJOSÍSIMA

PEREZA DEL OXÍGENO 96 HASTA 98%

G. A. SCHÜTZ

FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICIÓN

WURZEN IN SACHSEN

Dirección telegráfica: Gaschütz-Wurzen Teléfono: Wurzen 6

PORCENTAJE DE LOS PAISES PRINCIPALES EN GUATEMALA:

	IMPORTACION (en %)		EXPORTACION	
	1924	1923	1924	1923
U. S. A.....	63,22	60,00	50,41	75,00
Alemania.....	10,00	12,00	34,00	13,00
Inglaterra	13,30	15,00	3,10	2,00
Francia.....	3,82	2,84	1,54	0,17
España.....	0,96	1,08	»	
Japón.....	2,17	2,74	»	
México.....	1,36	0,92	0,33	0,16
Holanda..... .	0,80	1,18	5,27	1,95
Varios	4,64	5,10	3,91	4,03
	100%	100%	100%	100%

Fábrica de Tejidos "La Estrella"

Salomón Safié & Hnos.

Driles y Calcetería

SAN SALVADOR, El Salvador, C. A.

13 Calle Poniente. Teléfono Nº 1-5-0

Riquet & Cia., Leipzig

desde 1745

Chocolates, pralines y fondants

CACAOS y TES

FINANZAS MUNICIPALES DE CENTRO AMERICA

SAN SALVADOR—AÑO DE 1924

(Valores en colones a 50 cts. oro)

	Rentas Municipales	Gastos
San Salvador.	499,680	438,930
La Libertad.... ...	214,951	198,028
Santa Ana.....	254,708	230,623
Sonsonate.....	202,362	161,615
Ahuachapán.....	116,141	84,655
Chalatenango.....	50,564	40,720
Cuscatlán.....	91,775	68,751
Cabañas	29,367	25,120
La Paz.....	103,181	77,375
Usulután.....	161.194	135,598
San Miguel	154,270	122,584
Morazán.....	31,801	27,984
La Unión	69,429	53,402
San Vicente.... ...	72,685	57,249
	¢ 2.052.117	¢ 1.724,536

V. SESTI

MARMOLERÍA Y FÁBRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
LOS MEJORES LADRILLOS DE CEMENTO
QUE SE FABRICAN EN EL PAÍS.

SAN SALVADOR, C. A.—TELÉFONO Nº 3-3

EL MEJOR ANUNCIO
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y
COMERCIANTES, ES EL PUBLICADO EN LA
"REVISTA ECONOMICA"

Esta revista, por su antigüedad y su información, es de la mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio

BOLETÍN DE CENTRO· AMÉRICA

Aumento de fletes

Las líneas alemanas, miembros de las conferencias de México y Cuba, aumentaron sus cuotas en cerca de 8% por embarques de Hamburgo, Brema. Rotterdam, Amsterdam y Amberes a Cuba y México.

Los fletes son, desde el 1º de Agosto 1925, los siguientes: A Vera Cruz, Tampico, Habana y Matanzor. Clase 1ª $ 24; clase 2ª $16.50; clase 3ª $12.25; clase 4ª $10.75; clase D (peligrosos) $ 36.

EL SALVADOR

Sistemas rutinarios y sistemas modernos

El Salvador posee en parte, el montaje de aparato moderno, pero no todo de ello tiene efectividad práctica. Seguimos todavía con el hábito inveteradísimo de vender carne, queso, pán, fruta etc, al «tanteo», es decir, sin pesarlos. En Costa Rica rige el sistema métrico decimal para el expendio de toda clase de artículos. Los contraventores son castigados conforme a la ley. Allí además está prescrita por la ley, el uso de papel limpio para la envoltura de artículos de consumo; aquí nuestros rutinarios vendedores, con el beneplácito de la autoridad municipal hacen de estas prescripciones higiénicas caso abstracto; o lo más envuelven un artículo en un pedazo de papel de periódico, más o menos sucio. En Argentina, la gran república hermana del Sur, se va aún más adelante. El Ministerio de Agricultura, el más activo entre todos los ministerios argentinos, en su afán de fomentar la agricultura y la ganadería, propone ahora, para levantar la avicultura, que las administraciones municipales ordenan la venta de aves *según su peso* y la de los huevos sobre la base de una clasificación según *las clases de peso.* Quiere que los huevos se dividen en cuatro clases: en las que la docena pesa 500, 600; 6 a 700 y arriba de 700 gramos. Además quiere que ios huevos se clasifican en clases fresca; en clases de conserva y las de refrigeradores. La «Sociedad Rural» de Argentina espera de la introducción de las propuestas inovaciones resultados favorables. Correspondería así no sólo al deseo del consumidor respecto de un peso justo; más también serviría para el labrador que así sería incitado de mejorar sus métodos de cría, empeñándose de obtener buenas aves do consumo y mejores ponedores. Y en su total la economía nacional se aprovecharía grandemente.

Legislación comercial

Para llegar a la más completa uniformldad en los procedimientos aduanales, el Ministerio de Hacienda dispone que el Nº 4 de la liquidación contenida en la fórmula Nº 92 que dice: «Recargo de *12 cts. oro* por cada kilo o fracción» debe cargarse irremisiblemente en toda póliza, aún cuando se cargare la part. Nº 11 de la misma liquidación. (Este número es aplicable solamente a las Aduanas de fardos postales de San Salvador y La Unión).

El 25% de registro a examen debe calcularse sobre los aforos solamente; excluyéndose, desde luego, los recargos e impuestos.

Para el cálculo de las multas que se aplican por falsa declaración o por exceso de peso, debe tenerse presente las siguientes reglas.

A. Del total de aforos correctos, aplicables a las mercaderías conforme Arancel, sin tomar en cuenta ningún recargo ni impuesto, se restará el total de los aforos según la declaración falsa, y

B. La diferencia así obtenida, será la suma que se quiera defraudar al Fisco en los aforos y servirá únicamente como base para determinar la cuantía de la multa que debe imponerse.

- Corcho en piezas curvadas, para el uso de los aisladores de refrigeración para cañería ,paga *3 cts* oro el kilo, más los recargos.

Las subtancias químicas, denominadas «Kereon» y «Licor Monocrono» que se emplean en la industria de tenería, afóranse a *2 cts. oro* el kilo, más los recargos.

Pagos por los trabajos del saneamiento y pavimentación de la capital

Según el «Diario Oficial» del 16 y 29 de Obre, 1925, pagóse a la Compañía R. W. Hebart Cº. Inc. por los trabajos durante

los meses de julio y agosto 1925 la suma de $ 604.329. Hasta el 31 de Marzo, 1925 la cantidad gastada por la obra ascendía a $ 975.388 oro según el «Diario Oficial» de 24 de agostode 1925.

Medida plausible

Los mensajes telegráficos que, refirién dose a la averiguación del paradero de semovientes perdidos o robados y su decomiso, libren las Gobernaciones Políticas serán pagados por el interesado, a razón de $ *0.1* por cada palabra.

HONDURAS

La labor del Congreso hondureño

El Congreso concedió a Castel hijo y al «perito mercantil» Yanuario Landa Blanco; «para emprender trabajos en *gran escala* del cultivo y beneficio del tri go en el litoral del Norte de Honduras», franquicias por largos años, incluyendo a fuera de la libre importación de la ma, quinaria, también la de las herramíentas-petroleo, gazolina, carbón, sacos, lona, mantadril y manta, bramante o yute, cáñamo, agujas, hilo metálico, hilo de yute, barriles vacíos, clavos, tornillos, aceite y grasa, etc. y....last not least, de todo el trigo que se necesite para mantener en continuo trabajo la planta.

Los agraciados no ofrecen nada conreto que sea un equivalente para tan onerosísimos privilegios.

Para producir efecto en la galería, agregaron ambos concesionarios, «que es una industria prometedora que contribuye a la prosperidad y riqueza nacional, en provecho directo del Estado».

¡Hum!

Nos parece más bien que en realidad es para adquirir preminencia sobre los comerciantes que pagan los derechos fiscales sobre la harina.

A saciedad hemos elevado nuestra voz contra las innúmeras concesiones que a diario obtienen en Honduras determinados importadores en perjuicio del conglomerado mercantil, quienes dedicados a sus labores cotidianas y basados en las leyes, hacen sus pedidos con el fin de ob tener una módica utilidad contando con pagar los impuestos correspondientes al Fisco. Imposible pero es para un comerciante establecido, ignorante de las concesiones qne, por medio de la «influencia» pueden obtener, preveer los fracasos que por estas circunstancias le pueden sobrevenir; resultando que al mismo tiempo que muchos comerciantes reciben fuertes partidas de mercaderías pagando sus derechos de importación correspondiente, según arancel, reciben también los concesionarios en cantidad mayor o menor, poniendo en difíciles condiciones de trabajar a aquellos que han cumplido con la ley sin basarse en las posibilidades de las concesiones que alguien pudiera obtener.

Los que tales concesiones obtíenen, además de perjudicar a los comerciantes en general, perjudican tremendamente al Fisco, como tantas veces decíamos.

Privilegios como los de la introducción libre de trigo para elaborar harina necesitan que se basen en estudios serios sobre todas las premisas necesarias para justificar la factibilidad de la industria, y menos aun cuando, como en el caso mencionado, que toda su ganancia consistirá en introducir libremente materiales y vender el producto sin que la importación de la harina extranjera, gravada con derechos de aduana, puede entrar en competencia

Menos mal si se tratara de fabricaciones que requieren una considerable mano de obra, y que ofrecen trabajo a un gran número de obreros. Pero eso no es el caso de la industria en cuestión: la elaboración de harina es hoy día un proceso netamente mecánico.

Y pensar que en nuestras zonas, cálidas en mayor parte, podría producirse trigo en «gran escala» es una simple ilusión. Los trigos blandos se obtienen casi solo en los países templados y exigen una gran cantidad de humedad. En nuestros países, la época de la madurez del fruto coincide con la de lluvias abundantes, de suerte, que humedeciendo con exceso las espigas que en ellas depositada y con su peso tuerca la planta: produciendo la pérdida del fruto que entra en descomposición.

El límite superior de cultivo está a los 60° de latitud si el suelo es favorable. Los suelos arenosos solo pueden producir escasos rendimientos.

Los dichosos concesionarios pueden traer hoy, debido a sus insensatas concesiones, el trigo de los U. S. al precio de 125 a 163 cts oro cada bushel, lo que haría resultar el costo de un quintal español a cerca de 208 a 272 cts. oro.

Cuál labrador de los departamentos de Esperanzas, Intibucá y de Copán podría traer a este precio su producto?.

Bien sabían los astutos concesionarios al presentar sus solicitudes ante el Con-

greso quien, por ignorancia o por motivos menos explicables, otorgó esa insólita concesión, para que el Estado mantenga con grandes sacrificios para sus rentas, una industria exótica que no puede vivir solo y que no es, en verdad, productora, sino únicamente traformadora de productos extranjeros.

Solo en el pasado año económico los derechos dispensados, en base de esta insulsa concesióu, subieron a casi *200.000* pesos plata!

¿Existe una Cámara de Comercio de Tegucigalpa?

Semejante al Fénix—ave fabulosa que la tradicción atribuye la singularidad única dentro del proceso evolutivo de las especies en la naturaleza, de renacer de entre sus propias cenizas y recorrer nómada y errante, ufana de sí misma, los desiertos de la Arabia—la Cámara de de Comercio de Tegucigalpa, nos ha brindado la dolorosa necesidad de evocar en nuestra memoria el recuerdo de la ave mitológica.

Son factores determinantes de esta evocación: la completa inercia del pasado, la inoportunidad del presente y la sin misión del futuro que caracteriza su acción negativísima e incongruenta, confirmada una vez más últimamente por su célebre «edicto» respecto el cierre de los comercios a las 17 horas y su ya acostumbrada pasividad ante los sobrecargos gravosísimos ahora sancionados por la Legislación.

En lugar de defender los más vitales intereses comerciales, se concreta a publicar un boletín mensual, literatura de archivo, impreso gratis en los talleres tipográficos del Gobierno y que, según reza el título, es el «Organo de la Institución del mismo nombre» y de la «Alta Comisión Interamericana de la Sección de Honduras».

En una de estas publicaciones que llevan fecha del 1º de mayo último se reproduce, entre otro, un Cuadro demostrativo de la «Importación y Exportación de artículos alimenticios de 1912 a 1923» y en lo cual se dice que la Importación de Harina de trigo durante los años de 1917 y 1918 era únicamente de $ oro 32,183 y 18,075 respectivamentes. En el cuadro de Exportación hondureña abarcando la misma época, se limitó a publicar la insignificantísima cantidad de mantequilla, quesos, caucho y lana exportada, olvidándose pero por completo de enumerar siquiera los productos exportables principales: los bananos y los minerales. Y esto hacen los directores: prohombres—por tenor de los periódicos.

¿Será posible que los señores redactores ignoran todo esto?

Por si acaso copiemos los datos de la importación de la harina de trigo americana: en 1917 y 1918 alcanzó un valor de 358.000 y 166.000 Dollars respectivamente, mientras la exportación de bananos fué en los dos años considerados de 10 y 10, 2 millones de racimos.

Esto debieran saberlo los señores redactores.

Ante esta fenomenal falta no es pues de extrañar que, concretándose en fórmula rigurosa y precisa la sensación general en todos, es de que la predicha Cámara es una institución de movimientos demasiados reposados, para continuar subsistiendo en medio de la vertiginosidad de la vida integral de nuestro siglo.

GUATEMALA

Impuesto sobre espectáculos públicos

El impuesto establecido a favor de las Casas de Beneficencia, se pagará así:

Compañía de drama, opereta y zarzuela.....	5%
Compañía de variedades, circos, cine, toros...	10%
Empresa de boxeo.....	15%

Las compañías de ópera quedan exoneradas de este impuesto.

Impuesto muy justos y no como en Honduras en donde no sólo se les exige nada, sino por «exceso de liberalidad» se les concede toda suerte de privilegios: luz, programas, teatro, etc. gratis!..

Datos erróneos

En el Informe estadístico de 1924, refiriéndose a los nacimientos «animados» se dice que «resueltamente la población ha subido de 2 millones». El llamado «censo» de 1921 asignaba a la república una población de 2,004,000; pero esta estadística es a todas luces defectuosa porque con el número de los nacimientos que entonces fué de 85,000, la población, probable, basándose sobre el método de los estadistas, calculando que cada 37 nacimientos corresponden a 1000 habitantes, resultaría ya a esa época a 2, 300,00 habitantes, Para el año de 1924 el número de los nacimientos fue, según datos oficiales. de 91,920 lo que representaría una población de *2,500,000.*

Luz eléctrica en Quiché

La empresa es propiedad exclusiva del Municipio. Por cada foco de 25 bugías pagaranse $ 21.—m n. (=*35 cts. oro*); de 50 bugías el doble, de 65, al triple y de cien, el cuadruple o sean $ *1.40 oro*. Cada propietario vecino, que goce el alumbrado, pagará 5 pesos m. n. mensuales (= 8 cts. oro) por la esquina de su casa o sitio, quedando obligados al mismo impuesto los otros propietarios que poseen casas o sitios en los intermedios.

Sic transit gloria

Se han rematados, en subasta pública, todos los bienes muebles, semovientes, acciones y un innúmero de inmuebles que pertenecían al concurso del en otrora omnipotente tirano, Manuel Estrada Cabrera.

COSTA RICA

La inscripción de compañías extranjeras

Respecto este interesante asunto que, como de costumbre fue resuelto en Guatemala por un simple decreto del Ejecutivo, el presidente de Costa Rica dirigió al Congreso un memorable Exposé que, por su alta importancia que encierra, reproducimos aquí en extenso:

"Vuelve el Ejecutivo a importunarnos con respecto al cumplimiento de la obligación que pesa sobre las compañías extranjeras, relativa a la inscripción de sus pactos sociales y constitución de representantes. El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, por oficio del 23 de junio de 1924, puso en vuestro conocimiento las dificultades que se presentaban para la ejecución de la ley Nº 42 de 8 de noviembre de 1923. El Congreso tuvo a bien persistir en el régimen establecido por la susodicha ley; y, dando más amplitud al articulado de ella, decretó la del 15 del mes de enero del presente año. Por el párrafo final del artículo 1º se concedió, a las compañías establecidas en el país que estuvieran a derecho, un plazo de tres meses para llenar las formalidades de inscripción en el Registro Mercantil. Dispuso asimismo la ley que a las compañías que no cumplieran las prescripciones contenidas en el artículo 1º se les cerrarían sus agencias, sucursales, oficinas o lugar de sus negocios, por la vía administrativa.

Los tres meses de plazo han transcurrido; y solamente han inscrito sus documentos las siguientes sociedades:

Internationale Edelholz Import A. G., Gozalo Boza & Company Inc., W. R. Grace & Cº, Río Frío Fruit Corporation y Goschens & Cunlife. Están por inscribirse las escrituras de los señores: Arbuthnot Latham & Co. Limited, Parrot & Cº, Pacific Steam Navigation Company y Royal Mail Steam Packet Company.

Hay, sin embargo por lo menos sesenta y cinco representantes de casas extarnjeras que pagarán impuestos municipales (estado del mes de agosto último). La ley, pues, no se cumple. Si las casas extranjeras tuvieran abiertas sus oficinas, y fueran esas oficinas exclusivas de esas casas, el cierre sería fácil de ejecutar. Pero ese no es el caso corriente. Los representantes tienen una oficina propia y en ella, como uno de sus tantos negocios, se atienden los de las casas que les confían su representación. ¿Cómo entonces cerrar esas oficiuas? Los interesados dirían que la ley ordena el cierre de la sucursal o agencia, pero no ordena que además se cierre la oficina de un comerciante, cuyo principal negocio es propio y distinto de los relativos a la sucursal o agencia.

Por otra parte, la ley no explica suficientemente qué sea eso de «Mantener negocios en el territorio de la República, habitualmente»; y de «Las compañías que hagan negocios en el país que no cumplieren, etc.»

Con respecto a esas compañías, dice la ley que deben «Establecer agencias o sucursales que atiendan dichos negocios» y «Constituir un mandatario con facultades secretas para ejecutar los actos propios de la agencia o sucursal y para responder de ellos ante los Tribunales del pais». En ciertos casos no hay la menor duda de cuáles sou esas compañías extranjeras, que mantienen habitualmente negocios en la República y que deben establecer agencia o sucursal aquí; pero en otros, hay mucha obscuridad para la decisión del punto. Es muy usado ahora que un agente comercial tenga encargo de una casa extranjera de estar ofreciendo artículos en el mercado, y de enseñar muestras de los mismos y de explicar los precios y condiciones de pago. Si el comerciante de aquí encuentra bueno el negocio, se prepara el pedido y se envía a la casa exportadora, la cual después de considerar el asunto, cierra la nego-

ciación y hace la remesa o desecha el pedido.

Si la remesa se envía, no es, por lo común, el agente quien cobra su valor. La casa remisora gira contra el importador y por medio de Bancos obtiene el pago de su mercancía. El Agente que coucertó los términos del pedido fué apenas un corredor de mercaderías. En estas circunstancias, ¿ha sido la intención de la ley exigir de esa casa la constitución de una agencia en el país? Los términos de la ley no son lo bastante explícitos para que los comerciantes extranjeros se den clara cuenta de todo el alcance de las disposiciones de la ley. El otorgamiento de poderes es siempre un acto grave; y más aún cuando el apoderado ha de actuar lejos de la inmediata vigilancia del mandante. Además, la posibilidad de que por la constitución de tal apoderado, estén expuestas las casas exportadoras a verse envueltas en procesos judiciales, ante tribunales extranjeros, las asusta; y en presencia de estos riesgos, reales o imaginarios, muchas de ellas, no queriendo correrlos, se niegan a hacer negocios con comerciantes costarricenses, si no es sobre la base de pago adelantado.

Ha cundido fuera del país la especie de que Costa Rica no protege a los acreedores extranjeros, si no se someten a condiciones, a juicio de éstos, inaceptables. Ellos se dicen, si para despachar mercaderías a Costa Rica, en virtud de negociaciones concluídas fuera de los límites de esa República, y poder cobrar judicialmente allí el valor de nuestras facturas, ha de ser condición precisa abrir sucursal o agencia en Costa Rica, preferimos abandonar aquella plaza para negociaciones a crédito.

¿Para quien es el mal? Para los exportadores y los importadores; pero, en especial, para los últimos. Pocos, muy contados son los comerciantes costarricenses que no necesiten de crédito para hacer sus importaciones; y son ellos los que en repetidas veces y gran número han hecho representaciones ante varios departamentos del Ejecutivo, para qne se busque remedio a los inconvenientes que ha traído la nueva legislación.

Desde luego, salta a la vista la disparidad de condición en que se encuentran las compañías y las firmas no sociales. La ley de 15 de enero sólo comprende a las compañías; y no se ve la razón de que a éstas se les pongan trabas y ninguna, a los exportadores que no trabajen en compañía.

Tal vez en teoría el régimen que adoptó el Congreso sea el mejor. Pero cuando se dan leyes hay que tener en cuenta, sobre todo, las convenienciae e inconveniencias prácticas que produzcan. Hasta ahora no se han palpado los resultados provechosos de las leyes de 8 de noviembre de 1923 y 15 de enero de 1925.

Ni siquiera se ve en lontananza su influencia benéfica en el caso que sirvió de levadura para la nueva legislación. En cambio, sí se sienten las dificultades prácticas de aplicación de ella, y los considerables perjulcios que está produciendo. Durante muchísimos años vivimos sin esas leyes; y no hay signos para pensar que hubiera habido descontento contra la legislación entonces vigente. Por regla general, y salvo rarísimas excepciones, las dificultades entre compañías extranjeras y personas residentes en Costa Rica nacen de créditos concedidos por aqéllas y no cubiertos por los deudores.

Ponerles trabas legales a las compañías es ofrecerles trincheras a los deudores para que no cumplan sus compromisos; y perjudicar a los buenos deudores, porque se les cortan los créditos que podrían obtener, sin esas trabas, del capital extranjero; y el perjuicio no sólo es de los comerciantes importadores, sino de rechazo, también de loe consumidores, porque mientras menos importadores haya, mayores precios cargarán los pocos importadores que puedan introducir mercaderías, ya porque las compren al contado, o ya porque, por razones muy peculiares gocen de un excepcional crédito.

El Ejecutivo en mérito de las razones expuestas, insiste en su parecer de que lo conveniente es dejar las cosas, en esta materia, tal como estaban antes de 1923; y, si ese no es el sentir del Congreso, espera que se complete la ley de enero, de mauera qne no haya más dudas, acerca de su interpretación".

RICARDO JIMÉNEZ

Casa Precidencial, octubre 1º de 1925.

Rescate de la Deuda Francesa

Para llevar a buen término la operación del rescate de la Deuda, labor que con rara inteligencia fue iniciada por el Ministro de Hacienda costarricense, Soley-Guell, se solicitó ante el Congreso

la facultad de emitir un empréstito de un millón de dollar y de la disposición de los siguientes valores.

1º—Bonos no emitidos, de la Deuda Inglesa, por valor dominal de £ 382,800 cuya venta a 65% quedó autorizada.

2º—$ 600,000 del Banco Internacional, que serán reintegradas en el término de 2 años con sus intereses.

3º—Bonos Nacionales 1923, por valor $ 5000,000, los cuales podían ser vendidos al 20% de descuento.

Legislación nacional

El Congreso decretó que no podrán ser perseguidos por los acreedores las pólizas de la «Asociación de Obreros para el Mutuo So orro» de Heredia, ni de sus productos.

Contrata con la «All, American Cables, Inc».

Para el establecimiento de una estación cablegráfica el Gobierno concede por el término de su concesión el uso gratuito de los postes del Telégrafo Nacional desde San José a Puntarenas (Pacífico) y el uso gratuito de un lote de terreno en la costa de Puntarenas para instalar sus oficinas, etc. El servicio de be funcionar dentro un año. La Compañía contribuirá con la mitad del valor de la planilla mensual del inspector y guardas que el Ferrocarril al Facífico mantiene para la conservación y cuidado de las líneas.

Legislación comercial

Las compresas «Cotex» y sus similares, aforense a razón de *40 cts.* de colón el kilo.

Pensión de Gracia

Las pensiones acordadas por decretos sumaron ₡ 13,290.

Las franquicias aduaneras en Costa Rica

Durante el mes de agosto de 1925 dispensaronse los siguientes derechos aduaneros de acuerdo con las respectivas notas de exepción de la Secretaría de Hacienda; 33 bultos de Champagne, vinos, etc. para las Legaciones; 513 bultos de billetes bancarios, materiales para Hospitales, etc. Totatilidad del peso: 28,861 kilos; valor de derechos dispensados ₡ 10,304.

Si Honduras hubiera seguido este sistema, otra sería hoy su situación financiera!

Estaciones radiotelegráficas

Amplióse el presupuesto en ₡ 30,000 valor de dos estaciones radiotelegráficas compradas a la Telefunken y que serán instaladas en las regiones de Sixaola y Golfo Dulce.

Dept. de Heliografías

Creóse el depto. de Copias Heliográficas como dependencia de Fomento, suprimiéndose en cambio la plaza de dibujante y encargado general de Copias Heliográficas de la dirección general de Obras Públicas.

Cónsules ad honorem

Todos los cónsules de Costa Rica nombrados *ad honorem* hasta la fecha y los que se nombren de igual manera en lo sucesivo, deben prestar sus servicios en tales condiciones. Pues muy al inverso que sucede en Honduras en donde, por favoritismo, los cónsules *ad honorem* son mejor pagados que los de carrera!..

Construcciones de escuelas

El Congreso autorizó al P. E. para emprestar hasta un millón de colones, en las mismas condiciones y con las mismas garantías establecidas por la ley de 1923, cuyo producto destinarase a la construcción y reconstrucción de edificios escolares en la forma distributiva de la citada ley.

Licitación para la provisión de capotes

En la licitación del 8 de mayo último para proveer 300 capotes de género grueso para la Policía, se adjudicó a la casa de A. Herrera & Co., San José, Costa Rica la provisión de los 300 capotes al precio de £ 2.03 cada capote cif. Limón. Las demás ofertas eran sensiblemente más altas.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

ARGENTINA

Consumo de corriente eléctrica

El consumo de corriente para alumbrado, fuerza y tracción es en Buenos Aires más de 33,500,000 horas-klw. o sea un promedio diario de 1,100,000 horas-kilow.

Las dos compañías suministradoras de Buenos Aires sirvieron a 224,988 consumidores en Abril, distribuidos así: alumbrado 14,019,875 hora-kw.; fuerza 12,352,344 klw.; y tracción 7.129,351 h-kw.

El proyecto de la Compañía Hispana Americana de Electricidad es de construir una nueva planta en Buenos Aires y llevar el total a 500,00 kws o sea una fuerza estimada de 650,000 H. P.

REPUBLICA DOMINICANA

El impuesto a las licencias de los automóviles particulares es, desde 1921, así:

		oro am. anualmente
Carros de	20 H. P. o menos	$ 10
	21—30	15
	31—40	20
	41—50	25
De más de	50 H. P.	30

Los automóviles de alquiler tienen que pagar, y se les carga además $ 1.—por caballo de fuerza y $ 2.—por cada pasajero que estén autorizados para llevar. En 1924 registrandose 2,176 vehículos a motor. Las carreteras tenían una extensión de 723 km.

Los límites de velocidad para automóviles son 15 kilómetros.; 14 km. al pasar vehículos que vayan en dirección opuesta; y 10 km. en la ciudad. Los camiones están limitados a una velocidad de 20 km. en el campo y 15 km. en la ciudad. El impuesto de camiones es de $ 25, por tonelada o fracción de la capacidad tasada. Los motocycles pagan un impuesto de $ 3 al año.

URUGUAY

INDICES ECONOMICO-FINANCIEROS

Comercio exterior

Durante los cinco primeros meses del año en curso y durante igual período del último quinquenio, el comercio exterior del país alcanzó estas cifras:

ENERO A MAYO DE:	Comercio exterior	
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
	Valore oficiales	Valores efectivos
1920	$ 19:173.948	$ 44:802.121
1921	» 17:634.953	» 39:180 475
1922	» 15:736.304	» 33:699.591
1923	» 20:771.138	» 50:231.529
1924	» 24:627.156	» 57:293.608
1925	» 28:782.419	» 51:828.890

Situación monetaria

Al finalizar el mes de Junio, durante el quinquenio 1921-1925, el monto de los compromisos exigibles a la vista y del encaje de oro del Banco de la República, ha acusado las cifras siguientes:

JUNIO DE:	Emisión mayor circulante	Total de compromisos	Encaje en oro	Relación %
1921.....	$ 57:728.615	$ 93:407.109	$ 55:007.670	58.8
1922.....	» 53:822.420	» 86:344.172	» 54:927.420	63.6
1923.....	» 54:546.330	» 83:439.717	» 54:927.699	65.8
1924.....	» 55:998.940	» 84:352.800	» 54:928.931	65.1
1925.....	» 51:992.050	» 79:868.860	» 54:030.176	68.9

Rentas Públicas

Durante el mes de Mayo del año actual y de los cuatro anteriores, la recaudación de rentas públicas alcanzó estas cifras:

1925	1924	1923	1922	1921
$ 4:940.132	$ 4:719.362	$ 3:642.454	$ 3:284.147	$ 2:642.561

ESPAÑA

Mercancías nacionales con marcas o etiquetas redactadas en idioma extranjero

Por R. O. de 20 de junio último, publicada en la *Gaceta de Madrid* del 10 de julio, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda de acuerdo con la Dirección General de Aduanas, que se consideren como mercancías de origen y fabricación extranjera para todos los efectos reglamentarios y penales de las Ordenanzas de Aduanas, las que ostenten marcas o etiquetas redactadas en idioma extranjero, expresiones o frases de morfología exótica, sin tener en las mismas las indicaciones del punto de fabricación en España y el nombre del fabricante español formado un solo cuerpo como ordenan los párrafos noveno y décimo del artículo 280 de las mismas Ordenanzas, y que se estimen vigentes y subsistentes las Reales órdenes de 20 de mayo de 1898 y de 28 de diciembre de 1901, por cuanto no se oponen ni contradicen los preceptos del mencionado Código.

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO APARTADO NÚM 4.

Recomendamos muy encarecidamente el REMEDIO
contra la GOTA desde hace muchos años acreditado,

UROL, completamente inofensivo y UROL, lenitivo del dolor.
Recomendado y dictaminado brillantemente por las primeras autoridades como por ejemplo: *Dr. C. v. Norden*, de Frankfort a. M., y por el Consejero de Sanidad *Dr. Gemmel*, médico de baños en Salzschlirf.

DIATOR (patentado) nuevo remedio inofensivo y acreditado contra dolores de todas clases, como dolores de cabeza, de muelas, dolores nerviosos, reumatismo, fiebre, contra la grippe, influenza y contra las consecuencias del excesivo uso del alcohol.

MEKONAL remedio acreditado para gozar de un sueño reposado, sin efecto alguno perjudicial.

Precios y explicaciones suministra gratis

DR. SCHÜTZ & CO., BONN a. RH. 165

Se desea interesados en el extranjero que compren por cuenta propia

TINTAS para tipografía, litografía e impresión Offset, barnices, etc.

de la mejor calidad, suministra

Otto Max Strohbach

DRESDEN—A. 21

Teléfono: 35.360 Dirección telegráfica: Ottostro Código Mosse

VASELINA

de toda clase, especial para los trópicos, perfumada y sin perfume. en embalaje para exportación. Calidad acreditada como superior desde hace 50 años para fines farmacéuticos y cosméticos.

Ungüentos de toda clase. *PARAFINA líquida*
así como ACEITES de todas clases.

ERSTE DEUTSCHE VIRGINIA-VASELINE-FABRIK

CARL HELLFRISCH & Co.

HAMBURGO 36 *HOHE BLEICHEN 36*

FUNDADA EN 1878

Las más altas distinciones:
Diploma de Honor en Londres, 1884

Búscanse representantes para todos los países

HOTEL Pennsylvania

2,200 cuartos

-2,200 baños-

El Hotel de Nueva York cómodo como su propio hogar

Cuando Ud. llegue a Nueva York por la estación del ferrocarril Pennsylvania, entregue su maleta a un mozo que lleva gorra roja, él le guiará al ascensor por el cual sube al vestíbulo del Hotel Pennsylvania—sin haber salido a la calle.

Y el Hotel Pennsylvania, está muy bien situado. Las mejores tiendas del mundo y los teatros más famosos se hallan a pocas cuadras; el centro financiero y comercial a pocos minutos por el ferrocarril ferrocarril subterráneo y debajo del edificio mismo hay una estación de trenes expresos y locales. Las líneas de ómnibus y los tranvías pasan por delante del Hotel y el ferrocarril elevado está a una cuadra de dirtancia. Esta cómoda ubicación es también algo que vale la pena considerar.

El confort y las comodidades de que se disfruta en el Hotel Pennsylvania le hacen sentir a uno tan a sus anchas, como si estuviera en su propia casa, cosa que no se puede decir de todos los hoteles.

Esto, naturalmente, es porque el Hotel Pennsylvania es algo más que el hotel más grande del mundo. Es un Hotel en el que por todos lados se advierte la previsión más exquisita para que se disfrute de su hospitalidad. Es por eso que tiene una atractiva biblioteca y piscinas de natación. Es por eso que de mañana, y silenciosamente, se pone el periódico del día a la puerta de su cuarto. Todas estas cosas que hacen agradable la vida en el Hotel Pennsylvania, explican el por qué millares de viajeros exigentes, que quieren lo mejor y que a ello están acostumbrados, lo prefieren.

HOTEL PENNSYLVANIA

Al frente del Terminal Pennsylvania, Nueva York. El Hotel más grande del mundo

DENTISTAS
Accesorios, novedades, patentes propias.
Se desean representantes exclusivos.
OTTONIA-DENTAL G. m. b. H.
Berlín-Friedenau [Alem.]
Buesingstr. 22a.

GOMA
«PULQUE»
Chupones-gomas higiénicas.
K. REICHENBACH
Fábrica de gomas
Karlsruhe Rd. [Alem.]

PAJITAS
PARA CHUPAR BEBIDAS
en haces y fundas con o sin impresión de la casa. Accesorios para restaurantes. Se desean representantes.
M. RUEBECAMP
Hamburg 31 [Alem.]

Reifenstuel & Stolch Muenchen
Nymphenburgerstrasse 47
[Alemania]
*
Fábrica de:
Estufas eléctricas.
Estufas eléctricas con azulejos.
Hornos eléctricos para cocer.
Fábrica de artículos de galalita, etc., en grandes cantidades

Tablones huecos con nervios interiores y tejas,
hechos de hormigón de piedra pómez. Bloques huecos. Ladrillos huecos perfilados para la construcción de techos. Canteras extensas de piedra pómez. Ramal propio de ferrocarril. Fábrica de material de construcción de hormigón de piedra pómez.
Paul Dahm & Glueckauf G. m. b. H.
Neuwied a. Rh. Banhnhofstr. 46a
[Alemania]

ACCESORIOS
de todas clases para Automóviles y Motocicletas los suministra a todas partes del mundo la casa especial
Automobil-Zubehoer-Gesellschaff G. m. b. H.
Mannheim, Boersenhaus
[Alemania]
¡Pida Ud. catálogo!
Se desean representantes

«GONG» ELÉCTRICO
Patente alemana.
Registro de modelo solicitados.
¡Novedad distinguida!
Indispensable para todos los cinemas, teatros y variedades, sanatorios, hoteles, etc., etc. Puede conectarse sin transformador y resistencia a cualquier instalación de luz y fuerza eléctrica.
R. Schwalbach & Co.
Mannheim [Alem.]
Fábrica de máquinas y aparatos

LIMAS
PARA RELOJEROS
Marca Mundial
FRIEDR. DICK, G. m. b. H.
Fábrica de limas
Esslingen a. N. Wttbg.
[Alemania]

EXPLOSIVOS y MECHAS
Bayerisch Sprengstoffwerke und Chemisch Fabriken Aktiengesellschaft
Nuernberg [Alemania]

Imágenes de Santos
NOVEDAD:
Vidrieras artísticas, de asuntos religiosos, pintadas a mano, con una hermosura de los colores hasta ahora no alcanzada
Se desean representantes
F. E. BERNSTEIN
Langelsheim a. Harz
[Alemania]

APARATOS
DE ENVASAR.
Máquinas para dosificar polvos y envolverlos en cápsulas.
DOKAMA G. m. b. H.
Nuernberg-Alemania

MÁQUINAS
PARA IMPRENTAS
y para embalajes de cartón, nuevas y usadas.
HOSSFELD & DIRKS
LEIPZIG-LINDE
[Alemania]

MÁQUINAS
CARMENADORAS
DE CRIN,
construcción original de Klauder para tapiceros y acolchonadores, fábricas de muebles, hospitales, las compra Ud. solo en la casa
GEBR. KLAUDER
Dresden 28 S. [Alem.]

PASTA PARA CILINDROS
de insuperable calidad.
PAUL SAUER
Berlín S. O. 16-Alemania
Fundición de cilindros y fábrica de pasta para cilindros

MÁQUINAS
para la fabricación de tabletas, cubos, etc.,
prensados de polvo y masas de fina granulación, las suministra como especialidad de muchos años.
Komprimier-Maschinen-G. m. b. H., Berlín 29
Gneisenaustr. 67 (Alem.)

MÁQUINAS
PARA
CERÁMICA
Leonhard Gnad
Fábrica de máquinas
Waiblingen-Stuttgart
[Alemania]

"LIKOSECC"
Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.
UNICO FABRICANTE:
Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.
En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

Maquinas Herramienta
de todas clases,
productos superiores, las suministra desde depósito bien surtido
Maschinen-Handels-Gesellschaft m. b. H.
Duesseldorf (Alem.)
Koeinerstrasse 374

MÁQUINAS
para la fabricación de cápsulas para botellas, tubos y hojas de metal las suministra completas
Oficina técnica para trabajos de metal
J. Ulshoefer, Ingeniero
Ludwigshafen a. Rh.
(Alemania)

LIBROS ««««
científicos alemanes de todas clases los suministra pronto y seguro bajo condiciones de pago particulares 6|631
Alexander Koehler
Dresden [Alemania]
Sección de exportación

»SIRENAS«
de alarma para casos de
INCENDIO
accionadas por motor y a mano con un alcance acústico de hasta 20 kilómetros
J. Jurk & Co.
Fábrica especial de sirenas
Dresden
Langebrueck [Alem.]

CUERDAS DE TODAS CLASES
de tripa, acero, seda y envueltas, de la mejor calidad para todos los instrumentos músicos. Cuerdas para raquetas de tenis, para máquinas y cualquier uso técnico y ortopédico.
Oberst & Co., G. m. b. H.
Nuernberg [Alem.]
Se desean representantes para todos los países.

Postlerit - Werke
Zschachwitz-Dresden
(Alemania)
Suministran:
Masilla para Hierro «FERROIT»
Masilla para Piedra, para uso de escultores
Polvos para templar acero «LAVA»

PREPARADOS FARMACÉUTICOS
Acreditada especialidad higiénica:
Speton (Spermathanaton)
TEMMLER WERKE
Fábricas químicas unidas
Berlín, Johannisthal
(Alemania)

PRODUCTOS QUIMICOS
Exportación Importación
Fabricación propia en gran escala.
Productos técnicos y farmacéuticos.
Dr. Jordi & Schade,
A.-G. Hamburg 9, Vorsetzen 41 (Alemania) ABC-Code, 5th Edition Dir. telegr.: «Chefajordt»

FABRICACIÓN DE
PEINES
para el Tocador, de todas clases y calidades, Peines finos y de bolsillo, de cuerno natural, galatina y caucho
J. Wagner
Fábrica de Peines
NUERNBERG
[Alemania] Casa fundada en 1853

Máquinas y troqueles para jabones
WILHELM STRASSBURG
Berlín O 27 (Alemania)
Markusstrasse 22

FRANJAS
de oro y de plata; tejidos de oro y de plata; galones; flecos; puntillas, trencillas.
FRIEDERICH GRAHL
Fábrica de franjas y tejidos
Treuchtlingen-Bayern
(Alemania)

Maquinaria
de inmejorable calidad para la fabricación de
Chocolates, Cacao en polvo, Jabones y Pinturas
y para la elaboración del tabaco
Extrema solidez, gran rendimiento. Funcionamiento excelente.
Casa fundada en 1834
2,000 OBREROS
J. M. LEHMANN
Talleres de construcciones mecánicas
DRESDEN-A. 28
(Alemania)

MAQUINAS
para todas las industrias químicas, para panaderías y pastelerías, para colores y para la preparación de cuero
GUSTAV AHLERT,
Hamburg 22-Gluckstrasse 61.—Alemania

Aparatos de poca intensidad y alta frecuencia. Novedad electrotécnica
"Norisan"
I, II, III. Se desean representantes en todos los países
Mueller & Co., A.-G.
Nuernberg [Alem.]
Luitpoldstrasse 9

LIBROS DE MÚSICA
—« de todas clases «—
P. J. TONGER
Koiin a. Rh. [Alemania]
Casa fundada en 1822

HUMBOLDT
KOELN-KALK
Construcción de
LOCOMOTORAS y VAGONES

Prensas en frío, sistema Kuhne,
para la fabricación de
Remaches y Pernos
Patentes alemana y extranjera
Casa
WILHEIM KUHNE
Bochum I. W.
Alemania
Instalación completa de talleres con máquinas-herramienta y herramientas

M
LÁMPARAS
de acetileno para mineros.
LÁMPARAS para la casa y Lámparas seguras contra el viento. Cubiertos de alpaca y acero. Objetos de metal para el adorno de interiores.
Werthmann & Muehlhoff
G. m. b. H.
Fábrica de objetos metálicos
Werdohl-Ga (Westf.)
[Alemania]

TINETTI HERMANO

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

Cable Adress: Tinetti. Teléfono Nº 140

Construcción, instalación y reparación de toda clase de máquinas

BOMBAS Y MAQUINAS PARA INDUSTRIAS GENERALES

Venta e instalación de las afamadas CHUMACERAS con Bolas de Acero, marca SKF

POLEAS Y DEMAS MATERIALES — PARA TRANSMISIONES —

Presupuestos, Planos e Instalaciones de Beneficios de Café, de Ingenios y para la explotación de minerales

Marcas y fierros para Ganado mayor

: : : de numeración progresiva : : :

Depósito de las célebres Bicicletas *marca BIANCHI, Milán.*

- Contratistas de Gobiernos y Municipios -

TIPOS
DE IMPRENTA

de Orlas, Ornamiento
Fotoquimigrafia, Galvanoplastia
Filetes de bronce

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA
BAUER
FRANCFORT S.M./ALEMANIA

Sucursales
en Leipzig, Barcelona y Madrid

Casa fundada 1837/ Catálogo a pedido
Exportación para todos países
Más de 600 empleados
Proveedores de las primarias Imprentas de Estado, de Periódicos, de Remiendo y de Casas Editoriales

*

PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS DISTINCIONES

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar
Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & Co.
Havre. (Francia)

Kapok y Maquinaria para el Kapok compran y venden

DEUTSCH KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Potsdam

ALEMANIA

Sección especial de fabricación:

Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. W. Z.

El Comercio

L. C. González.

San Salvador, C. A.
7ª Calle Poniente, contiguo
a la Casa Oertel.—Tel. 195

Gran Peluquería y Perfumería.

ARTÍCULOS PARA CABALLEROS Y PELUQUERÍA
Sombreros, Bastones, Paraguas, Tirantes, etc.
Artículos finos de cuero. Ropa interior.
Pefumería Inglesa, Francesa, Americana y Alemana.
ARTÍCULOS DE TOCADOR.
AGENCIA DE LA *REVISTA ECONOMICA*

E. TAESHNER

CHEMISCH - PHARMACEUTISCHE FABRIK
BERLIN C. 19, NEUE CRUNSTRASSE 4

I.—SECCIÓN DE FABRICACIÓN.

a. ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS:
PERTUSSIN, Herbosanum, Nasol, Eltox, Gonaromat.

b. PREPARADOS TÉCNICOS:
«LOTINOL», medio de empaquetadura rápida para radiadores de AUTOMÓVILES.

II.—SECCIÓN DE EXPORTACIÓN.

ESPECIALIDAD: Productos químicos farmacéuticos y técnicos. Vendajes. Aparatos Medicinales Artículos cosméticos y sanitarios. Depósito de venta para los consumidores extranjeros.

Dr. Alfonso Gustave

QUIMICO - FARMACEUTICO

SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:
"GUSTAVE"

CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEEER.
TELÉFONO Nª 63.

DROGUERÍA Y FARMACIA.

ARTICULOS OPTICOS.

PERFUMERÍA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
CHEMIST AND DRUGGIST

BENZ
AUTOMOVILES

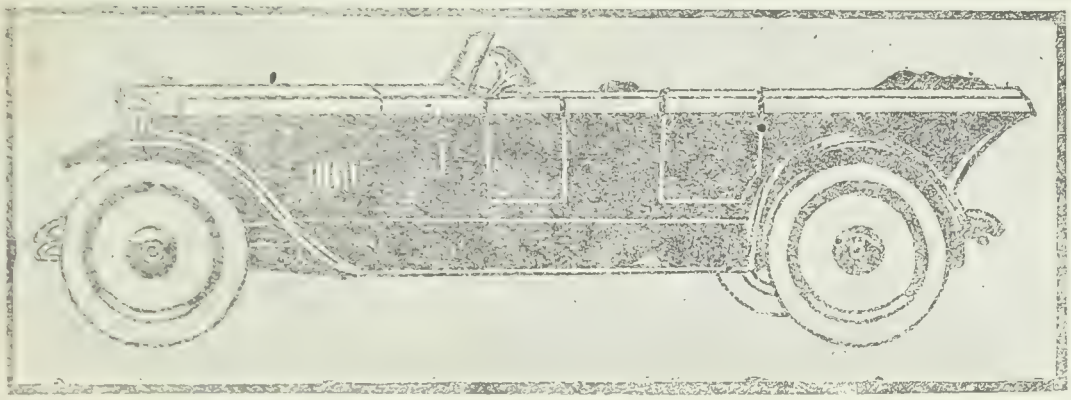

COCHES-AUTOMÓVILES.
MOTORES DE AEROPLANOS
BENZ-GAGGENAU

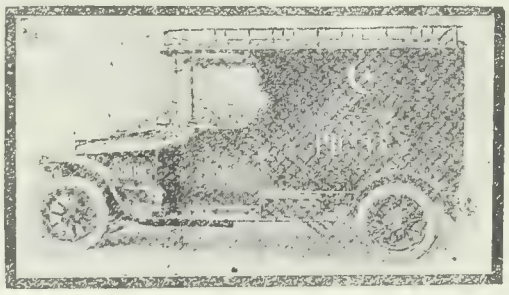

CARROS PARA TODOS LOS OFICIOS.
OMNIBUS PARA PASAJEROS. TRACTORES.
TRACTORES-ARADOS. BOMBAS DE INCENDIOS.
ESCALERAS DE BOMBEROS.

BENZ & CIE
FÁBRICA RENANA DE AUTOMÓVILES Y MOTORES, S. A.
MANNHEIM—ALEMANIA

Sucursales y Agencias: en todas las principales plazas del mundo

COMPAÑIA

SKF

GOLFO Y CARIBA, S. A., MEXICO D. F.

Vende las afamadas CHUMACERAS *con*

Balas de Acero, marca SKF

FABRICADAS EN GOTHEMBURGO, SUECIA.

También las Poleas de Acero SKF

— Y DEMAS ACCESORIOS PARA TRASMISIONES —

REPRESENTANTES EN CENTRO AMERICA

GUATEMALA: Sr. Augusto Scharoch.
EL SALVADOR: Srs. Tinetti Hnos.
COSTA RICA: Srs. Miguel Macaya y Cía.
PANAMA: Srs. Cardoze e Lindo.

Etablissements
Armand Cahen
S. A.

Sucursal en San Salvador

Anteriormente ARMANDO CAHEN & Co. Fundada en 1912

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION-EXPORTACION

CASA MATRIZ

PARIS (IXe)

6, CITE ROUGEMONT

SUCURSALES Y AGENCIAS

SAN SALVADOR.....
GUATEMALA.....
SAN JOSÉ, COSTA RICA.....
MANAGUA, NICARAGUA.....
PANAMÁ.....
SAN PEDRO SULA (HOND.).....

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:

NEHCA—SAN SALVADOR

CÓDIGOS:

BENTLEY'S

LIEBER'S, 5 LETRAS

A. B. C. 5 LETRAS

A. Z.

TELÉFONO 742 APARTADO G

Correspondencia en Español, Inglés, Francés y Alemán.
Correspondence in Spanish, English, French and German.
Correspondence en Espagnol, Anglais, Français et Allemand.
Korrespondenz in Spanisch, Englisch, Franzoesisch und Deutsch.

Se aceptan representaciones de casas serias.
Exclusive agencies of reliable firms wanted.
On demande représentations de maisons sérieuses.
Alleinvertretungen leistungsfaehiger Haeuser gesucht.

Máquina Automática Sistema **FLUGEL**

Para Fabricar toda Clase de

Aguas Gaseosas

¡No se necesitan Conocimientos Técnicos!

Todas las Instrucciones Gratis.

Filtración y Aereación perfectas.

Buena Calidad, Precio Bajo.

¡Establecer una Fábrica al momento y obtener $5,000 de Ganancias Anuales!

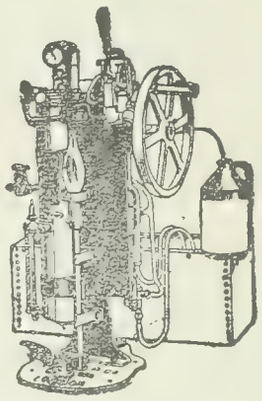

Máquina "B" de FLUGEL con llenador para Botellas con Tapones de Corona

Escríbase inmediatamente pidiéndonos detalles en Español

FLUGEL & Cº
[LONDON] LTD.
79ª GREEN LANES, LONDON, Nº 16

MEARDI HERMANOS

SAN SALVADOR

IMPORTACION —— BANCA —— EXPORTACION

HACIENDAS DE CAFE

SUCURSALES: { San Miguel, Santiago de María, — Jucuapa, Usulután y Berlín —

AGENCIAS: Zacatecoluca, San Vicente y Ciudad Barrios.

ALGODONES EN GENERAL

LAMINAS GALVANIZADAS, ACANALADAS Y LISAS

HIERRO PARA CONSTRUCCIÓN.
ALAMBRE ESPIGADO.

Borghi, B. Daglio & Co.

San Salvador - Santa Ana

Importación **Exportación**

Banca - Comisión

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO DE CARGA

en conexión con la Pacific Mail Steamship Cº y la Pacific Steam Navigation Cº
Aceptamos carga bajo conocimientos directos para puertos europeos con trasbordo a nuestros vapores en Cristóbal.

NUEVOS FLETES PARA CAFE

Café en oro por 1.000 kilos.....Libras 6.—.—
Café en pergamino por 1.000 kilos.....Libras 7.—.—

con la rebaja del 10 por ciento al final de la cosecha, de los puertos centroamericanos a los puertos terminales de Amsterdam, Hamburgo, Roterdam, Brema, Londres, Cristianía, Amberes, Bergen, Copenhague, Gotemburgo, Liverpool y Malmo.

Salidas de Cristóbal para puertos europeos, cinco salidas al mes.

SERVICIO DE PASAJEROS

entre Puerto Barrios y Hamburgo con escala en los puertos intermedios de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira.

Precio por pasaje { Primera de ..... $275 hasta $315
Tercera en camarotes $100

J. LEHNHOFF,
AGENTE GENERAL, Guatemala.

LA ANGLO-AMERICANA

TEGUCIGALPA. ——— SAN SALVADOR.

FINES GENTS. FURNISHING STORE.

Marchand Tailleur. - Splendid assortment of materials

High Grade Boots hand Shoes for men, women and childrens
Shirts–high quality garments in cotton silk, and wool all styles.–Hats
LEATHER GOODS. — NOVELTIES

Gran Variedad de Casimires y Artículos para Caballeros.

Especialidad en sombreros, calzado, etc., de todas clases, de las MEJORES MARCAS de Europa y Estados Unidos.

CORBATAS — CALCETINES — PERFUMES

ARTICULOS PARA SASTRERIA EN GENERAL

Osorio Jirón Hermanos, Propietarios.

LA JOYA

DE

ERNESTO LIEBE & Co.

SAN SALVADOR

GOLD & SILVERSMITHS.
YEWELRY.

Watches, Clocks, Plated Ware
Argenterie de table et Articles de Luxe

Tavarone Hermanos

CASA PRINCIPAL: CHOLUTECA

SUCURSALES: San Marcos de Colón, El Truinfo, Aramecina, Nacaome, Duyure, Morolica (HONDURAS), C. A

Importadores Exportadores

Snrtido permanente de algodones en general.—CASIMIRES.

Vinos, Licores, Conservas alimenticias Cerveza
Ferretería, Cristalería, Librería, Loza

AGENTES PARA EL SUR DE HONDURAS

De la Víctor Talking Machine Company, de Camden, N' J.
U. S. A., y de las famosas máquinas OLIVER

Compramos: café cueros, oro:

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

GOLDTREE, LIEBES y Cía.
San Salvador
SANTA ANA. SONSONATE. EL SALVADOR
IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.
CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.
COFFEE EXPORT.

BRUNO HECHT
SAN SALVADOR, C. A.
GRAN ALMACEN DE NOVEDADES
Artículos para Caballeros. Objetos de Arte
INSTRUMENTOS DE MUSICA

Casa Mugdan & Cía.
SAN SALVADOR, C. A.
Export and Import Merchant
EXPORTACIÓN DE CAFÉ
Agente General para la República de El Salvador de la
ROYAL NETHERLANDS
WEST INDIA MAIL
OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT
IN SALVADOR

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE
FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Novedades-Alhajas

Manillas—Cadenas—Cajitas para los polvos de pelo—Flacons de perfumería—Boquillas de cigarrillos, etc. ejecutados artísticamente.

J. von Schilgen Industria artística para la exportación.

Berlín–Mariendorf—Schuetzenstr–13–(Alemania.)

DROGUERIA Y -FARMACIA- **AMERICANA**

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

Sueros, vacunas, material quirúrgico y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR. — — *TELEFONO No. 3.*

BANK OF LONDON & SOUTH AMERICA,

LIMITED

(Formely THE LONDON & RIVER PLATE BANK, LIMITED)
with which is amalgamated
THE LONDON & BRAZILIAN BANK, LIMITED,
Established 1862.

Paid-up Capital and Reserve Fund . . . . . £ 7.140,000

Head Office: 7 PRINCE'S STREET, LONDON, E. C. 2
Registered Office: 7 TONKENHOUSE YARD, LONDON, E. C. 2.

Agencies at: { MANCHESTER: 36 Charlotte Street.
BRADFORD: 35 Hustlergate.

AFFILIATED WITH LLOYDS BANK LTD.

Established at:

ARGENTINA: Buenos Aires and Sub-Branches, Bahía Blanca, Concordia, Córdova, Mendoza, Paraná, Rosario, Tucuman.
BRAZIL: Río de Janeiro, Bahia, Ceara, Curityba, Maceio, Manaos, Maranhao, Para, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Slu, Santos, Sao Paulo, Victoria.
URUGUAY: Montevideo, Calle Río Negro [Montevideo], Paysandu, Rivera, Salto.
CHILE: Valparaiso, Santiago, Antofagasta.
COLOMBIA: Bogot,á Manizales, Medellín.
PARAGUAY; Asunción.
BELGIUM: Antwerp.
FRANCE: Paris.
PORTUGAL: Lisbon, Oporto.
U. S. AMERICA: New York.

AGENTS THROUGHOUT THE WORLD.

Letters of Credit, Drafts and Cable Transfers issued. Bills negotiated, advanced upon, or sent for collection. Terms ascertainable on application.

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTACION

EXPORTACION

EXPORTACION de Café, Azúcar, Añil

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR

Calle de Mejicanos.—Teléfono 128

San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

"La Centro-Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1915

CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000 CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000

EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida. VIDA A PAGOS LIMITADOS.

Pago de premios: por años, por semestres, por trimestres y por meses.

DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE O TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS

Teléfono No. 310.
Oficina: San Salvador.
Apartado 27.

Pensión México

NEAR THE PARQUE DUEÑAS. — SAN SALVADOR.

SUPERIOR BOARDING HOUSE.

POSITION IN MOST SELECT AND HEALTHY PART OF THE CITY.

MODERATE PRICES.

CASA DE CONFIANZA. ——— COCINA EXCELENTE.

Teresa de Rinker, propietaria

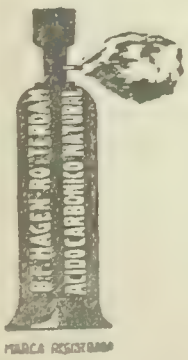

Fabricantes de Bebidas Gaseosas,

Usad únicamente el Acido Carbónico Natural, preveniente de la mejor fuente de la región del Rhin!

Resultará en menos gastos y en un mejoramiento de la calidad de vuestros productos.

Enviad vuestros cilindros vacíos ,para llenarlos, a

B. F. HAGEN, Middensteiger 22 a-b

ROTTERDAM, (HOLANDA)

Compañías Alemanas de Vapores

«*KOSMOS*», de Hamburgo ——— «*ROLAND*», de Bremen

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá

Aceptamos carga para Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos
También para Nueva York y Nueva Orleans con trasbordo en Cristóbal

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Oficina: 8ª Avenida y 11 Calle,
EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF,
AGENTE GENERAL

GUATEMALA

TROPICAL RADIO TELEGARPH COMPANY

Tegucigalpa, Honduras. - América Central.

IMPORTANTE AVISO

A los Comerciantes de Honduras y
A sus Corresponsales del Exterior

Recomendamos a las Casas Comerciales y a los Particulares que tengan relaciones con el Extranjero, que pidan a sus Corresponsales y Amigos del Exterior que al telegrafiar a Honduras ordenen siempre que sus mensajes sean enviados Vía New Orleans & Tropical Radio.

Si lo hacen así se ahorrarán a unos y otros buen dinero y tiempo precioso.

NO OLVIDEN:

Vía New Orleans & Tropical Radio

CARLOS ALTSCHUL

Unico Agente en la República de

The Murray Cº, Maquinaria para Algodón
J. A. Fay & Egan Cº, Maquinaria para Elaboración de Madera
Emerson-Brantingham Implement Cº, Aperos de Agricultura
Texas Oil Cº, Parrafin, Aceites y Petróleo y Gasolina
G. H. Mumm & Cº, Champagne
The Bradstreet Cº, Agencia Mercantil
Silver Mfg. Cº, Picadores de Zacate
etc. etc. etc.

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

SAN SALVADOR. -- C. A.

Zimmer & Schmidt
Gablonzª/N.

BOHEMIA
CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE

FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

A. WEBER & CIE.

FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE
GENEVE.—SUISSE.

TEODORO KÖHNCKE Y C^IA

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

BANCO DE GUATEMALA

GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895.

Capital autorizado	$ 10.000,000.00
Capital suscrito y totalmente pagado	$ 2.500,000.00
Fondo de reserva	$ 15.500,000.00
Fondo para eventualidades	$ 9.087,547.55

DIRECTORES:

ADOLFO STAHL. ANTONIO BATRES JAUREGUI.
ANTONIO CARRERA WYLD.

GERENTE: LUIS GATICA AREVALO.

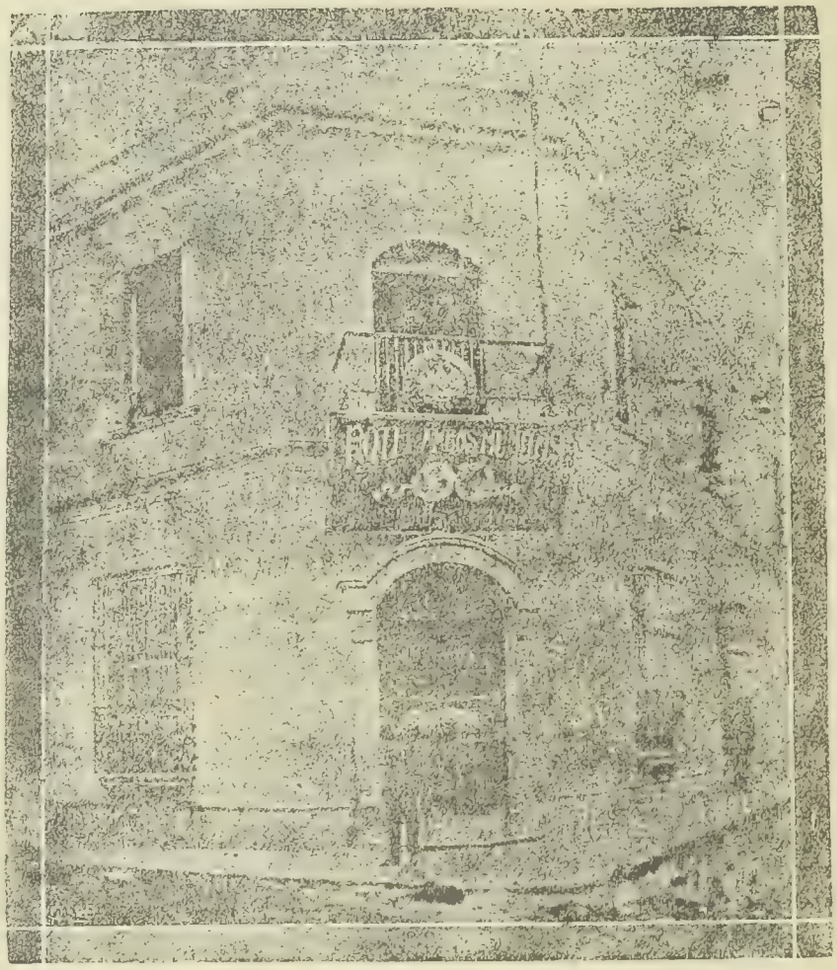

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest.
Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service.
Slpendid Dining room. — Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

1899 **J. Melgar** 1924

"Farmacia Internacional"

9ª Calle Oriente, Nº 1.—Guatemala, República de Guatemala, C. A.

Esta Casa se empeña en dejar plenamente satisfechos a sus clientes. Si por cualquier motivo usted no está contento con nuestro servicio, sírvase hacernos sus observaciones, que le serán altamente agradecidas.

HONDURAS SUGAR AND DISTILLING COMPANY

INGENIO CENTRAL: MONTECRISTO

HACIENDAS

Montecristo, Corinto, Palmira Victoria

Productos "LA ABEJA" Marca Registrada

AZUCARES Y MIELES

Vendemos licores en cajas, y por la escasez de botellas podemos vender, en envases de veinticinco botellas de capacidad, los magníficos licores elaborados en nuestra destilería, con productos puramente nacionales.

PIDA LOS EXQUISITOS LICORES

ANIS DEL MICO. – RON DEL MORENO
RON PALMIRA. - WHISKEY.

DE TODOS LOS ESTILOS:

GINEBRA, VERMOUTS,
POUSSE-CAFÉ, COGNAC, ETC.

E. P. DUTU,
GERENTE.
Oficina en Dutuville.

Mercantile Oversea Corporation,
Agentes para Centro, Sur América y México

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA TEGUCIGALPA

REPUBLICA DE HONDURAS

LEON

REPUBLICA DE NICARAGUA

SUCURSALES:

COMAYAGUA, COMAYAGUELA, JUTICALPA, AMAPALA, NACAOME, ARAMECINA, DANLI, SAN MARCOS DE COLON, EL PARAÍSO, SAN JUANCITO, ARMENIA, SABANAGRANDE, OROCUINA, NAMASIGÜE, EL CORPUS, TEXIGUAT, SOLEDAD, MOROLICA Y OTRAS.

Importadores Exportadores

Hacendados Finqueros

Cable: EKREIS. - *Choluteca*

CÓDIGOS: A B C 5ª, 5ª Improved,
6ª Liebers, Benthley's Samper

CASA COMPRADOR EN HAMBURGO:

Gebr. Siercke, 14 Grosse Baeckerstrasse

LA SOCIEDAD ANONIMA

KABELFABRIK & DRAHTINDUSTRIE A. G.

OFICINA MATRIZ:

VIENA III/1, STELZHAMERGASSE 4, AUSTRIA

FABRICA COMO ESPECIALIDAD TODA CLASE DE:

Material Conductor Aislado Eléctrico

ALAMBRES FORRADOS
CORDONES FORRADOS
CABLES ELECTRICOS

Cables bajo plomo con y sin coraza metálica y Cables telefónicos para colocación subterránea y aérea

PARA TODAS LAS APLICACIONES ELECTRICAS

CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO

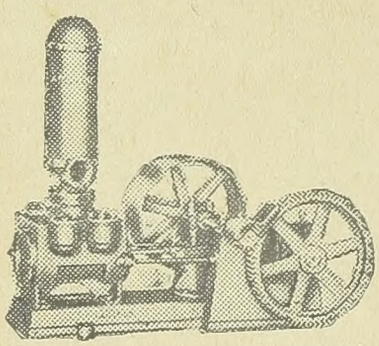

GRANDES ALMACENES DE

FERRETERÍA,
MAQUINARIA, ABARROTES

R. Sagrera y Cia.

SAN SALVADOR, C. A.

TELÉFONOS 9-8 Y 7-3-0

BOMBAS

Acopladoras a su motor eléctrico.
Acopladoras a su motor de gasolina.
Para fuerza motriz.
Para vapor.
Para mover a mano.
Para aspirar, Para impeler.
Para pulverizar. Para regar.
Para compresión de aire.
De diafragma.

LAS MEJORES MARCAS
EL MAYOR SURTIDO

MARMOLERIA

DE

A. & A. FERRACUTI

Lápidas, Mausoleos,
Labavos, Planchas, etc.

Ladrillos de Cemento de Primera Calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teléfono Nº 2-4-5. San Salvador, C. A.

Banco de Honduras

FUNDADO EL 1º DE OCTUBRE DE 1889

Oficina Central: TEGUCIGALPA. Sucursal: SAN PEDRO SULA.

CABLE: BANCO.

CÓDIGOS: ABC 4ª y 5ª Ed., LIEBER 5 LETRAS, WESTER UNION Y MARCH

Capital Autorizado	$ 1.000,000.
Capital Acordado	600,000.
Capital Suscrito	417,500.
Fondo de Reserva	444,264.
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 388,646.

AGENCIAS

Comayagua.	Santos Soto.	Puerto Cortés	C. J. Warren & Cº
Juticalpa	Santos Soto.	La Ceiba	Adler Brothers.
Choluteca	Francisco Siercke.	Trujillo	Sara de Guillén.
Amapala	Teodoro Kohncke & Cº	Santa Rosa de Copán	R. H. Rogge.

Banco Atlántida

OFICINA PRINCIPAL: LA CEIBA, HONDURAS.

SUCURSALES:

TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, TELA Y PUERTO CORTÉS.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 500,000 oro
Reservas	552,000 —

COBROS, PRÉSTAMOS y DESCUENTOS.

Compra y Venta de Giros sobre Centro América, Estados Unidos y Europa

EL BANCO RECIBE DEPÓSITOS A LA VISTA, A PLAZO Y EN CUENTA CORRIENTE.

Departamento Especial de Ahorros. Toda clase de Operaciones Bancarias.

Corresponsales en todas las poblaciones importantes del país y del exterior

Dirección Cablegráfica: BANCATLAN.

Códigos en uso: LIEBER'S 5 letter, Benthley's complete phrase, ABC. 5th Edition, Petersen's International Banking Code